

AÑO VIII - N.º 33
MADRID, ABRIL 1976

UNI

HERMANDAD DE ANTIGUOS ALUMNOS
DE UNIVERSIDADES LABORALES

INFORME ESPECIAL
IV ASAMBLEA NACIONAL
DE LA HERMANDAD

B
↓



CompAir Iberica, s.a.

MAQUINARIA PARA MINERIA, OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIA

OFICINAS CENTRALES:
Conde Peñalver, 47
Telf. 4025800 (5 líneas)
MADRID-6

FABRICA:
Ctra. de Andalucía Km. 18
Telf. 6911050 (5 líneas)
Pinto MADRID

Delegaciones en:
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OVIEDO-SEVILLA
VALENCIA-ZARAGOZA-TENERIFE.

COMERCIAL RAFAER
SUMINISTROS GENERALES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACION
E INDUSTRIA.
BOLONIA, 12 - TELEF. 23-74-00 - ZARAGOZA -

KOWELL
MUEBLES PARA
LABORATORIOS

PHILIPS

Mettler

PYE UNICAM

Lutz

**ROCA UNA
HOSPITAL**

ANALISIS DE AGUAS
HACH
LABORATORIOS PORTATILES
CONDUCTIVIMETROS
KITTS
DRO
ANALIZADORES DE PROCESOS

**INTERNATIONALE
LABORATORIUMS
APPARATE GMBH**
AGITADORES
MAGNETOAGITADORES
EMULSIONADORES

- CALORIMETRIA.
- CENTRIFUGADO.
- CROMATOGRAFIA.
- DESTILACION.
- DOSIFICACION.
- ELECTROFORESIS.

- ESPECTROFOTOMETRIA.
- FOTOCOLORIMETRIA.
- FOTOMETRIA.
- MICROSCOPIA.
- MICROTOMIA.

- ... y en general una amplia gama de aparatos, material y productos químicos de prestigio reconocido.



AÑO VIII-N.º 33
ABRIL 1976



NUESTRA PORTADA
Dos aspectos de la U. L. de Huesca, con su original Salón de Actos, en forma piramidal, dominando el conjunto

Director fundador:
GERMAN BAUTISTA
Redactor-jefe:
EMILIO CANDA
Secretario de Redacción:
J. J. DOMINGUEZ NARBAIZA

CORRESPONSALES:
José Andrés Mut,
Antonio Bustos
María Jesús Cabrera Benito
José María Cornago García
Richard Cuadrado Tapia
Enrique García Carrasco
José Juan González
Juan Martín Martín
J. Lorenzo
Magali Medrano
Rafael Sánchez-Fernández García
Javier Suárez Martínez

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

Alfredo Biel
César Gala
E. García Carrasco
J. de Lózar de Grado
Andrés Melero Cabrero
F. Javier Pedroche
A. S. de la Puente
Julio Sainz de la Maza
R. Sánchez-Fernández
Enrique Sesé
María Asunción Simón Rojas

Edita:
HERMANDAD DE ANTIGUOS
ALUMNOS DE UNIVERSIDADES
LABORALES
Ministerio de Trabajo
Planta baja
Teléfono 254 55 59
NUEVOS MINISTERIOS
Publicidad:
V. LERMA
Ibiza, 33
Teléfono 273 80 60
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.
Depósito legal: M. 1.482-1968

SUMARIO:

	<u>Págs.</u>
EDITORIAL: Trasfondo de una Asamblea	3
INFORME ESPECIAL	
● IV Asamblea Nacional de la Hermandad	6
UNIVERSIDADES LABORALES	
● Tarragona.—Entrevista con don Fernando Martínez Bretón, rector de la Universidad, por J. Martín Martín (corresponsal)...	19
● Córdoba.—Coctel informativo. Por R. Cuadrado Tapia (corresponsal).	21
● Alcalá.—Ciclo de conferencias sobre la España contemporánea (1875-1939). Por J. de Lózar de Grado (colaborador).	22
● Cáceres.—La Masa Coral, primer premio en el IV Certamen Nacional de UU. LL. Por E. García Carrasco (corresponsal)...	23
● Sevilla.—Hombres y nombres. Juan Antonio Bustos (corresponsal).	25
DELEGACIONES DE LA HERMANDAD	
● La Coruña.—Nuevas actividades (corresponsal).	26
● Sevilla.—Corresponsalía en Dos Hermanas (corresponsal).	26
INFORMACION ESPECIAL	
● Juan Manuel Merlo Paláu, nuevo delegado general de Universidades Laborales.	31
● Agradecimiento y amistad a Narciso Paz Canalejo.	31
SEGURIDAD SOCIAL	
● Los objetivos de la Seguridad Social. Por César Gala.	29
COLABORACIONES	
● Periodistas, no «chivatos». Por F. Javier Pedroche.	27
● UNI, de cara al futuro. Por E. Sesé.	31
● Participar: esfuerzo y compromiso. Por A. S. de la Puente. ..	32
● Temor al diálogo. Por R. Sánchez-Fernández García.	32
● La ingeniería española: esquema de una situación. Por A. Biel.	33
● El AUPEPM. La mujer, porcentaje político. Por María Asunción Simón Rojas.	35
● Sindicalismo y Sindicato. Por A. Melero Cabrero.	37
● Cáceres y Las Hurdes. Por E. García Carrasco.	39
NOTA INTERNACIONAL	
● La vuelta atrás de unas elecciones. Por J. Sainz de la Maza.	41
LIBROS	
● «Brindar alegría. Un camino de juventud». Autor: R. Cuadrado Tapia.	35

UNI, abierta a todas las sugerencias, no puede identificarse necesariamente con las opiniones de sus colaboradores. Sólo es responsable de sus editoriales, comentarios o notas de redacción.



**SELECCION
PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

Viladomat, 140 bis,
Teléfono 2544296
BARCELONA-15

**CONFECCIONES
ALBERT, S. A.**

**CONFECCIONES
PARA
CABALLEROS
Y NIÑOS**

Domicilio:
Pasaje Patriarca, n.º 1
Teléf.: 3171148

BARCELONA-2

Fábrica:
LA BISBAL (Gerona)
Teléfs.: 640350 y 640351

**CAFETERIA RESTAURANTE
UNIVERSIDAD LABORAL
DE
TARRAGONA**

MESON EL FAROL

SELLER TIPIC-CATALA' ESPECIALITAT "BARBA-
COA" CUNILL PA' AMB TOMAQUET LLONGANI-
ÇA DE VICH

SALON JUVENIL
INDEPENDIENTE

AMBIENTE MUSICAL

Urbanización San Pedro y San Pablo
Teléf.: 216800
TARRAGONA

Alimentación PILI

Bloque Santo Tomás
Frente Edificio Europa

TARRAGONA

Urbanización San Pedro
y San Pablo
Teléf.: 219247
Servicio a domicilio
TARRAGONA

Director: Don Pedro Gómez Carrascosa

TRASFONDO DE UNA ASAMBLEA

LA Hermandad —muy pronto la llamaremos Federación— al celebrar su IV Asamblea Nacional ha dado una prueba de madurez que puede servir de ejemplo a muchos grupos dispuestos a actuar en la vida española.

Este entendimiento y respeto mutuo que ha imperado entre jóvenes de las más diversas tendencias, puede servir de apertura al presente comentario. Estos hombres discutieron intensamente, expusieron las más encontradas opiniones, recurrieron incluso en algunos casos al voto individual y secreto, pero llegaron a unas conclusiones con el beneplácito de todos.

¡ Magnífica lección de auténtica democracia, en una organización que desde sus inicios, allá por el año 62, fue estructurada conforme a las exigencias democráticas que hoy surgen desde los más insospechados rincones y están en plena actualidad!

Del trasfondo de las discusiones es preciso destacar dos motivos claves. Uno, el político; otro, el de la absoluta autonomía o interdependencia de la Hermandad.

Se manifestaron entre los asambleístas muy variadas posiciones políticas, lo que no impidió que se hablara sobre la conveniencia de crear una asociación o un partido político, como quiera decirse.

Imperó el buen sentido y quedó descartada amigablemente esta problemática. La Hermandad seguirá teniendo el carácter eminentemente social, independiente y objetivo que inspiró su creación, al servicio de los antiguos alumnos, de las Universidades Laborales y de la comunidad en general. En ella caben, pues, todas las tendencias, todas las ideologías bajo el denominador común de lo social, luchando por un perfeccionamiento constante de las bases trascendentales en que se cimenta una nación.

El segundo motivo clave, que fue co-
ciéndose a fuego lento desde el principio, un tanto solapada o indecisamente, fue el de si la Hermandad debería desli-

garse por completo del Ministerio o continuar en su actual interdependencia. Aquí también, llegado el momento crítico de las decisiones, se produjeron numerosas polémicas y de nuevo se acudió al voto individual y secreto. Como se podrá ver en la correspondiente conclusión, prevaleció por una gran mayoría el criterio de seguir colaborando directamente con el Ministerio. La fórmula recogida en la conclusión fue: «La Federación tendrá carácter autónomo, si bien colaborará con el Ministerio de Trabajo para la realización de fines comunes.»

Se trabajó intensamente, incluso un domingo entero, sin tiempo para las distracciones, y si bien faltó brillantez en algunos momentos y muchas discusiones bajaron de tono en los inevitables altibajos de toda reunión prolongada, pudieron superarse las deficiencias en el esfuerzo de las ponencias y en la definitiva actuación de los plenos.

Quizá las conclusiones pudieran haber sido más amplias, más ambiciosas o mejor encadenadas. Pero ahora le corresponde a la Junta Constituyente subsanar olvidos, concretar posiciones, ampliar finalidades y elaborar nuevos estatutos. En este sentido, los trabajos han comenzado.

Saliendo del trasfondo, debe destacarse una vez más el continuo y decidido apoyo del Ministerio de Trabajo hacia la Hermandad, considerándola como una prolongación eficaz de la labor de las propias Universidades Laborales. Este interés se manifestó una y otra vez desde la más alta autoridad ministerial, pasando por la Dirección General de Servicios Sociales hasta otras dependencias —como el Mutualismo Laboral— y altos directivos del Departamento. Podrían citarse promesas firmes de ayuda, deseos concretos de colaboración y esperanza en el futuro, pero preferimos remitir al lector a las declaraciones del Informe especial, que se inserta a continuación, y se elevan como pabellones al viento sobre este somero trasfondo de una asamblea.

ANTECEDENTES

EN el mes de junio de 1975 comenzaron los preparativos de la IV Asamblea Nacional, iniciándose con una comunicación enviada a unos 2.000 antiguos alumnos de Universidades Laborales pertenecientes a los cinco grupos que a continuación se indican:

1. Los que ocupaban o habían ocupado puestos directivos en la Hermandad.
2. Los que pasaron por los cursos organizados por la Hermandad, en colaboración con la Escuela de Capacitación Social de Madrid.
3. Los que prestaban servicios en las Universidades Laborales y en el PPO.
4. Los que cursaron estudios en centros superiores becados por las Mutualidades Laborales.
5. Los que abandonaron las Universidades Laborales en el curso inmediato anterior, por tener una visión más cercana de la vida de nuestros Centros.

Esta comunicación iba acompañada de un cuestionario-base para la preparación del anteproyecto de las ponencias a tratar en la Asamblea y que en principio correspondían a los siguientes enunciados:

- I. «Sobre las Universidades Laborales.»
- II. «Impresiones a la salida de las Universidades Laborales.»
- III. «Sobre la Hermandad.»

La Junta Asesora de la Hermandad fue cotejando concienzudamente, en distintas reuniones, las respuestas que se iban recibiendo, estudiándolas y ordenándolas para su reajuste en las correspondientes ponencias.

REUNION PREPARATORIA DURANTE LOS DIAS 28 Y 29 DE NOVIEMBRE, EN EL «CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO» DE ALCALA DE HENARES

DURANTE los días 28 y 29 de noviembre se celebró una reunión preparatoria en el Centro de Perfeccionamiento del Profesorado, en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, a la que asistieron los componentes de la Junta Asesora y los asambleístas designados previamente.

Fueron nombrados presidentes y secretarios de cada una de las tres ponencias los siguientes antiguos alumnos:

Don José Andrés Mut, presidente de la I Ponencia; don José M.^a Gutiérrez Ibáñez, presidente de la II Ponencia; don Francisco de Asís Zapata González, presidente de la III Ponencia. Don Ramón Nozal González, don Gabriel Varela Fernández y don Miguel Ángel Esteban Pérez, secretarios, respectivamente, de la I, II y III Ponencias. Actuó como coordinador el presidente de la Delegación de Madrid, don José Javier Domínguez Narbaiza.

Como ponentes figuraron:

Don Bernardo Álvarez de Prado, don Luis Blanco de la Iglesia, don Antonio del Canto García, don José Comes Hernández, don Benito Chaves Alonso, señorita M.^a José Fernández Francisco, don Manuel Fernández Olivera, don Ernesto Garrido Triviño, don José Antonio Gutiérrez Resurrección, don Simón Humanes Hidalgo, don Pedro Latorre Díez, don José Lista Rubianes, don Julio Lorenzo Carnero, don Jesús de Lozar de Grado, don Julio Martínez García, don Daniel Meziat Luna, don Roberto Monteálvaro Moreno, señorita M.^a Jesús Ortega Ayensa, don José Piquer Caballero, don José M.^a Rojo Aguado, don Juan Rojo Hernández, don Rafael Sánchez-Fernández García, señorita M.^a Pilar Tapia Guillén, don Francisco Vázquez Muñoz, don Ricardo Veroz Herradón.

A lo largo de estos días se celebraron reuniones permanentes de cada una de las respectivas ponencias, y de todas entre sí, coordinándose los puntos tratados y preparándose el anteproyecto definitivo para su tratamiento en la IV Asamblea.

Entre otros acuerdos, se convino variar el orden de las ponencias y sus correspondientes enunciados, quedando ordenadas definitivamente de la siguiente forma:

6.-UNI

IV ASAMBLEA NACIONAL

Venciendo dificultades y contratiempos de muy variada índole, y después de minuciosos preparativos, la Hermandad ha podido celebrar su IV Asamblea Nacional, gracias al entusiasmo de nutridos grupos de antiguos alumnos y a la generosa aportación financiera del Ministerio de Trabajo.

En este informe especial se hace historia concisa, periodística y notarial, a un tiempo, de la preparación y

I PONENCIA: «Los antiguos alumnos desde el compromiso social»

Presidente: don Francisco de Asís Zapata González, graduado social, director de personal de un grupo de empresas asturianas; presidente del Grupo Económico Sindical del Sector de Cementos y vocal provincial del Consejo Económico de Asturias.

Secretario: don Jesús Lozar de Grado, economista, empleado en Cieisa.

II PONENCIA: «Instrumentación de las metas asociativas de los antiguos alumnos»

Presidente: don José M.^a Gutiérrez Ibáñez, presidente de la Delegación Local de la Hermandad en Reinosa, profesor de la Escuela de Formación Profesional de Reinosa y técnico de Astilleros Españoles.

Secretario: don Ramón Nozal González, miembro de la Junta Asesora de la Hermandad, funcionario de Mutualidades Laborales.

III PONENCIA: «Los antiguos alumnos y su proyección en el sistema de Universidades Laborales»

Presidente: don José Andrés Mut, presidente de la Delegación Local de la Hermandad de Valencia, director de Colegio del Centro de Orientación de Chestre.

Inauguración en el salón de actos de la Escuela de Capacitación.



AL DE LA HERMANDAD

culminación de la Asamblea, reproduciéndose textualmente las conclusiones que han de dar nuevo impulso a la Hermandad, ampliando sus fines, actualizando sus estructuras y permitiendo la puesta al día de un nuevo estatuto, acorde con los tiempos.

He aquí cómo se desarrolló esta asamblea que tantas esperanzas para el futuro nos hace concebir.

Secretaria: señorita M.^a José Fernández Francisco, profesora de la Universidad Laboral de Cáceres.

CELEBRACION DE LA ASAMBLEA

SE había convenido en principio que la Asamblea se celebrase en diciembre de 1975, pero al haber coincidido estas fechas con los cambios ministeriales, cesando el entonces ministro don Fernando Suárez y siendo nombrado en su lugar don José Solís Ruiz, fue preciso aplazarla, máxime teniendo en cuenta que a continuación se produjeron cambios en la Dirección General de Servicios Sociales, de la que dependía la Hermandad.

Al poco tiempo de tomar posesión de su cargo el nuevo director general de Servicios Sociales, don Pascual Calderón Ostos, celebró diversas entrevistas con los miembros de la Junta Asesora y puso de manifiesto, desde el primer momento, que nada había cambiado en cuanto a la actitud del Ministerio con respecto a la Hermandad, y que se llevarían a cabo los planes elaborados anteriormente, potenciando todas las actividades de los antiguos alumnos. Como consecuencia de estas conversaciones quedaron determinadas las fechas definitivas de la celebración de la Asamblea para los días 12 al 15 de marzo de 1976, por estar libre la Escuela en esos días de sus cursos normales.

En efecto, el día 12 de marzo comenzó la Asamblea sus actividades en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores Francisco Aguilar y Paz, siendo clausurada en el salón de actos del Ministerio de Trabajo el día 15.

ACTO DE INAUGURACION

A la una de la tarde del día 12 se celebró la inauguración oficial de la Asamblea en el salón de actos de la Escuela, presidida por el ilustrísimo señor director general de Servicios Sociales, don Pascual Calderón Ostos, acompañado del subdirector general de Empresas Comunitarias, don José Salazar; del delegado general de Universidades Laborales, don Narciso Paz Canalejo; del director de la Escuela, don Eduardo Fernández de Valderrama; del delegado de la Hermandad, don Cristóbal Espín, y de los presidentes y coordinador de las ponencias, junto con otras personalidades.

En primer lugar habló el presidente de la Delegación de Madrid y coordinador de las ponencias, don José Javier Domínguez Narbaiza, manifestando que se pretendía que las jornadas fuesen decisivas para la consolidación del colectivo humano formado por los antiguos alumnos y como reto ante un futuro incierto en la dificultad y la confusión de la encrucijada socio-política actual. Se refirió a los preparativos de la Asamblea y a la vital precisión de que la experiencia de los antiguos alumnos revierta en beneficio de todos en el mejoramiento de las Universidades Laborales, requiriendo del Ministerio la presencia de los antiguos alumnos en cuantos organismos representativos marcan la línea de futuro que han de seguir las Universidades Laborales, punto básico de la IV Asamblea. Habló también de otros de los objetivos que iban a discutirse, tales como la bolsa de trabajo, el voluntariado social, el dispositivo burocrático indispensable para el seguimiento de los alumnos que salen de las Universidades Laborales, etc. Más adelante añadió: «Nuestra incidencia en la política debe repercutir en plasmar para la Asociación un cimiento que cristalice en un funcionamiento plenamente democrático, donde no quepan chatos oportunismos ni ambiciones personalistas, encaminado a la forja de valores críticos que puedan contribuir a la voluntaria y madura concienciación ideológica de cada uno en la pluralidad de opciones políticas que ante el futuro han de definirse inexorablemente.»

Con respecto al Ministerio de Trabajo, declaró que se deseaba una colaboración que no implique gregarismos o docilidades. «Las Universidades Laborales y el Mutualismo Laboral precisan conocer los resultados de una inversión que representa y que ha representado unos cuantiosos fondos procedentes de las clases trabajadoras, y de cuya rentabilidad social hemos de emitir nuestro enjuiciamiento.»

Seguidamente habló don Francisco de Asís Zapata González, presidente de la I Ponencia, recapitulando sobre la trayectoria de la Hermandad, que nació en el momento crítico en que comenzó el

Palabras preliminares del señor Domínguez Narbaiza.





Intervención del señor Zapata González.

desarrollo de la corta pero fecunda labor de las Universidades Laborales a pesar de los veinte años transcurridos. Se refirió a las primeras promociones que fueron saliendo de sus aulas, en circunstancias en que la economía nacional se encontraba en una de sus características depresiones, lo que planteaba una difícil coyuntura a esos alumnos. Fue precisamente por entonces cuando el Ministerio de Trabajo, con una sensibilidad muy acusada hacia la problemática social, creó la Hermandad, cuya misión fundamental en un principio fue la de ejercer una función de tutela y protección sobre los antiguos alumnos.

La carencia por entonces de medios inherentes a sus propios planteamientos —añadió— sólo pudo ser suplida por la decisión, el sacrificio y la abnegación de las personas que el Ministerio puso al frente de la Delegación de dicha Hermandad, aprovechando la ocasión para resaltar por primera vez, como expresión pública, el agradecimiento de los antiguos alumnos a tales personas. Continuó exponiendo la evolución de la Hermandad hasta llegar a la III Asamblea Nacional, celebrada en el año 69, y en la que se demostró de forma fehaciente el cambio paulatino de la composición, mentalidad y proyección del colectivo formado por los antiguos alumnos. En tal ocasión, el antiguo alumno pasó de una situación de receptor de ayuda de su alma «mater» a otra en la que se consideraba protagonista y responsable de una acción social en una continuidad de las ideas que hicieron surgir las Universidades Laborales, sintiéndose también en la obligación de devolver a sus compañeros algo de lo que ellos recibieron y que hicieron posible su promoción.

Las conclusiones de la III Asamblea —dijo— no pudieron cumplirse por circunstancias de varios órdenes, y transcurrió una etapa de transición más o menos inactiva hasta llegar a mediados del pasado año, en el que se volvió a tratar de reactivar la Hermandad. Fruto de este esfuerzo fueron las reuniones celebradas a lo largo del segundo semestre del 75, que culminaron con la reunión preparatoria celebrada en el Centro de Perfeccionamiento del Profesorado de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Terminó diciendo: «Para evitar ser reiterativo me remito a los documentos preparatorios en cuanto al contenido de las ponencias, documentos que, quiero dejar bien claro, no tienen más finalidad que encauzar las discusiones de la Asamblea, diversificando campos entre las distintas ponencias, para evitar los tratamientos iniciados por las mismas cuestiones. A partir de aquí, la Asamblea tiene la palabra.»

A continuación tomó la palabra el ilustrísimo señor director general de Servicios Sociales, don Pascual Calderón Ostos, manifestando que hacía unas semanas se había hecho cargo de la Dirección General de Servicios Sociales y que empezó un contacto directo con todo el sistema de Universidades Laborales, interesándose seguidamente por la celebración de la Asamblea de la Hermandad, pendiente por entonces, y que

en aquellos momentos inauguraba. Refiriéndose a las conclusiones de la Asamblea anterior, que no pudieron llevarse a cabo, manifestó: «Hoy os ofrezco desde ahora mismo que las conclusiones que presentéis, sean las que sean, serán acogidas por la Dirección General de Servicios Sociales y por todos los hombres que alrededor de José Solís constituyen el equipo directivo del Ministerio de Trabajo, para hacer que puedan llevarse a buen efecto. Consideradme entonces como un asambleísta más. No procedo de las Universidades Laborales, pero creo firmemente en ellas, creo en la gran importancia que han tenido en los últimos veinte años, y creo en la gran influencia que han ejercido en el porvenir del país.»

Respecto a la Hermandad, hizo destacar la particularidad de que fue creada por el Ministerio de Trabajo con la finalidad de recoger una serie de iniciativas que habían surgido en el marco de esas primeras Universidades Laborales, ofreciendo un cauce adecuado para las legítimas aspiraciones de los antiguos alumnos. Se pretendía con la Hermandad llevar aún más lejos la labor de las Universidades Laborales, prolongándolas en el tiempo y fuera ya del círculo concreto de cada una de ellas. Los primeros alumnos que salieron de sus aulas hicieron rápidamente suya la idea y le dieron contenido y trascendencia, surgiendo las delegaciones locales y provinciales, etc. Destacó que ya en el Estatuto del 62 los directivos se elegían democráticamente por los asociados y, a su vez, la Junta Nacional era elegida también por los presidentes de las delegaciones. «Hoy se habla mucho de democracia, pero los Estatutos del sesenta y dos supieron adelantarse casi quince años a lo que ahora se está descubriendo: la participación, la representatividad y, en definitiva, la democracia.»

Otros puntos, como el denominado bolsa de trabajo —continuó—, han sido siempre una constante preocupación para todos, y los antiguos alumnos han colaborado de modo personal y colectivo en la busca de soluciones. Por su parte, la revista UNI, que lleva ya 33 números, ha ido recogiendo las actividades de la Hermandad durante estos años, y en ella se ha seguido la trayectoria de los nuevos Centros de Universidades Laborales, que hacían realidad lo que en un principio se creían simplemente ilusiones.

Seguidamente, en cuanto al Estatuto, dijo que se había hecho viejo y creía recordar que en uno de sus artículos se señalaba que para la modificación del mismo era competente la Asamblea General. Por consiguiente, se estaba ahora en condiciones de modificarlos, dándoles nuevo vigor y nueva vigencia. «Sé —prosiguió— que la Delegación de la Hermandad se ha dirigido a miles de antiguos alumnos, habiendo recibido numerosas sugerencias que han servido de base para la preparación de las ponencias.



El señor Calderón Ostos, cerrando el acto de inauguración.

Conozco también que estáis aquí representantes de delegaciones, corresponsalías y otros alumnos con importantes cargos en el mundo del trabajo y en el ámbito empresarial, así como otra serie de hombres que siguen perteneciendo a las Universidades Laborales no ya como alumnos, sino como profesores, etc. Tenemos, pues, un punto de partida sólido y responsable, hay una amplia base de opiniones y a todos nos conduce un mismo propósito, un mismo ideal y hemos de estar estrechamente unidos en esta labor común.» Después resaltó la amplia atmósfera que existía en la Asamblea, entre la Junta Asesora, las delegaciones de la Hermandad, los antiguos alumnos que habían emitido sus opiniones y que esperaban las conclusiones, la Delegación General de Universidades Laborales y del Mutualismo Laboral que alentaban todas estas actividades, y, finalmente, solidaridad con la Escuela de Capacitación Social, con sus puertas siempre abiertas a la Hermandad y donde se celebraban desde hacía años unos cursos de tanto interés para los antiguos alumnos.

«El ministro ha dado las facilidades necesarias para que esta Asamblea se celebre —añadió— porque tiene confianza en la madurez de los integrantes del grupo de dirigentes de la Hermandad, quien puede modificar o hacer nuevos estatutos si lo considera oportuno. La razón de vuestra presencia aquí está en vuestro paso por nuestros Centros, por lo que comprendo perfectamente lo que significa para vosotros contar en las distintas Universidades con un órgano propio que difunda en los alumnos vuestros trabajos y preocupaciones, para que éstos sepan que son eslabones de esa cadena larga y armoniosa que significa la Hermandad. Las Universidades Laborales, como decís en vuestro anteproyecto de ponencias, aspiran a promocionar al trabajador por la cultura, y ésta es la razón primera y permanente de nuestros Centros; vosotros sois los adelantados; llevad vuestras preocupaciones a todos los trabajadores, para que sean ellos protagonistas de sus propias decisiones, y, frente a los que dividen, oponed vuestra unidad, vuestra limpieza de miras, vuestro amor a lo que de bueno representan las Universidades y vuestro amor a esta España que queremos más libre y más justa con el esfuerzo de todos.

Las Universidades Laborales fueron el fruto de la ilusión de unos hombres que querían una España mejor. Las Universidades Laborales aparecieron hace más de veinte años, pretendiendo dar a la clase trabajadora una posibilidad de llegar a lo más alto. Se crearon estas Universidades Laborales y fueron extendiéndose por los rincones de España con un deseo de que el trabajador español tuviese una libertad, una libertad total y absoluta que no puede tener sin una auténtica cultura. Quisieron aquellos hombres, y tenemos que seguir

queriéndolo nosotros y tenemos que seguir impulsándolo hasta la totalidad, hasta el máximo de nuestros esfuerzos, que el trabajador elevara su nivel de vida no ya simplemente en un aspecto económico, que, siendo importante, es secundario, sino que fuese capaz de regir este país que se construye y que va a ser lo que tenga que ser gracias al esfuerzo de los trabajadores españoles.

Vosotros debéis a las Universidades Laborales, al menos, un despertar de un ansia de cultura, un despertar de unas ilusiones que pueden llevarse a efecto. Vosotros tenéis que hacer que aquellas Universidades que aparecieron con una esperanza de promoción social, con una esperanza de que los trabajadores de España no tuvieran que deber a un paternalismo trasnochado su posible ascensión, sino que fuese ganado con su propio impulso, que unas Universidades Laborales que se financiaron y que siguen financiándose con los recursos que el propio Mutualismo Laboral está facilitando, con el recurso que vosotros, ya, que no sois alumnos, sino que sois trabajadores de esta España, estáis contribuyendo a sostener, tenga el ciento por ciento de su aprovechamiento. No somos un país rico que pueda permitirse el lujo de perder posibilidades. Se os brinda en esta IV Asamblea una nueva oportunidad de sugerir, de indicar y de exigir. Tened la seguridad, y no es una frase hecha, que por parte del Ministerio de Trabajo que a lo largo de estos veinticinco años, y con unos u otros titulares, con unos u otros hombres, han tenido siempre una gran esperanza y una gran ilusión por las Universidades Laborales, ahora esperan con interés, con ilusión, vuestras conclusiones. Pocas horas son las que vais a tener para volver a reconsiderar vuestras actitudes y marcar vuestros nuevos rumbos. No es, decía hace un momento vuestro presidente de la Asociación de Madrid, momento de plantear una asociación de la Hermandad que se trate de politizar. Para eso hay otros cauces. Tenéis que luchar en vuestra Hermandad por continuar adelante, por hacer realidad esa promoción social que empezó hace unos años. El nivel de vida en España ha variado en estos años; los fines seguirán siendo los mismos. El cómo, tendremos que seguir estudiándolo y quizá tengamos que ir evolucionando, a lo mejor revolucionando. El cuándo, desde ya, desde que dentro de unos días presentéis al ministro de Trabajo vuestras conclusiones.

Yo os deseo que pongáis toda vuestra voluntad, toda vuestra ilusión, toda vuestra capacidad de entusiasmo al servicio de esta idea, que bien lo merece y que, los que hemos tenido ocasión de conocer a las Universidades Laborales, sus resultados, sus logros y quizá también, en algún momento, sus fracasos, estamos deseosos de que los logros y los triunfos se aumenten y que los fracasos desaparezcan.»



LOS DEBATES

TERMINADO el acto de inauguración, las ponencias reanudaron sus actividades siguiendo rigurosamente el plan de trabajo previamente establecido, llegándose a las conclusiones que se publican al final de esta memoria.

Los debates se sucedieron sin interrupción, apasionadamente,

en etapas de intenso trabajo, de larguísimas jornadas, incluso a lo largo del domingo día 14, pues había que aprovechar al máximo el poco tiempo disponible.

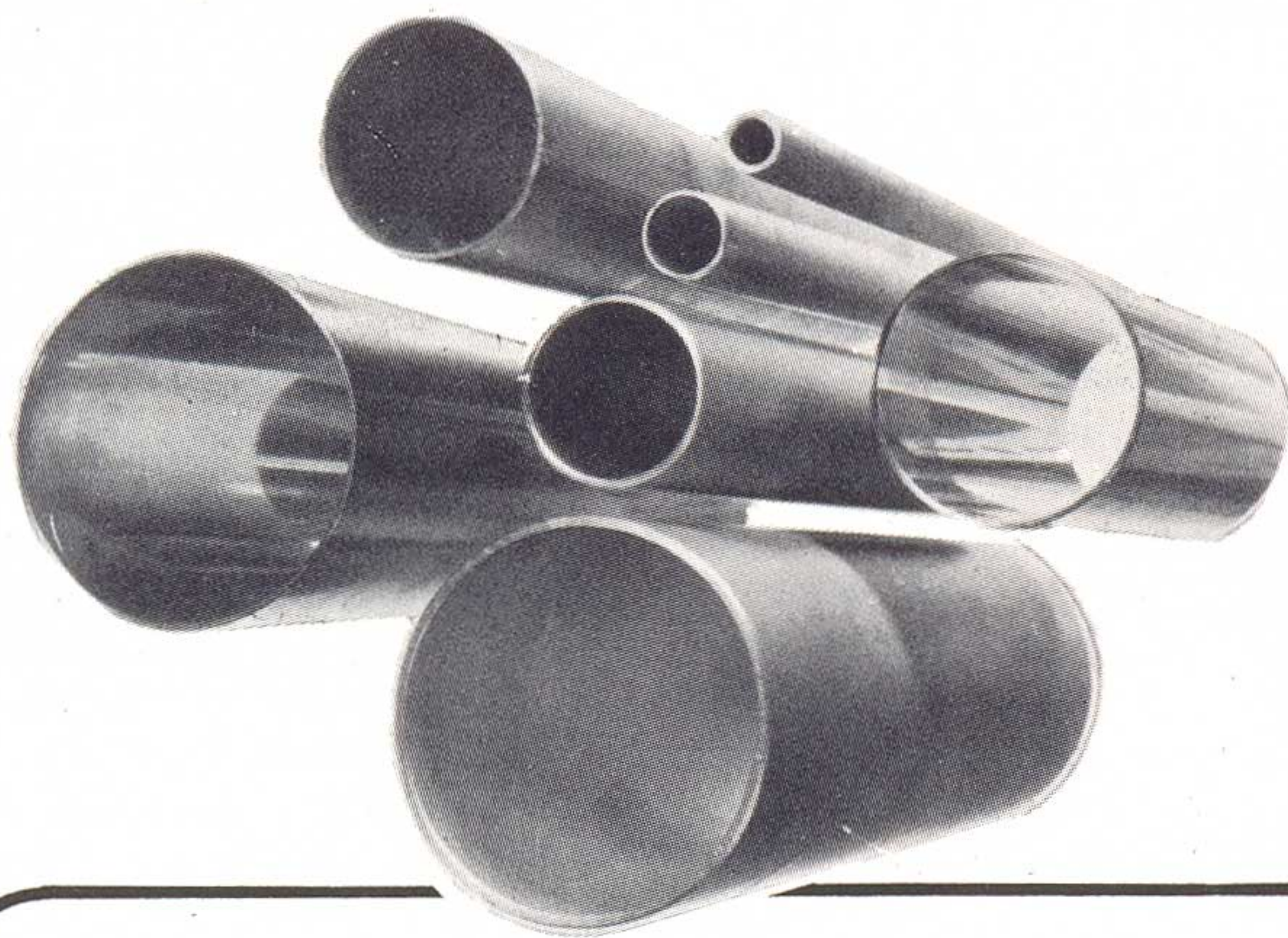
Uno de los momentos culminantes de las discusiones se produjo en la tarde del sábado, cuando después de intensas y largas deliberaciones, primero

en la ponencia y después en el Pleno, se hubo de llevar a votación secreta las dos posibilidades del futuro encuadramiento de la Hermandad y que, a juicio de los assembleístas, podrían ofrecer mayores posibilidades: el acogerse a la Ley de Asociaciones de 1964, o el continuar su vinculación al Ministerio de Trabajo, como venía

sucediendo desde su creación.

Cada una de estas dos posturas fueron defendidas por los ponentes señores Garrido Triviño, a favor de la Ley de Asociaciones, y por el señor Bermejo Rol, en pro de la permanencia en el Ministerio de Trabajo.

El resultado de la votación fue favorable a la vinculación al



**CUÑADO & CIA
DEDICA
TODO SU ESFUERZO
A COLABORAR
EN EL DESARROLLO
INDUSTRIAL DE ESPAÑA**

cuñado & cia



NUÑEZ DE BALBOA, 118
T. 2626000 MADRID-6

LOS MAYORES STOCKS SIEMPRE DISPUESTOS PARA EL SERVICIO DE LA INDUSTRIA QUIMICA, PETROQUIMICA, DEL GAS, NUCLEAR, NAVAL, FARMACEUTICA, ALIMENTICIA, ETC.

**TUBOS
VALVULAS
ACCESORIOS**

EN ACERO CARBONO, ALEADO E INOXIDABLE
NORMAS DIN, ASTM Y BS.

Ministerio de Trabajo, por gran mayoría de votos, como se expone en las conclusiones de la correspondiente ponencia.

Otra de las pruebas del interés de los asambleístas en el desarrollo de los debates se produjo en la tarde del domingo, donde volvió a surgir la tensión en torno al problema sobre quiénes habrían de encargarse de redactar los nuevos estatutos. Frente a la opinión de aquellos que consideraban la conveniencia de nombrar una comisión entre los componentes de la Asamblea, prevaleció el criterio mayoritario de que

esta responsabilidad quedase encomendada a los presidentes de las delegaciones que llevaban una vida activa, junto con los integrantes de la Junta Asesora.

Como muestra de atención y de interés por la Asamblea, el delegado general de Universidades, don Narciso Paz Canalejo, presidió el segundo Pleno del sábado día 13, en el que se trató todo lo referente a la colaboración entre la Hermandad y las Universidades Laborales y el posible funcionamiento del Departamento de Antiguos Alumnos dentro de las mismas.



ACTO DE CLAUSURA

EN el salón de actos del Ministerio de Trabajo se clausuró la Asamblea, a las doce de la mañana del día 15 de marzo, conforme al plan de actividades trazado.

Momentos antes de la clausura los presidentes y los secretarios de las tres ponencias, junto con representantes de delegaciones provinciales, visitaron al ministro de Trabajo en su despacho, donde departieron cordialmente en un diálogo exento de protocolo. También estaban presentes el subsecretario de la Seguridad Social, el director general de Servicios Sociales, el delegado general de Universidades Laborales y el delegado de la Hermandad.

En esta entrevista se hizo una breve síntesis de las conclusiones de la Asamblea, y don José Solís Ruiz, sintonizando perfectamente con el espíritu que impulsó los debates, animó a continuar y desarrollar la labor en marcha, al mis no tiempo que puso de manifiesto tanto la importancia y el peso específico de la organización en el contexto de la España actual, como los objetivos que debían presidir sus tareas y el reto al que los enfrentaba la sociedad espa-

ñola y en especial el mundo del trabajo.

Seguidamente se procedió al acto de clausura, presidido por el ministro de Trabajo, don José Solís Ruiz, a quien acompañaban en la presidencia el subsecretario de la Seguridad Social, don Juan Rovira Tarazona; los directores generales de Servicios Sociales, don Pascual Calderón Ostos, y de Trabajo, don Juan Morales Abad; el subdirector general de Empresas Comunitarias, don José Salazar; el delegado general de Universidades Laborales, don Narciso Paz Canalejo, y el delegado de la Hermandad, don Cristóbal Espín, así como los presidentes y coordinador de las distintas ponencias, don Francisco de Asís Zapata González, don José M.^a Gutiérrez Ibáñez, don José Andrés Mut y don José J. Domínguez Narbaiza y otros cargos del Ministerio.

Asistieron también al acto los rectores de todas las Universidades Laborales, junto con los asambleístas en general.

Conforme al orden del día, habló en primer lugar don José Andrés Mut, presidente de la III Ponencia, haciendo re-

saltar que la Asamblea se celebraba en un tiempo crítico y de esperanzada encrucijada histórica, coincidiendo con el momento en que las Universidades Laborales cumplían sus veinte años de existencia. «Los antiguos alumnos —dijo— representaban en el contexto del país un colectivo humano próximo a los cien mil antiguos alumnos, número que progresa anualmente con las promociones que van saliendo de las Universidades Laborales, por cuya razón, y también por su compromiso con el mundo del trabajo, del que provienen, era preciso establecer una base de propósitos comunes que en esta IV Asamblea se han recogido.»

La razón de asociarse los antiguos alumnos responde a la conciencia del reto que tienen planteado las Universidades Laborales y que nace de la exigencia de formar ciudadanos responsables, de educar al alumno en la búsqueda de un espíritu fundamentalmente crítico ante el entorno social y de formar también profesionales de alto nivel cualificado. Por ello, han de aportar a las Universidades Laborales y al Mutualismo Laboral todo su esfuerzo porque precisan conocer el resultado de una inversión que representa y ha representado unos ingentes fondos cuya rentabilidad social deben enjuiciar



Reunión previa con el ministro.



José Andrés Mut, presidente de la III Ponencia, inaugurando el acto.

como receptores de los mismos y también como actuales mutualistas.

Consideró como tarea esencial localizar al antiguo alumno para un conocimiento exacto de sus inquietudes y su cristalización en un amplio abanico de posibilidades para cubrir las necesidades sociales, formativas, culturales y recreativas de la Agrupación. Se refirió entre otras actividades a la bolsa de trabajo, a las empresas comunitarias, a la formación permanente, al voluntariado social, etc.

Aludiendo a las frases del director general de Servicios Sociales en el acto de inauguración —expresando su confianza

en la madurez de los antiguos alumnos y en su responsabilidad e independencia—, agradeció tales frases por considerar que los fines de la Asociación no podrían salir sino de la autonomía total en estrecha colaboración con el Ministerio de Trabajo.

Expuestos los elementos programáticos, pasó a continuación al capítulo de peticiones, expresando en primer lugar el deseo de que las conclusiones se concreten sin demora, para empezar a creer en que la eficacia de los hechos no fuese desvirtuada.

Otra de las peticiones consistía en la necesidad de representación de los anti-

guos alumnos en los órganos de gestión y gobierno de las Universidades Laborales. Igualmente expuso la precisión de un dispositivo técnico capaz de mantener una acción de seguimiento de cuantos han cursado estudios en las Universidades Laborales, así como en colaboración con las distintas direcciones generales del Ministerio, instrumentar una serie de cursos encaminados a la formación permanente, cursos de formación laboral y empresarial y otros puntos recogidos en las conclusiones.

Finalizó diciendo que «los antiguos alumnos no pueden estar de espaldas a

Don Pascual Calderón Ostos, director general de Servicios Sociales, en su intervención.





Don José Solís Ruiz, ministro de Trabajo, clausurando la Asamblea.

esta España de 1976, que vive entre la esperanza y también entre la duda. Queremos un país mejor para todos y vamos a ofrecer nuestra imaginación, nuestro sentido crítico, nuestra experiencia, en la ilusión de tal anhelo, sumado a un esfuerzo colectivo e ilusionado de que se concrete en realidades. Y decimos esto desde una coyuntura tensa, en la que sobran pataleos, resentimientos, deseos de que todo siga igual, oportunistas convertidos en demócratas urgentes, y cuando a lo lejos o detrás queda el pueblo, ese pueblo del que venimos, al que vamos y con el que estamos compro-

metidos, y al que, en ocasiones, le dicen desde los medios de comunicación de masas que se apriete el cinturón. Muchas gracias».

A continuación tomó la palabra el ilustrísimo señor don Pascual Calderón Ostos, director general de Servicios Sociales, quien inició sus palabras recordando que hace veinticinco años el entonces ministro de Trabajo convocó a antiguos alumnos de la Escuela de Capacitación Social y antiguos sindicalistas para que estudiaran la puesta en marcha de unos centros que las Mutualidades Laborales querían crear para la promoción

social de los trabajadores y de sus hijos. «En aquellas jornadas de estudio —dijo— se sentaron las bases de lo que más tarde serían las Universidades Laborales.»

Se refirió seguidamente a la convocatoria y desarrollo de esta IV Asamblea Nacional, en la que se han estudiado tres ponencias, cuya elaboración se inició el pasado mes de noviembre, y destacó la trayectoria de la Hermandad, creada el año 1962 por iniciativa del Ministerio de Trabajo, que contó inmediatamente con el apoyo decidido de los antiguos alumnos. Hizo referencia el señor Calderón Ostos a los objetivos sociales que inspi-

Entre los asambleístas estaban los rectores de las Universidades Laborales.





raron el nacimiento de las Universidades Laborales, señalando que el mundo del trabajo tenía derecho a una participación en la vida política del país y tenía derecho, además, al ejercicio de unas libertades: la libertad del saber, la libertad de poseer y la libertad de mandar. «La libertad del saber —afirmó— la habéis podido ir consiguiendo a partir de estos Centros, con sus enseñanzas en las cinco Universidades fundacionales y de las que a lo largo de estos veinte últimos años han ido creándose. En ellas realizaron y finalizaron sus estudios cerca de cien mil hombres y mujeres, y estudian actualmente más de treinta y dos mil jóvenes, siendo una gran satisfacción ver cómo gran número de alumnos alcanzaron la titulación en facultades y escuelas técnicas superiores.»

«Nos faltaba —dijo más adelante— la libertad de poseer, pero esa libertad creo que la tenéis a través de vuestras Mutualidades y Montepíos. Gracias al esfuerzo de esas entidades y al de vuestros padres, los que hoy son también mutualistas continúan esta obra ingente del Mutualismo Laboral. Se aspiraba también a la libertad de mandar, y, en este sentido, no podemos olvidar que muchos de los antiguos alumnos de Universidades Laborales ocupan hoy destacados puestos de responsabilidad profesional, laboral y sindical.»

Finalmente, y con relación a las conclusiones aprobadas en esta IV Asamblea, el señor Calderón Ostos recabó la ayuda y el asesoramiento de todos los antiguos alumnos de las Universidades Laborales para continuar la tarea de perfeccionamiento de estos Centros. «Pensad —dijo el director general de Servicios Sociales— que vuestra Hermandad no puede tener un carácter exclusivamente asistencial, sino que tiene que ser algo mucho más importante, mucho más trascendente. Algo revestido de un sentimiento de Patria, de afecto y de unión con todos los hombres que componen el mundo del trabajo, que nos permita que esta España que sigue sin gustarnos, pero que es mucho mejor que la que nosotros recibimos, cuente con la ayuda y colaboración que necesita de todos vosotros para que

podamos conseguir una Patria más unida, más grande y más libre.»

Cerró el acto el excelentísimo señor ministro de Trabajo, con el siguiente discurso:

«Para nosotros, para el ministro, para todos mis colaboradores, constituye motivo de gran satisfacción reunirnos con vosotros. Todos nosotros nos felicitamos y os felicitamos por esta Asamblea que acabáis de celebrar y ahora se clausura.

Las conclusiones que habéis elaborado, de las que ahora tenemos una anticipada referencia, serán debidamente analizadas. Podéis tener la completa seguridad de que serán estudiadas con el cariño y la atención que corresponden a personas tan ligadas a este Ministerio y al Mutualismo Laboral como vosotros.

Habláis y habéis hablado de solidaridad. La solidaridad es necesaria entre vosotros, que habéis tenido, en lo profesional, un origen común; que habéis dedicado unos años a vuestra promoción en entidades similares; que habéis tenido el apoyo de nuestro Mutualismo y habéis recibido el fruto del esfuerzo de muchos hombres de trabajo, compañeros vuestros, que por vosotros se han sacrificado. Solidaridad con vosotros mismos, pero también, y sobre todo, solidaridad con el resto de los trabajadores, con vuestros Montepíos, con vuestras Universidades.

Apuntáis también que vuestra experiencia, enriquecida en el trabajo, en las fábricas, en el taller, en los cargos rectores de las empresas, para muchos en la Universidad o ya fuera de ella, queréis aportarla, porque entendéis que puede ser útil a los claustros, a los Patronatos de nuestras Universidades Laborales. Este deseo será atendido. Tendréis la responsabilidad y el honor de que representantes de vuestras Asociaciones formen parte de esos organismos. Pero, para ello, habréis de imponeros una exigencia. Que esa Asociación sea real, que, efectivamente, con nosotros estén vues-

tros compañeros; que representéis a todos; que tengáis contacto con ellos; que conozcáis sus dificultades, sus necesidades, con lo que podréis aportar, como queréis, vuestra experiencia a las Universidades, a sus Patronatos, para orientar, para corregir cuando sea preciso. Y, sobre todo, traeréis la voz viva del hombre que, ya fuera de la Universidad Laboral, desde el mundo del trabajo, observa y señala deficiencias que necesiten ser corregidas.

Para ello, insisto, tenéis que reforzar todos el sistema asociativo. Cien mil muchachos ayer, cien mil muchachos y muchachas trabajadores hoy, repartidos por todos los rincones de España, pueden pesar, tienen que pesar, tienen que influir. Habéis tenido la satisfacción, el honor y la suerte de que nuestro sistema, de que el Caudillo Franco, de que ensu día José Antonio Girón a sus órdenes, dispusiesen que los hijos de los trabajadores tuviesen unos medios de formación que sus padres no tuvieron. Habéis tenido unas oportunidades que otros no pudieron alcanzar. Tenéis ya una formación que otros muchos, en épocas anteriores, no han podido recibir. Por ello, tenéis que extraer de esa realidad todas las consecuencias precisas, porque el mundo del trabajo necesita de vosotros, como también necesita de vosotros este Ministerio. Yo deseo que vuestras Asociaciones acojan a todos los hombres que han pasado por las Universidades Laborales. Yo deseo, y en vuestros estatutos lo decís, y si es preciso modificarlos en vuestras manos está formular la propuesta, que esas Asociaciones sean muy auténticas, muy reales. Porque vuestra Asociación no ha de preocuparse solamente de la formación profesional, de que los asociados sean unos buenos especialistas, unos buenos abogados o unos buenos ingenieros. Nosotros queremos que, detrás de todo eso, detrás del esfuerzo nuestro, vengáis vosotros aportando vuestro esfuerzo; que, después de haber luchado por una España mejor como lo hicieron vuestras generaciones anteriores, vinieseis vosotros a laborar en la misma línea; que, después de haber logrado una Patria evidentemente mejor, llegaseis vosotros con vuestro empuje a conseguir que la Patria siga hacia adelante. Es decir, que en la vida sindical, en la vida profesional y política, en las empresas, debéis estar siempre presentes, tenéis que participar para poner vuestros conocimientos al servicio de la colectividad.

En esa línea tenéis que avanzar. ¿Que queréis que vuestras Asociaciones tengan una misión determinada, que necesitéis ciertas ayudas? Vamos a ver si entre todos lo conseguimos. No es posible que cualquier trabajador que, habiendo pasado antes por las Universidades Laborales, en sus desplazamientos por las provincias españolas en busca de mejores puestos de trabajo, no encuentre el apoyo y la presencia inmediata de sus antiguos compañeros de Universidad Laboral. Sus problemas y sus necesidades han de encontrar, para la

solución precisa, el calor y el apoyo de vuestras Asociaciones. Pero también, junto a todo eso, vosotros tenéis que profundizar aún mucho más. Porque nosotros necesitamos también de vuestra experiencia.

Queremos saber, a través de vuestra experiencia, si dentro de nuestras Universidades Laborales es preciso corregir o perfeccionar algo. Todo ello con la experiencia que os da vuestra formación contrastada con la práctica en vuestros puestos de trabajo. El contacto, por tanto, de la Universidad con vosotros, es necesario y conveniente. Y yo sé que lo vais a hacer a través de vuestras Asociaciones. Pero también en el Mutualismo, en cualquier organismo con el que vuestra formación y vuestras tareas puedan tener contacto, tenéis que aparecer con vuestra responsabilidad y con vuestra experiencia.

Pero yo formulo, en nombre vuestro, alguna pregunta. ¿Qué va a pedirnos el Ministerio de Trabajo en esta relación necesaria? Muy poco, y mucho al mismo tiempo. Entre todos tenemos que constituir una gran familia. El hombre que aquí está dedicando su vida, el técnico de este Ministerio, los profesores distinguidos en las Universidades Laborales, el rector que lleva la responsabilidad del Centro, los hombres que aquí nos acompañan, y todos vosotros, antiguos alumnos, tenemos que constituir esa gran familia, con la autonomía necesaria, la dependencia precisa, la unión conveniente, para laborar todos por este mundo del trabajo al que todos nos debemos y cuyas condiciones tenemos, entre todos, que mejorar.

Por otra parte, este Ministerio quiere proporcionaros todo lo que sea necesario para vuestro eficaz funcionamiento. Para que tengáis vuestros locales, para que dispongáis de los órganos de comunicación que convenga, para que podáis celebrar vuestras Asambleas; pero, antes de nada, vosotros mismos tenéis que ser quienes consigáis esas aspiraciones, porque una Asociación que surge sin el apoyo de sus propios colegiados, sin el entusiasmo de quienes la forman, es una Asociación que forzosamente nace muerta. Tenéis que darle vida e impulso con vuestros propios recursos, con la seguridad, por otra parte, de que no os faltarán las ayudas que en determinados momentos puedan ser necesarias.

Todo con un objetivo fundamental: esta Patria que, efectivamente, es muy distinta de la que nos legaron nuestros padres, ha hecho muchas cosas admirables. Pero todavía nos faltan muchas cosas por hacer. Hay todavía muchas injusticias que corregir, muchas metas que alcanzar, muchos logros que conquistar. Y junto a nosotros, junto a los más veteranos, tenéis que formar vosotros, que sois nuestra continuidad, que llegáis con vuestras justas exigencias, que tenéis que pensar en todo el mundo del trabajo, y cuya actuación, en esta línea, tiene que ser también

uno de los principales objetivos de vuestras Asociaciones.

Habéis abandonado momentáneamente vuestras residencias, vuestros puestos de trabajo; os habéis reunido, habéis discutido unos temas, bravamente, como corresponde a la importancia de las cuestiones debatidas, y habéis llegado a redactar unas conclusiones finales. Pero no basta con que pongáis esas conclusiones en manos del ministro de Trabajo, del subsecretario, del director general. Es preciso que constituyáis un equipo vigilante para colaborar y lograr que esas conclusiones lleguen a ser una realidad; hace falta tesón no solamente para pedir, sino para contribuir a conseguir, siguiendo la pista a todo aquello que hayáis solicitado y dependa de manos ajenas. Nosotros necesitaremos también vuestro consejo, vuestro asesoramiento, vuestras opiniones, porque teniendo, como tenemos, absoluta fe en todos los trabajadores, es lógico que queramos utilizar vuestro asesoramiento, porque sabemos que vuestro informe será también absolutamente leal, contrastado, verídico, nacido de la hermandad, del conocimiento exacto y directo de los problemas en que, desde vuestros puestos de trabajo, os estáis moviendo.

Vosotros, por vuestra parte, tenéis que estar mucho más presentes en la actividad de este Ministerio. En vuestras provincias, en la sede de vuestras Asociaciones, en todos los pueblos donde estéis presentes, tenéis que seguir actuando, opinando, sugiriendo. También necesitan de vosotros las mismas Universidades Laborales. Los mismos rectores, que han entregado muchos de ellos más de media vida al servicio de la formación en estos Centros, quieren aprovecharse de vuestra experiencia, de vuestras orientaciones.

Todos estamos en el mismo camino. Todos queremos que las enseñanzas que se imparten en nuestras magníficas Universidades sean eminentemente eficaces y prácticas.

Queremos rescatar de la ignorancia a muchos hombres que no han podido aún ser rescatados de esta situación indebida.

Tendréis la debida representación en los Patronatos. No es un privilegio. Es una obligación. Tendréis que trabajar, porque vais a tener que laborar más por nuestras Universidades, mientras, al mismo tiempo, tendréis ocasión de tener un conocimiento más directo de su marcha.

Vamos a analizar asimismo vuestra solicitud respecto al voluntariado en lo social. Lo que sí es indudable es que cualquier colaboración con los servicios técnicos de esta Casa será conveniente. Nuestros cuerpos de inspectores, por ejemplo, recibirán una valiosísima ayuda si en su tarea les pudiesen llegar también los correspondientes informes depurados después de haber pasado por vuestras manos.

El ministro de Trabajo os desea que sigáis trabajando por la Patria, por vosotros mismos, por vuestra Organización Sindical, a la que ya pertenecéis, por las Universidades Laborales de donde habéis salido, por este Ministerio. El Ministerio, el ministro, os felicitan y os agradecen esa colaboración que prestáis y queréis seguir prestando en aumento; tienen fe y esperanza en vosotros. Cien mil hombres repartidos por toda España pueden influir, pesar y estar presentes en la continuidad de la Patria, en su engrandecimiento, en su marcha hacia la plena justicia social.

Enhorabuena a todos y muy especialmente a quienes han llevado el peso y la responsabilidad de esta Asamblea. Vamos a arreglar España nosotros mismos, porque muchas veces se nos quiere aconsejar desde fuera con fórmulas que no son de aplicación en nuestra Patria, olvidando nuestros propios intereses precisamente porque no son españoles. Entre todos tenemos que hacer, para todos, una España mejor y más justa.»



CONCLUSIONES

I PONENCIA

«Los antiguos alumnos desde el compromiso social»

COMIENZA esta Ponencia planteando el problema de si de la realidad del paso por las Universidades Laborales surgen motivos suficientes para la constitución como grupo de cuantos han pasado por las mismas.

La justificación de los proyectos asociativos de los antiguos alumnos se razonan en base a la concurrencia de un conjunto de intereses comunes que vienen determinados por:

- a) La Convivencia en Universidades Laborales.
- b) El origen social de los antiguos alumnos.
- c) Por el deseo de solidarizarse como grupo y participar activamente en aquellas cuestiones que afectan a:
 1. Las Universidades Laborales como institución promocional.
 2. El logro de una función asistencial a cuantos cursaron estudios en estos Centros.
 3. Revertir en el mundo asalariado la formación y experiencia, a expensas de sus aportaciones.

1. UNIVERSIDADES LABORALES

En relación con las Universidades Laborales como instituciones, esta Ponencia entiende que es necesaria la participación directa del grupo de antiguos alumnos en el sistema representativo de las Universidades Laborales, instando a la III Ponencia para que desarrolle los cauces idóneos que permitan materializar esta participación. Igualmente, y considerando que el sistema de Universidades Laborales no cumple su función con una tarea meramente informativa de unas técnicas y titulaciones para insertar al individuo en el actual contexto empresarial capitalista, esta Ponencia acuerda que se exija del sistema de Universidades Laborales la formación integral de su alumnado entendido en el triple aspecto:

- Técnico-profesional.
- Humano.
- Social.

2. ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LABORALES

Se acuerda también transmitir a la II Ponencia la necesidad de articular una sistemática que permita la eficaz asistencia y ayuda de los antiguos alumnos (incidiendo especialmente en aquellos recientemente salidos de las Universidades Laborales) en la forma que tal Ponencia determine, pero contemplando como punto básico la información encaminada al logro de un puesto de trabajo dignamente retribuido, sin perjuicio de la labor que a nivel personal corresponde a cuantos antiguos alumnos por su situación tienen el compromiso moral de informar sobre posibilidades de empleo en sus respectivas empresas.

3. INCIDENCIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO

En relación con el tercer punto, y después de un intenso debate, se llega a la conclusión de que la Agrupación tiene que diferenciar la actitud tendente a hacerse con el poder general, propia de asociaciones políticas, y la actitud tendente a estar presente en todas aquellas partes de consulta, representación y decisión que puedan contribuir positivamente en el difícil avance de la clase trabajadora y desde el aprovechamiento de cuantas oportunidades ofrezca la legislación vigente.

Se descarta el primer planteamiento, en cuanto que se acuerda no corresponde en modo alguno a los fines de nuestra Asociación, ya que tales cometidos serán propios de las asociaciones o partidos políticos en las funciones propias en cuanto a canalizar opciones a una organización determinada de gobierno.

Igualmente se acuerda que la Asociación de Antiguos Alumnos no discrimine la pertenencia en la misma de los antiguos alumnos en función de sus militancias ideológicas o religiosas.

Como medio de intervención directa en el entorno socio-laboral se propone la realización de un análisis de la situación en cada momento, tomando como grupo a nivel de organización local o nacional las medidas concretas y acciones solidarias que las conclusiones de dichos análisis exijan.

Se manifiesta también en la Ponencia que esta intervención activa en la problemática socio-laboral supone un enriquecimiento y una formación de los antiguos alumnos, que debe ser aprovechada y canalizada utilizando como medio la propia Agrupación.

4. ELABORACION DE NUEVO ESTATUTO Y FORMA JURIDICA DEL MISMO

En cuanto a la nominación del grupo, se sometió a debate el cambio del concepto «Hermandad», dadas las no positivas connotaciones semánticas que la palabra comporta. Se aprobó la denominación del grupo de Antiguos Alumnos como FEDERACION, en la que se integrarán las distintas ASOCIACIONES en las cuales podrán afiliarse libremente los antiguos alumnos en una estructura democrática y representativa a todos los niveles.

La Federación tendrá carácter autónomo, si bien colaborará con el Ministerio de Trabajo para la realización de fines comunes. Esta colaboración se realizará a través del Departamento de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, siendo el responsable de dicho Departamento, nombrado en función de su cargo asesor-técnico de la Junta nacional de la Federación.

La Federación se articula como un organismo federativo central de las distintas asociaciones.

Los requisitos para la constitución de las asociaciones territoriales serán fijados por los Estatutos, requiriéndose para la adscripción a esta organización la aprobación del organismo federativo central.

Para la creación de núcleos dentro del ámbito territorial de las asociaciones, será competente la propia Junta de la Asociación Provincial, con la comunicación obligatoria a la Federación, quien lo trasladará al resto de las Asociaciones.

Esta Ponencia sometió a discusión la forma jurídica que había de adoptar la Federación de Alumnos Antiguos de Universidades Laborales ante las perspectivas que ofrece la actual legislación.

Las discusiones se polarizaron en dos opciones:

1. Acogerse a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, con la inscripción consiguiente en el Ministerio de Gobernación.
2. Acogerse, previa redacción y aprobación de unos nuevos Estatutos, a una Orden del Ministerio de Trabajo, desarrollando la previsión ya existente de este tipo de asociaciones de alumnos o ex alumnos.

Se sometió al Pleno y se procedió a la votación. Los resultados fueron los siguientes:

- Acogerse a la Ley de Asociaciones: 24 votos.
- Acogerse al Ministerio de Trabajo: 102 votos.
- Abstenciones: 12 votos.

Para la elaboración de tales Estatutos se dio un voto de confianza a los actuales presidentes de las Delegaciones de Antiguos Alumnos existentes, así como a los miembros que han actuado como Junta Asesora, teniendo todos el carácter de Junta Constituyente.

Entre las tareas que desarrollarán las líneas generales dictadas por la Asamblea, estará la de redactar los nuevos Estatutos para su presentación al ministro de Trabajo, el cual habrá de dar la oportuna aprobación.

II PONENCIA

«Instrumentación de las metas asociativas de los antiguos alumnos»

INTRODUCCION

Para el desarrollo y puesta en práctica de la parte programática contemplada en la I Ponencia, y teniendo en cuenta tanto la experiencia anterior de la Hermandad y las Delegaciones Provinciales como el objetivo propuesto: lograr la incorporación a nuestras tareas de los millares de antiguos alumnos diseminados por el país, la Ponencia consideró los siguientes capítulos:

1. NECESIDAD DE UN DISPOSITIVO BUROCRATICO

Consideramos que todos los esfuerzos pueden quedar en enunciación de principios si no se centralizan en un fichero los datos de cuantos alumnos han pasado por las Universidades Laborales. Para ello, necesitamos la colaboración de cuantos han cursado estudios en las mismas, así como de las Mutualidades Laborales, del Servicio de Universidades Laborales y de los propios Centros.

Paralelamente a los datos suministrados por las fuentes anteriores, que se deberían ordenar y sistematizar con el tratamiento adecuado que permite la informática, se deben buscar las fórmulas oportunas para cubrir sus lagunas mediante una campaña nacional dirigida desde los medios de comunicación (prensa, radio, TV) y en la que colaborarían las Asociaciones Provinciales en un intento de elaborar un censo nacional de antiguos alumnos.

Además, un fichero actualizado, con reseña de titulaciones, puestos de trabajo, etc., permitirá valorar, tanto al Mutualismo Laboral como al Servicio de Universidades Laborales, la tarea de promoción social conseguida con los fondos orientados a tal fin durante estos veinte años de existencia del sistema de Universidades Laborales.

A partir de esta base informativa, y tras la aplicación de métodos de investigación social, podremos plantear con rigor las motivaciones que puedan atraer a los antiguos alumnos hacia la solidaridad de una tarea conjunta.

A pesar de esta insuficiencia básica, esta Ponencia ha establecido unos puntos fundamentales, sin perjuicio y con el deseo de que tal tarea de localización sea emprendida a través del necesario dispositivo burocrático en la perspectiva de iniciar una nueva etapa para el colectivo humano formado por los antiguos alumnos de Universidades Laborales.

2. INTEGRACION DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS EN LA FEDERACION

a) La Ponencia considera la existencia de dos grupos diferenciados entre el colectivo de antiguos alumnos: por un lado, los que acaban de salir de la Universidad, y a los que hay que prestar una atención específica, con especial referencia a la búsqueda de un adecuado puesto de trabajo; por otro lado, aquellos que abandonaron las Universidades Laborales hace tiempo y que ya están incorporados a la vida laboral. En consecuencia, la integración de los antiguos alumnos en la Federación se derivará de la satisfacción que podamos ofrecer a sus necesidades, tanto a unos como a otros.

En este sentido se precisa un muestreo nacional con el fin de conocer sus inquietudes.

b) La Ponencia ha estudiado el proceso de constitución de las Delegaciones Provinciales y sus actividades propias, así como los factores negativos y positivos que han condicionado su marcha.

En función de ello, se considera necesario instituir la figura de un secretario técnico en aquellas poblaciones con un grupo numeroso de antiguos alumnos, con la misión de mantener la vida diaria y la coordinación de las diferentes actividades del grupo, en interacción con la Junta Directiva y supeditado a ella, que arbitrará los medios necesarios para su remuneración.

Las funciones técnico-administrativas, que recaerán en otra persona, serán remuneradas con cargo al fondo de la Federación.

Al mismo tiempo, se cree oportuno la formación y desarrollo de colaboradores en función del lógico relevo en las tareas de las Agrupaciones.

c) Finalmente, la Ponencia plantea toda una amplia gama de actividades para satisfacer las inquietudes y necesidades de los antiguos alumnos, tales como Servicio de Información, bolsa de Trabajo, Actividades Formativas y Docentes, Socio-Culturales, Recreativas, Deportivas, etc.

3. ACTIVIDADES Y TAREAS DE LA FEDERACION

a) Es necesario para el desarrollo de cualquier actividad disponer de una mínima infraestructura propia, cifrada en un local para cada Agrupación, en su equipamiento y mantenimiento. Al local deben tener libre acceso los antiguos alumnos asociados.

Considerando que estamos en una nueva etapa de reorganización, no es posible garantizar el funcionamiento del local a partir de las cuotas de los asociados, siendo necesarias las subvenciones adecuadas. Sin embargo, no hay que supeditar la existencia previa del local para el comienzo de la actividad asociativa.

En función de las necesidades anteriores, se ve conveniente el establecimiento de un plan para dotar de local y equipar a un número determinado de Agrupaciones anualmente.

Finalmente, la Ponencia considera que la sede de la Agrupación Provincial debería residir donde el colectivo de antiguos alumnos asociados sea mayor. En cualquier caso, la determinación sobre su ubicación corresponderá a éstos.

b) **Creación de un Servicio de Información.**—La Ponencia cree necesaria la creación de un Servicio de Información que tendría como misión recopilar, archivar y distribuir cuanta información se considere de importancia para la Federación y sus socios, bien por iniciativa propia, bien a requerimiento de los interesados.

Este Servicio, centralizado a nivel nacional y descentralizado y autónomo a nivel provincial, tendría su principal campo de incidencia en las Universidades Laborales, las propias Agrupaciones Provinciales y el mundo empresarial e institucional.

Como temas básicos, el Servicio de Información mantendrá:

- La recepción de las actividades realizadas en las Agrupaciones.
- El control estadístico de los alumnos que cursan estudios en las Universidades Laborales; su seguimiento y evolución de los que abandonan los centros para su integración en la Federación.
- Información, lo más completa posible sobre:
 1. Ayudas de estudio, oposiciones, cursos de formación, becas, etc.
 2. Actividades de tipo recreativo, como viajes, vacaciones, etc.
 3. Actividades de tipo socio-cultural, como seminarios, charlas, conferencias...

c) **Bolsa de Trabajo.**—Teniendo en cuenta la actual labor de colocación y la lenta y en muchos casos poco satisfactoria solución que se deriva de la utilización de este sistema, la Ponencia ha resuelto establecer un plan de actuación —centralizado, regionalizado y mixto— en base a los siguientes puntos:

— Recoger a través de los organismos competentes (Cámaras de Comercio, Delegaciones de Industria, etc.) una relación de empresas a escala provincial.

— Seleccionar y clasificar estas empresas en función de las necesidades

de colocación planteadas en las Agrupaciones, teniendo en cuenta las aspiraciones y especialidades de los antiguos alumnos interesados.

— El Servicio de Información colaborará en este sentido, actualizando las relaciones y el fichero de antiguos alumnos, así como procurando el mayor volumen de información sobre las empresas requeridas.

— Necesidad de establecer un contacto directo con las empresas, remitiendo a las mismas, con cierta periodicidad, el ofrecimiento por parte de la Federación de los Antiguos Alumnos y sus especialidades y características profesionales.

— Poner en práctica una tramitación ágil que se adapte siempre a las necesidades. Comunicar a los antiguos alumnos en lugares destacados en las empresas nuestras necesidades en esta materia como cauce de información directo.

— Esta Bolsa de Trabajo va dirigida en segundo término a proporcionar a antiguos alumnos, ya incorporados al mundo del trabajo, posibilidades de promoción profesional o en su caso un puesto de trabajo que satisfaga sus necesidades económicas y la plena realización de su vocación profesional.

d) **Actividades formativas y docentes.**—Ante la necesidad que el antiguo alumno tiene de continuar su formación, fundamentalmente en lo que se refiere a su capacitación técnico-profesional y a su educación social, humana y cultural, esta Ponencia considera oportuno la realización de cursos de formación permanente y cursos complementarios de todo orden en el ámbito profesional y laboral.

Al mismo tiempo se estima necesaria la creación de convivencias y contactos prolongados entre los antiguos alumnos, de donde pueden extraerse unas pautas de comportamiento homogéneas y servir como intercambio de experiencias, en la perspectiva de una incidencia sobre nuestro entorno social y laboral.

Por último, la Ponencia considera útil el establecimiento por las Agrupaciones Provinciales de cursillos específicos ante la necesidad de recibir enseñanzas adicionales para superar ciertas materias por parte, sobre todo, de los asociados con beca-tutela.

e) **Actividades socio-culturales, recreativas, etcétera.**—La Ponencia considera de interés el impulso de actividades culturales en su sentido más amplio (como charlas, conferencias, exposiciones de artes plásticas, teatro, cine, etc.), así como la potenciación de aquellas que tuvieran una incidencia en el campo socio-laboral. En este sentido, se contempló, por ejemplo, la necesidad de una asesoría jurídico-laboral.

Los asociados podrán participar también en tareas de voluntariado social, ayuda a sectores marginados, etc.

4. ANTIGUOS ALUMNOS ASOCIADOS

La Ponencia considera que pueden integrarse en la Federación aquellos antiguos alumnos que cursaron sus estudios en Centros de Universidades Laborales con becas del sistema de Universidades Laborales.

Dado que nos encontramos en el comienzo de nuestra reactividad asociativa, no existirá cuota con carácter general para los asociados. Sin embargo, cualquier Agrupación, si así lo desea, puede normalizar sus propias cuotas. Ahora bien, para sufragar los gastos del carné existirá una simbólica cuota de inscripción.

Se estima necesario facilitar a todos los asociados un carné uniforme, distribuido por la Federación y referenciado para cada Agrupación Provincial.

La Ponencia considera que aquellos asociados que no participen en la vida de la Agrupación no tendrán derecho a la prórroga de su carné.

III PONENCIA

«Proyección de los antiguos alumnos en el sistema de Universidades Laborales»

LOS antiguos alumnos consideramos de vital importancia nuestra proyección en el sistema de Universidades Laborales por los siguientes motivos:

A) Nos sentimos responsables con el sistema educativo por haber tenido una experiencia como alumnos integrantes del sistema, que nadie, excepto nosotros, puede ofrecer.

B) Consideramos que dada nuestra actual situación en el medio exterior, lo que nos ha permitido contrastar la educación recibida con el mundo del trabajo, hace que sea sumamente necesaria la evaluación de resultados que podamos ofrecer.

1. **Creación de Departamentos en los Centros de Universidades Laborales.**—La Ponencia considera que los antiguos alumnos deben proyectarse en el sistema como entes humanos, dada la base numérica de la Asociación, y como entes educativos que proporcionan formación social, cultural y humana, a través del alumnado que lo integra.

Es evidente que la Federación del futuro se está forjando en los Centros por los que nosotros pasamos hace años. Mas, de hecho, la nada grata realidad de que existe un desconocimiento total de la existencia como grupo de los antiguos alumnos por parte de la mayoría de éstos. De este desconocimiento, y de la importancia que tiene una labor de información, mantenimiento de ficheros, colaboración en problemas actuales, etc., nacen una serie de consideraciones que a lo largo del texto de este apartado de la Ponencia se irán desarrollando.

Uno de los mayores inconvenientes con que la Hermandad se ha encontrado hasta el momento actual, para la integración de cuantos abandonaban las Universidades Laborales, ha sido el desconocimiento de la existencia de la Asociación por parte del alumnado.

Este inconveniente y sus posibles soluciones ya fueron formuladas reiteradamente por la Hermandad a través de sus órganos de gobierno nacionales. El problema, que ahora vuelve a plantearse, debe tener una rápida y efectiva solución, si como todos queremos la Asociación debe incorporarse a la categoría de estamento real y no ideal, a partir de la celebración de esta IV Asamblea.

Por lo anterior, la Ponencia cree absolutamente necesaria la creación de un Departamento de Antiguos Alumnos en cada Centro del sistema de Universidades Laborales, con arreglo a las siguientes características.

El Departamento estará subordinado funcionalmente a los órganos de gobierno de la Federación, manteniendo una colaboración adecuada con el Centro, aunque con autonomía en cuanto a organización, funciones y actividades, así como una dotación económica adecuada para subvencionar los gastos que ocasionen las actividades que se realicen.

2. El Departamento estará formado por las siguientes personas:

a) Un funcionario ya integrado en el sistema de Universidades Laborales, a ser posible antiguo alumno, con funciones meramente administrativas.

b) Un responsable de Departamento, que será designado por la Junta Local o Regional de la Federación.

c) Como colaboradores, otros antiguos alumnos que trabajen en la Universidad Laboral y miembros de la Delegación, dado que se considera necesario que exista la mayor riqueza de criterios y experiencias profesionales y sociales dentro del grupo de antiguos alumnos. Independiente de este grupo humano consideramos de vital importancia la figura del responsable del Departamento, cuyo estudio debe realizarse de inmediato, estableciéndose una asignación económica, período del desempeño del cargo, etc.

3. Serán sus funciones fundamentales y en principio hasta que se logre una consolidación, la relación con los alumnos del Centro para informarles de la existencia y actividades de la Federación. Otras de sus funciones serán llevar un fichero de antiguos alumnos, mantener contactos con empresas, disponer de un consultorio laboral de orientación profesional y de empleo, participar en las actividades cultu-

rales del Centro mediante ciclos de conferencias u otras que se consideren convenientes, como, por ejemplo, la organización de seminarios de estudio y de proyección futura del alumnado sobre los problemas de la sociedad, etc. Contacto con la Asociación Provincial de Antiguos Alumnos correspondiente, recepción de los antiguos alumnos que visiten las Universidades Laborales, etc.

4. Se deberá contar con una instalación adecuada, despacho, sala o habitación para el expresado Departamento dentro del Centro.

5. El Departamento deberá arbitrar las oportunas fórmulas de conexión permanente con los representantes del alumnado del Centro, con el objeto de coordinar las ideas de la Federación con las del alumnado actual. A tal efecto, se hace imprescindible el establecimiento de reuniones periódicas Departamento-alumnado.

6. Es necesario implicar en el funcionamiento y organización de las actividades del Departamento a los alumnos del Centro, principalmente los de los últimos cursos.

7. Siempre que se estime conveniente se celebrarán reuniones entre alumnos y antiguos alumnos de las que puedan surgir aspectos interesantes para que el Departamento y la Delegación extraigan conclusiones como base para futuras acciones.

La Ponencia estima que la formalización definitiva de esta reglamentación de los Departamentos de los Antiguos Alumnos en los Centros de Universidades Laborales, debería redactarse por una comisión de trabajo formada por representantes de la Federación, de los rectores y de alumnos del Centro, a niveles nacionales si se trata de reglamentación general, o local cuando así corresponda, dando a estas reuniones carácter de urgencia.

Representación de los antiguos alumnos en los distintos órganos que marcan las directrices de las Universidades Laborales.

El antiguo alumno que ha sido protagonista de la convivencia y formación en las Universidades Laborales, lo que supone una interesante experiencia, no olvidemos que sólo apreciada por él, ha tenido la oportunidad de poder evaluar los resultados de aquélla desde su situación exterior al sistema. Esta doble perspectiva, tan inédita como fundamental, convierte en muy interesante su participación en aquellos organismos que estructuran y desarrollan el funcionamiento de las Universidades Laborales aportando ideas, juicios, reflexiones y soluciones a posibles problemas que se consideran sean llevados al terreno de una ejecución inmediata. Por todo ello, se solicita que los antiguos alumnos estén representados en los siguientes organismos:

1. **Comisión Coordinadora.**—Solicitando que se arbitren por parte del Ministerio de Trabajo las medidas oportunas que posibiliten nuestra entrada en ella.

2. **Patronatos.**—Además de la posibilidad de entrar a formar parte de ellos en el capítulo de vocales de libre elección, se plantea otra posible situación: la de ser vocales dos alumnos con beca-tutela en el apartado de representación por parte del Distrito Universitario.

3. **Comisiones de Formación Humana.**—Se solicita que tengan verdadera funcionalidad.

4. Entendiendo la Ponencia que se va a trabajar en la redacción de un nuevo Reglamento de alumnado de Universidades Laborales, se solicita sea nombrada una representación de los antiguos alumnos en la comisión deliberadora que trate del tema.

La Federación, por mediación de sus propios órganos de gobierno, nombrará en el momento adecuado a los antiguos alumnos que considere idóneos para materializar esta representación.

Pertenencia de los antiguos alumnos de Universidades Laborales, hoy tutelados por el sistema a la Federación

La Ponencia, como consideración previa, y puesto que las Delegaciones Generales de Universidades Laborales y del Mutualismo Laboral contemplan a este grupo humano como alumnos del sistema, a efectos administrativos, estima que pueden pertenecer a la Federación como miembros de pleno derecho.

En cuanto al baremo de exigencias hasta el momento contemplado en relación con los estudios, la Ponencia es sumamente consciente de que no puede ni debe ser el mismo para todos, dado que no son iguales las dificultades que representan los cursos ni el índice de selectividad de las distintas carreras ni, sobre todo, las circunstancias personales que concurren en muchos de estos alumnos.

La Ponencia considera también que este problema es de la suficiente entidad cualitativa y cuantitativa, como para que se establezca con la mayor urgencia una comisión que lo estudie, formada por todos los elementos interesados en ello.

La Ponencia destaca la necesidad de una revisión anual de la dotación de la beca, con arreglo al costo de la vida.

Colaboración de antiguos alumnos en el sistema de convocatorias de becas de Universidades Laborales

Se resalta la necesidad de incidir a través de la Comisión Coordinadora y Patronatos en el sistema de concesión de becas.

Consideramos que al cumplir los objetivos de los puntos anteriores estamos cumpliendo la colaboración en convocatorias de becas anuales. Al crearse las Asociaciones Locales y los Departamentos de Antiguos Alumnos, podrían participar por medio de una sección del voluntariado social, que pretendemos tenga la Federación de Antiguos Alumnos, en la propaganda, difusión y ayuda acerca de las personas más necesitadas de la función y posibilidades de Universidades Laborales.

Proyección de una imagen real y un mejor conocimiento de las Universidades Laborales en el país

Se constata la necesidad de proyectar una imagen real de las Universidades Laborales. Partimos de la base que a un gran número de trabajadores no les llega la suficiente información sobre las Universidades Laborales respecto a los estudios, especialidades, etc., que en ellas se imparte, así como la forma de acceso y permanencia en sus recintos. Precisamente entendemos que muchos de los trabajadores que necesitan más de una promoción social son los más afectados por esta falta de información.

La Ponencia estima que esta proyección podría realizarse a través de las siguientes normas:

1. Informar al alumno mediante reuniones, charlas y demás medios, misión que en principio creemos corresponde a la propia Universidad Laboral, si bien el Departamento de Antiguos Alumnos puede colaborar con eficacia en este sentido. El objetivo principal de todo esto, sería que el propio alumno reflejase la realidad que estamos tratando.

2. En los cursos para adultos que se imparten en las Universidades Laborales se deberá informar a los mismos sobre los estudios, acceso, y permanencia antes aludidos. Estos alumnos servirán como posterior vehículo en su ámbito laboral y social.

3. La publicidad en los medios de comunicación social deberá dar una visión exacta de las Universidades Laborales, ya que la actual imagen es bastante incompleta.

4. Que los antiguos alumnos que trabajen en empresas privadas informen previa remisión de documentación a nivel personal al resto de los compañeros.

5. La Asociación Local de la Federación puede colaborar, entre otras formas, mediante la visita a colegios nacionales y privados dentro de las distintas capitales y pueblos de la provincia, manteniendo contacto directo con los alumnos de E. G. B. que pueden tener acceso a las Universidades Laborales. En general, colaborar con la Universidad Laboral en cualquier iniciativa referente a este punto.

6. Información a organismos y corporaciones oficiales. Para poder llevar a cabo esta labor, la Federación solicita contar en todo momento con una documentación completa, por lo que desde la sección de Relaciones Públicas de Universidades Laborales deberá remitirse cualquier tipo de información a las distintas Asociaciones en funcionamiento.



**DELEGACION
TARRAGONA**

Depósito:
Polígono Industrial
Nave n.º 13
Teléf. 213983
Vilaseca - Salou
TARRAGONA

COBEGA, S. A.

TARRAGONA



**PREVISION-
ACCIDENTE**

MUTUA PATRONAL ACCIDENTE
DE TRABAJO, N.º 138

Dirección y Oficinas:
Claudio Coello, 17 dpdo.
Teléfs.: 2268360/66/67/68/69
MADRID-1

MUTUA HOSTELERA
EDIFICIO HOSTE

Oficinas:
Cartagena, 50
Clínica:
Marqués de Ahumada, 2
Teléf.:
2565900 (6 líneas)

MADRID-28

UNIVERSIDADES LABORALES

TARRAGONA

ENTREVISTA CON EL RECTOR DON FERNANDO MARTINEZ BRETON

—Señor rector, ¿cómo fue su venida a Tarragona?

—En septiembre de 1963 me encontraba destinado en Oviedo, en la Fábrica de Armas, destino que, por su proximidad, podía compaginar con el de profesor en la Universidad Laboral de Gijón. El Servicio de Universidades Laborales me hizo entonces la propuesta de hacerme cargo de la jefatura de talleres de esta Universidad; pedí un cierto tiempo para pensarlo y a mediados de octubre acepté y me incorporé inmediatamente a mi nuevo puesto.

—¿Cómo es que solicitó ser profesor de la Universidad Laboral de Gijón?

—Tenga usted en cuenta que las fábricas de industrias militares fueron las pioneras de la Formación Profesional en España. Concretamente, la primera que existió fue la creada en 1848, en la Fábrica de Trubia. En mi caso concreto, y en sucesivos destinos desde 1945, fui siempre profesor de las correspondientes Escuelas, entonces llamadas de Aprendices, que obligatoriamente figuran en las fábricas de industrias militares.

—Quizá cause alguna extrañeza que, siendo rector desde mayo de 1967, continúe dando clase a los alumnos de Ingeniería y ocupándose directamente de los talleres y laboratorios tecnológicos, de tal manera que hasta en la hora del recreo es necesario buscarle allí. ¿Qué motivos tiene para ello?

—Mi puesto en Universidades Laborales es el de profesor, y ejerciéndolo deseo cumplir con mi trabajo; en cuanto a poder ocuparme un poco de talleres y laboratorios es una gran suerte, es donde me realizo, como soléis decir ahora; por otra parte, para un profesor que ocupa el puesto de rector, éste sólo representa un accidental aumento de trabajo y de responsabilidad, junto con la posibilidad de intentar un mayor cumplimiento del deber.

—Teniendo en cuenta las variaciones actuales, y en relación con las enseñanzas, ¿puede darnos una idea de la organización de la Universidad Laboral de Tarragona?

—Sí (1). La Jefatura de Estudios coordina y ejerce su acción sobre tres centros de enseñanza muy diferenciados: Instituto Politécnico, del cual dependerán las enseñanzas de Formación Profesional de las Universidades Laborales de Zaragoza y Huesca y del Centro de Orientación de Universidades La-



borales de Cheste; el Centro homologado de Bachillerato y, por último, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Como medios de coordinación para los centros, la Jefatura de Estudios dispone de la Jefatura de Talleres y de los laboratorios, así como de los departamentos docentes y secciones de talleres y laboratorios. Todos los centros citados tienen un director técnico, y en plena coordinación con ellos trabaja el director técnico de Educación Permanente de Adultos, que tiene una mayor dedicación a Formación Profesional en la actualidad, aunque en un futuro podrá corresponder aquella a cualquiera de las enseñanzas. Finalmente, la Jefatura de Unidades Residenciales coordina y ejerce su acción sobre seis Unidades Residenciales muy diferenciadas entre sí por la edad y estudios de los respectivos residentes.

—Me gustaría intercalar una pregunta de tipo estadístico o numérico. ¿Cuántos alumnos han pasado por las aulas de esta Universidad Laboral?

—Así, de pronto, el número exacto sólo pueden facilitárselo en Secretaría General. Sin embargo, creo que los lectores de UNI se harán una idea con números aproximados; por enseñanzas normales han pasado unos doce mil alumnos, y muy cerca de tres mil por las especiales para adultos.

—Su respuesta me sugiere otra pregunta. ¿Se acuerdan de la Universidad Laboral los que fueron sus alumnos?

—No puede usted figurarse la cantidad de ex alumnos que escriben comunicando sus acontecimientos personales: colocaciones, éxitos, nuevos estudios, bodas; ahora mismo tengo aquí una invitación para asistir a la boda de un

alumno que terminó, según creo recordar, hace unos tres o cuatro años; pero se casa en una capital muy al sur y no podré ir. Luego, en el viaje de novios, parece casi obligado visitar la Universidad Laboral donde se hizo bobinador, bachiller o ingeniero técnico. Y una cosa más, muy emocionante. Son bastantes, cada vez más, los antiguos alumnos que vienen con sus familias, con sus hijos, ya en edad escolar, y quieren enseñarles el pupitre donde se sentaban, su sitio en el comedor, las piedras que animaron con su presencia y otras muchas cosas, todas gratas, porque en sus cartas, en sus visitas, olvidan todos nuestros defectos (muchos, sin duda) y sólo recuerdan el cariño y el interés que saben pusimos todos para lograr que su enseñanza y su estancia fueran lo mejor que sabíamos y podíamos.

—¿Existe algún antiguo alumno colocado en esta Universidad Laboral?

—Yo diría que en gran parte de las escalas y grupos. A título de ejemplo le citaré solamente uno, por la particularidad de haber sido alumno mío en tercero de Peritaje Industrial el mismo año que me incorporé al Centro. Se trata de don José Luis López Acebes, que hace ya varios años es profesor titular de Oficina Técnica del último curso de Ingeniería Técnica.

—Quizá pueda resultar interesante para los antiguos alumnos alguna noticia de modificación en el aspecto externo de la Universidad.

—Eso dependerá de la fecha del pase de alumno a ex alumno, pero voy a dar algunas. El salón de cine de trescientas plazas se sustituyó por otro de nueva planta, situado a la entrada al recinto, con capacidad para mil ochocientos alumnos. Los dormitorios corridos se han trans-

formado en habitaciones de tres o cuatro plazas. Las instalaciones deportivas han mejorado bastante, por supuesto, no en la medida que deseamos y esperamos. Las estufas de butano se almacenaron definitivamente al instalarse calefacción central en toda la Universidad. Sin embargo, no han podido cumplirse las peticiones de diferentes Consejos sobre la desmasificación del comedor; y no ha sido posible todavía por una serie de dificultades, tanto de horarios de personal como económicos. Espero que las gestiones realizadas y nuestro constante interés permitan satisfacer aquellas peticiones en un plazo no demasiado lejano.

—¿Qué incidencia puede tener la existencia de alumnos externos o mediopensionistas?

—Si en un pasado hubo incidentes típicamente juveniles entre nuestros alumnos y otros jóvenes de Tarragona, han desaparecido totalmente. La presencia, este curso, de doscientos sesenta alumnos de la ciudad en edades de quince a veinte años, y de seiscientos cincuenta adultos en estudios nocturnos, hace que haya convivencia; esto siempre es positivo, y muy especialmente en un centro educativo.

—¿Cree que aumentará el número de estos alumnos externos y mediopensionistas?

—Las previsiones realizadas llevan esa dirección. En la convocatoria anunciada para el próximo curso figura ese aumento por el que usted me pregunta, pero el número total de alumnos será, prácticamente, el mismo, ya que con objeto de mejorar la convivencia se reducirá el número de plazas en algunos colegios.

—Finalmente, ¿qué diría a esos miles de alumnos que han pasado por aquí?

—Que nos disculpen los defectos que pudimos tener y les sirvan para no cometerlos ellos, y que recuerden y pongan en práctica todo aquello que consideraron digno de imitar desde el primer profesor hasta el más modesto funcionario. Y que reciban un abrazo muy fuerte, junto con el deseo de mucho éxito, de los alumnos y profesores de hoy.

Juan MARTIN MARTIN
(Corresponsal)

(1) Para el conjunto de dos partes muy diferenciadas, docencia y residencia, existen unos órganos generales: Vicerrectorado, Secretaría General, Administración, Intervención, Servicio Psicotécnico, Servicio Médico y otros generales de todo orden.



**centrales lecheras
unidas de zaragoza, s. a.**

Blancacao Batido

Avda. Cataluña, 78-80

ZARAGOZA

C A B S A

**COMPLEJO ALIMENTARIO
ALMACEN DE COLONIALES
CASH AND CARRY
FRUTAS Y HORTALIZAS
SALA DE DESPIECE DE CARNES**

TELEFONOS:

293449 (contestador)
293889
294679

MERCAZARAGOZA

Z A R A G O Z A

1. ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE EMPRESAS COMUNITARIAS.

Seguendo las actividades programadas por el Seminario de Empresas Comunitarias para el presente curso 1975-76, el pasado día 5 de marzo don Rafael Prat, director de la Obra Sindical de Cooperación, pronunció una conferencia sobre «La constitución y desarrollo de una cooperativa de vivienda». Con posterioridad proyectó diferentes diapositivas, desarrollando el contenido de la Ley General de Cooperativas, siguiendo un animado coloquio.

Asimismo, el día 17 de marzo la totalidad del alumnado asistente al Seminario se trasladó a Málaga para visitar distintos complejos de cooperativas, con referencia a la vivienda, sección de transportes, escuelas y crédito. Con posterioridad, visitaron distintos lugares de la Costa del Sol occidental.

Para los primeros días del mes de mayo está prevista la conferencia de clausura de las actividades de dicho Seminario y entrega de premios.

2. ZONA DE INFLUENCIA Y VISITAS A EMPRESAS.

Como resultado de la campaña de difusión de la convocatoria de becas para alumnos en régimen de media pensión, más de seiscientos solicitudes han sido recogidas por las distintas oficinas receptoras para cursar estudios de Formación Profesional, BUP e Ingeniería Técnica. De esta manera serán alrededor de setecientos los jóvenes de veintiuna localidades de la provincia y capital cordobesa los que recibirán estudios en este centro Universitario Laboral. Ante esta perspectiva, se está confeccionando un ambicioso plan de acción sobre las familias de dichos alumnos.

Durante este segundo trimestre se han efectuado distintas visitas por alumnos de Ingeniería y Formación Profesional a las factorías CASA y Elcano, de Sevilla, a empresas de Lora del Río (Sevilla) y Bujalance (Córdoba), así como a SECEM y Westinghouse.

3. SEMANA DE CINE IBEROAMERICANO.

En colaboración con la revista «LP», de la capital cordobesa, se ha organizado una semana de cine iberoamericano, que ha constituido un auténtico éxito, tanto para nuestros alumnos como para el público de Córdoba. He aquí sus títulos: «Joanna la francesa», «São Bernardo», «Los días del agua», «El hombre de Maisinicu», «Quebracho» y «Manuela». Todas

CORDOBA

COCTEL INFORMATIVO

estas películas han sido presentadas por especialistas, y al final de cada proyección se suscitaron interesantes coloquios.

Dentro de la programación normal se han proyectado las siguientes películas: «Cita con el deshonor», «La cólera del viento», «Tráfico», «La mujer de paja», «Crimen en la residencia», «Pánico en la calle 110», «Hail, héroe», «La conversación», «El confidente», «Buscando la felicidad», «Crónica negra», «La mansión bajo los árboles», «Escalofrío en la noche» y «Hombre o demonio».

En sesiones de cine-club se han visto «Taking off», «Del rosa al amarillo», «Juegos prohibidos», «Chantaje contra una esposa», «Smic Smac Smoc», «El espíritu de la colmena» y «Cuatro noches de un soñador».

4. RESULTADOS DEL IV CERTAMEN LITERARIO EN LA FASE DE CENTRO.

Los alumnos de esta Universidad Laboral Onésimo Redondo solamente han podido participar en el IV Certamen Literario de Universidades Laborales en dos categorías (juvenil y universitaria), por razón de la edad. He aquí el fallo del jurado de la Fase Centro que examinó las obras presentadas:

1. *Categoría juvenil.*

1. *Modalidad prosa.*

1er. premio: «*Soroll*», de José Ribes Cuenca, alumno de COU.

2.º premio: «*Jolusala*», de José Luis Salcedo Legullón (COU).

3er. premio: «*El infeliz*», de Desiderio Vaquerizo Gil (COU).

2. *Modalidad verso.*

1er. premio: «*El Tempranillo*», de Francisco Manuel Álvarez Domínguez (6.º de Bachillerato-Ciencias).

2.º y 3er. premios: *Desiertos.*

3. *Modalidad historieta gráfica.*

1er. premio: «*Sancho I*», de Emilio Laguna Lumbresas (BUP).

2.º y 3er. premios: *Desiertos.*

2. *Categoría universitaria.*

1. *Modalidad prosa:* Cuento y relato.

1er. premio: *Desierto.*

2.º premio: «*Yequil*», de Angel Cruz Lumbresas (IT) y Ramón Ibáñez Peña (IT).

3er. premio: «*Clipper*», de Esteban Arias Bazán (2 FP).

2. *Modalidad ensayo.*

1er. premio: *Desierto.*

2.º premio: «*El enamorado de la Osa Mayor*», de José Luis Mora Luque (COU).

3er. premio: *Desierto.*

3. *Modalidad periodismo.*

1er. premio: *Desierto.*

2.º premio: *Desierto.*

3er. premio: «*Miguel Angel Amado*», de Juan Molina Guerra (COU).

4. *Modalidad verso.*

1er. premio: *Desierto.*

2.º premio: «*Teñu J. Velo*», de Jesús Miguel Gálvez (COU).

3er. premio: «*El abuelo*», de José Luis Ramos Tamayo (COU).

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECREATIVAS DEL COLEGIO SAN ALVARO.

En la Universidad Laboral de Córdoba hay seis colegios. Cada uno de ellos alberga alumnos de diferentes edades y especialidades docentes. Por esta razón, las actividades en cada uno de ellos están programadas de acuerdo con la edad y exigencias de dichos alumnos. Queremos reseñar hoy las actividades culturales y recreativas del colegio *San Alvaro*, como en otra ocasión podremos informar de las actividades existentes en los restantes colegios.

El colegio San Alvaro es el Colegio Mayor de esta Universidad Laboral. Está integrado por ciento cincuenta y seis alumnos de primero, segundo y tercero de *Ingeniería Técnica Mecánica*, en las especialidades de Mecanismos y Estructuras.

La dirección educativa y residencial de dicho colegio está a cargo de los dominicos Luis María Ilzarbe Larraya, José Luis Zabalza Iriarte y Mariano Tobes Arrabal.

En forma esquemática enumeramos las actividades que en el presente curso son cultivadas por los alumnos del colegio San Alvaro:

— *Club de Pintura*, con componentes de sincera afición.

— *Música*: Tres responsables de esta actividad se han propuesto integrar en la misma a



Alumnos del Paso del Ecuador.



Recibiendo a la madrina.



todos los alumnos del colegio. Se ha hecho una encuesta entre todos los alumnos para captar el interés musical, se cuenta con una *sala de música* perfectamente instalada, dándose dos o más audiciones musicales por semana. Uno de los componentes de este grupo musical, don Miguel Ordóñez Franco, disertó en el acto académico con ocasión de la festividad de Santo Tomás de Aquino sobre «*Origen y meta de la música*».

— *Teatro*: Agrupación numerosa, de cuya dinámica podemos ofrecer como exponente la representación de una obra: «Ubu, rey», colaborando, además, en muchos círculos teatrales y dramáticos de Córdoba.

— *Seminario de Psicología*: Lo componen unos veinticinco alumnos, que, bajo la dirección del educador Mariano Tobes Arrabal, se reúnen semanalmente tratándose el siguiente temario: «*Psicología sicosomática, psicología de dinámica de grupos, femenina, de la personalidad, sexual, psicología de la culpabilidad y algunas nociones de parapsicología*».

Se ha aplicado una batería reducida de «test» de inteligencia y de personalidad a alumnos que no tenían ficha abierta en nuestra Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica.

— *Seminario de Informática*: Lo integran unos cincuenta alumnos. Se le puede asignar una reunión semanal, dentro de la cual se tratan temas relacionados con la informática, el automatismo y la cibernética. Cuenta con una enciclopedia completa sobre informática. Se han tratado los temas: «*Principios básicos de los ordenadores*», «*Física de la calculadora*», «*Teorías antropológicas dependientes de la moderna cibernética*»..., actuando como moderador don Pedro Blanco.

— *Seminario de Empresas Comunitarias*: A él pertenecen muchos alumnos del colegio San Alvaro, siguiendo las propuestas dadas por la Jefatura de Estudios de esta Universidad.

— *Actividades recreativas de murales y de montañismo*.

— *Actividades deportivas*: Por segundo año, el colegio ha tomado parte en los Campeonatos Deportivos Universitarios, participando en las modalidades de fútbol, balonmano, baloncesto, balonvolea y tenis. El papel desempeñado ha sido realmente estupendo, habiéndose clasificado para jugar la final, en la fase de Córdoba, en todas las modalidades, logrando el campeonato, en esta fase, en balonmano y fútbol. El equipo de fútbol tuvo como entrenador al padre Eustaquio Hospital del Amo.

— *Tuna y coro universitario*: Muchos de los componentes de la tuna y del coro universitario de este centro son del colegio San Alvaro.

— *Paso del Ecuador*: Los alumnos de segundo curso de ITI han celebrado con gran entusiasmo su *Paso del Ecuador*.

A las diez de la mañana hubo una misa concelebrada por el padre rector, el jefe de estudios, el jefe de residencias y el director del colegio San Alvaro, acudiendo a la misma la madrina, damas de honor, familiares de éstas y la totalidad de los alumnos de segundo curso.

Seguidamente, en la cafetería de la Universidad, los alumnos obsequiaron a todos los asistentes. Se procedió luego al nombramiento de la madrina e imposición de las bandas, siendo elegida madrina la señorita María Araceli Tarifa Ramírez. En el mismo acto, el alumno Salvador Casadesús Pursal disertó sobre el tema «*La técnica y el arte*», siendo al final muy aplaudido por la claridad y precisión de sus ideas.

Más tarde, acompañados por la tuna universitaria, todos los participantes visitaron distintas dependencias del centro, saliendo luego para participar en un clásico «perol cordobés», a la finca del profesor del centro, don Antonio Moyano.

Richard CUADRADO TAPIA
(Colaborador)

ALCALÁ

«CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (1875-1939)»

ORGANIZADO por el Colegio Miguel de Unamuno, se ha venido celebrando en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares un ciclo de conferencias, que bajo el título genérico de «Panorama de la España Contemporánea, 1875-1939», pretende acercarnos a nuestro pasado con el prisma del historiador. Al término de la última charla, entrevistamos al grupo de jóvenes licenciados en Historia por la Universidad Complutense, bajo cuya dirección se han desarrollado estos coloquios.

—En primer lugar queremos señalar —como lo hicimos al comienzo de nuestra primera charla— que lo que hemos expuesto es el resultado de un trabajo en equipo, de una empresa colectiva y no el fruto de una labor individual. En este sentido, aunque la responsabilidad de exponer cada tema haya recaído sobre una o dos personas, todos nos sentimos solidarios, compartiendo las mismas líneas generales. Efectivamente, se trata de un «Colectivo de Historia», integrado por Teresa González Calbet, Manuel Rodríguez Rivero, Ernesto Portuondo Pérez, José Gómez Navarro y Miguel Jiménez Aleixandre, que colabora con asiduidad en revistas especializadas en Ciencias Sociales: «Zona Abierta», «Sistema», «Anales de Economía», etc.

UNI.—¿Podéis resumir para nuestros lectores, a rasgos muy generales, el contenido de vuestras conferencias?

—Más que conferencias, charlas. En la primera de ellas, que abarcaba el período comprendido entre 1875 y 1931, con dos momentos clave (1909 y 1917) y una situación especialmente interesante para el análisis (la dictadura de Primo de Rivera), se trató de estudiar la base social y el funcionamiento del aparato político (con un ejemplo significativo, la institución del caciquismo) en la época de la Restauración. Restauración que en su segunda fase entra en crisis a consecuencia del agravamiento de las contradicciones sociales puestas de manifiesto en la Semana Trágica (1909) y la huelga general del 17. Entrada en crisis por la falta de participación en el sistema político —sin duda alguna— de ciertos sectores sociales, entre ellos la burguesía industrial catalana, las clases medias y los obreros. Y como telón de fondo, la lucha por la hegemonía en el bloque dominante entre la aristocracia terrateniente, la burguesía industrial catalana y la vasca. En resumen: se hizo un análisis de los cambios en la correlación de fuerzas entre estas tres clases, señalando sus momentos clave (el 9, el 17, el 23). En este sentido, la dictadura de Primo de Rivera es la lógica consecuencia de estas contradicciones, apareciendo como un intento, quizá bonapartista, de resolver estas tensiones en el seno del bloque en el poder; el fracaso de este intento no es sino la expresión de la divergencia de intereses en pugna, que hacen imposible el equilibrio socio-político. Ante la bancarrota del Directorio, o lo que es lo mismo, de los intentos dictatoriales de imponer la hegemonía, surge la II República. Por tanto, no se puede comprender en absoluto la República sin estudiar la Dictadura. Es este un tema al que actualmente dirigimos el objeto de nuestras investigaciones y estudios, dedicándole la atención que merece. Al mismo tiempo es de un interés especial, por lo que atañe a las condiciones de la caída de regímenes autoritarios. En el caso que estamos tratando, el final de la Dictadura conoce unas características determinadas: la derecha se encuentra dividida y carente de fuerza política, el bloque en el poder ha sufrido la pérdida de su base social, existen sectores políticos democrático-burgueses de cierta influencia, etc. Esto como un paréntesis; sigamos: la República es, para nosotros, el producto de una crisis doble, la que se desarrolla en el seno del bloque hegemónico y la que existe entre éste y las clases dominadas, fundamentalmente el proletariado y la pequeña burguesía. Crisis latente, que se mantiene en forma de equilibrio inestable con la predominancia de sectores medio y pequeño-burgueses, hasta el triunfo en febrero de 1936 del Frente Popular, lo que da como pauta una mayor dirección de la clase obrera en el proceso. Después de este período, y como lógico corolario, se estudió la reacción autoritaria y la guerra civil.

UNI.—¿Es necesario el estudio y el conocimiento de la historia?

—Sí; aunque la historia nunca se repite, es importante conocerla para no caer en los mismos errores; como ejemplo, se podría poner el del estudio histórico de toda la etapa que nos ha precedido, esto es, el de la configuración del bloque de poder desde 1939 a 1975, para conocer los obstáculos que se oponen a la plena democratización de la vida pública española.

UNI.—¿Cuál es el estado actual de la investigación histórica en nuestro país?

—Existen períodos completamente sin investigar; por ejemplo, el de la Dictadura de 1923 al 31; ahora está muy estudiada la guerra civil, la II República. Luego existen muchas monografías que abarcan períodos distintos. Faltan, sin embargo, estudios de síntesis que, además, tengan en cuenta las últimas aportaciones realizadas. Quizá haya que hacer una excepción con el libro de Tuñón. Indudablemente, del 39 para acá hay muy poco, y casi siempre desde un punto de vista económico.

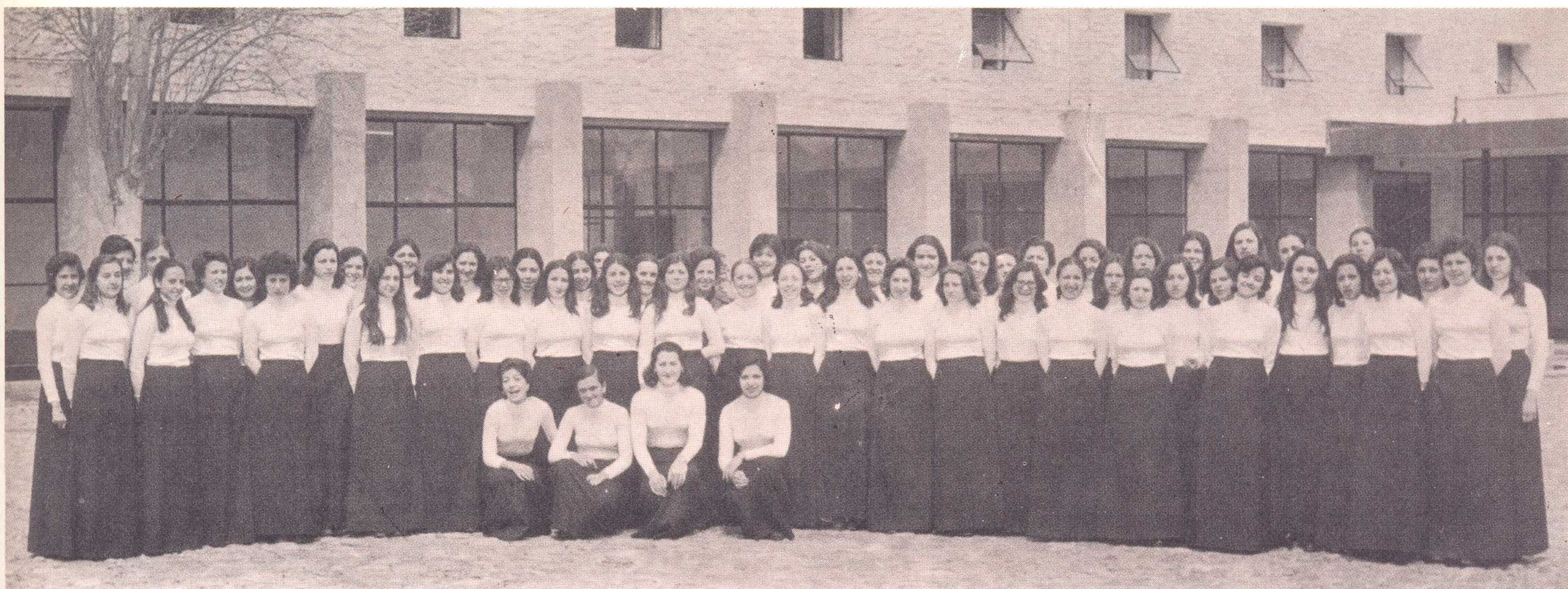
UNI.—¿Cuál es el papel de los historiadores en el momento actual?

—Estudiar para aprender de los fracasos anteriores, ayudar con el resultado de nuestras investigaciones a esclarecer el presente y las tendencias básicas de evolución de la sociedad española, desenmascarando cualquier intento de adscripción política de personajes del pasado a determinadas alternativas actuales.

UNI.—Después de las charlas ha habido coloquios. ¿Cuál ha sido la actitud de los alumnos en ellos?

—Creemos que, vencida cierta timidez, han preguntado para aclarar una serie de aspectos que, en cualquier caso, evidencian una formación muy baja en temas de historia de España. Ojalá hayamos contribuido a paliar esta deficiencia. Otras preguntas, por el contrario, iban orientadas a temas actuales, lo que demuestra el interés político de los alumnos ante la situación presente, así como la efervescencia y sensibilización que está registrando últimamente todo el país.

Jesús DE LOZAR



Masa coral de la Universidad.

LA MASA CORAL DE LA UNIVERSIDAD, PRIMER PREMIO EN EL IV CERTAMEN NACIONAL DE UNIVERSIDADES LABORALES.—El

coro de nuestra Universidad ha conseguido el mayor éxito de su breve historia al proclamarse vencedor en el IV Certamen Musical de Universidades Laborales, celebrado en Cheste.

En su actuación, nuestra masa coral demostró poseer un elevado grado de madurez, reflejado en la pastosidad de sus voces, afinación, calidad y variación de matices.

El jurado esperaba con expectación la presentación de nuestra coral, dada la manifiesta dificultad de las obras a interpretar, que fueron:

Epoca renacentista: «Virgo Prudentísima», de Fernando de las Infantas, a cuatro voces blancas.

Obra polifónica: «Arras Gorri», canción vasca, a cuatro voces blancas.

Obra popular: «Jota del Periquillo», canción aragonesa, a cuatro voces blancas.

Clasificación:

- 1.º Universidad Laboral de Cáceres.
- 2.º Universidad Laboral de Cheste.
- 3.º Universidad Laboral de Gijón.

CACERES

La directora, señorita Trinidad León, ha informado a UNI que, con motivo de las fiestas de San Isidro, el coro ha sido invitado a actuar en la Plaza Mayor de Madrid, conjuntamente con la Agrupación Masculina de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

El 4 de abril nuestro grupo actuó en la fiesta del Cerezo en Flor, celebrada en el Valle del Jerte, que en la actualidad es la comarca de mayor producción de cerezas de España.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS.—Brillante colofón han tenido los equipos representativos de la Universidad en las modalidades de voleibol y baloncesto.

El equipo de voleibol, que ha actuado en Segunda División juntamente con las provincias de Salamanca y Madrid, se ha clasificado en tercera posición, excelente puesto si tenemos presente que el primer clasificado ha sido el equipo de la Almodena, de Madrid, integrado por futuras profesoras de Educación Física.

El equipo baloncestista, encuadrado en Tercera División, se ha proclamado campeón provincial, por lo que jugará la promoción a Segunda División.

Nuestro conjunto ha dominado, a lo largo de diferentes temporadas, a los equipos femeninos cacereños, pero siempre encontró sus aspiraciones desvanecidas por el equipo placentino Basket-Remo, que lo derrotaba en el encuentro decisivo.

Por fin, en la presente temporada, el escollo de las placentinas fue salvado brillantemente.

JORNADAS MUSICALES.—Además de los acontecimientos que reseñamos, queremos hacer una breve alusión a las Jornadas Musicales que, a través del presente curso, se han llevado a cabo.

Tanto por la importancia de la programación como por el gran interés que en todo momento despertaron entre nuestras alumnas, e incluso en la ciudad de Cáceres, les prometemos un detallado comentario en el próximo número de UNI.

Enrique GARCIA CARRASCO
(Corresponsal)



Equipo de voleibol.



Equipo de baloncesto.

PALAU y CASTILLO

CONSTRUCCIONES

Carretera de Gandía, s/n.
ALCIRA (Valencia)

Julio y Comes

CONSTRUCCIONES

Av. Santos Patronos, 12
Teléf.: 2410137
ALCIRA (Valencia)



Carretera Alicante, s/n.
Tels.: 1522000 y 1522006

FAVARETA (Valencia)

FABRICA DE TABLEROS

Hnos. CASTILLO

Especialidad en Chapado de Aglomerado
y Puertas Atamboradas

Azagador de la Torre, 67 - Teléf.: 751931 - **VALENCIA-13**

VICENTE MONZO ROCAL

Cerámica EL CORTIJO

Dirección y oficinas:

Carretera Catadall, s/n.

CARLET (Valencia)

JOSE ADSUARA PELEGRIN

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Heliodoro Torre, 6
JARACO (Valencia)



SANTIAGO SANCHEZ REGALADO. Nuestro rector —querido y respetado por todos—, cuya trayectoria en el puesto está dejando una huella fecunda de realizaciones de todo tipo, conmemora estos días sus bodas de oro sacerdotales. La corresponsalia de UNI se adhiere entrañablemente al homenaje de cariño y reconocimiento que se le tributa. ¡Enhorabuena!

SEVILLA

HOMBRES Y NOMBRES

LAS MISIONES SALESIANAS. Se ha conmemorado el centenario de las Misiones Salesianas, cuya labor —ingente y sacrificada hasta límites heroicos, en tantas ocasiones— se proyecta hacia los más lejanos rincones del mundo, con frutos insospechados de difusión y afirmación de la fe. Con motivo de dicha efeméride centenaria, se celebró en el Centro una Exposición Misionera, cuyos contenido y mensaje ejemplar dejaron en todos los que la visitaron un recuerdo tan edificante como imborrable.



RUEDA PEQUEÑA. Con la obra «Calígula», del francés Camus, este grupo teatral de la Universidad Laboral sevillana logró el primer premio del Certamen Nacional de Teatro de Universidades Laborales, que se celebró en Zaragoza. Angel Soltero, director entusiasta e infatigable de sus 21 componentes, ha sabido modelar voluntades hasta conseguir una conjunción perfecta, cuyo fruto interpretativo y escénico en general ha sido refrendado por el jurado de la capital del Pilar.

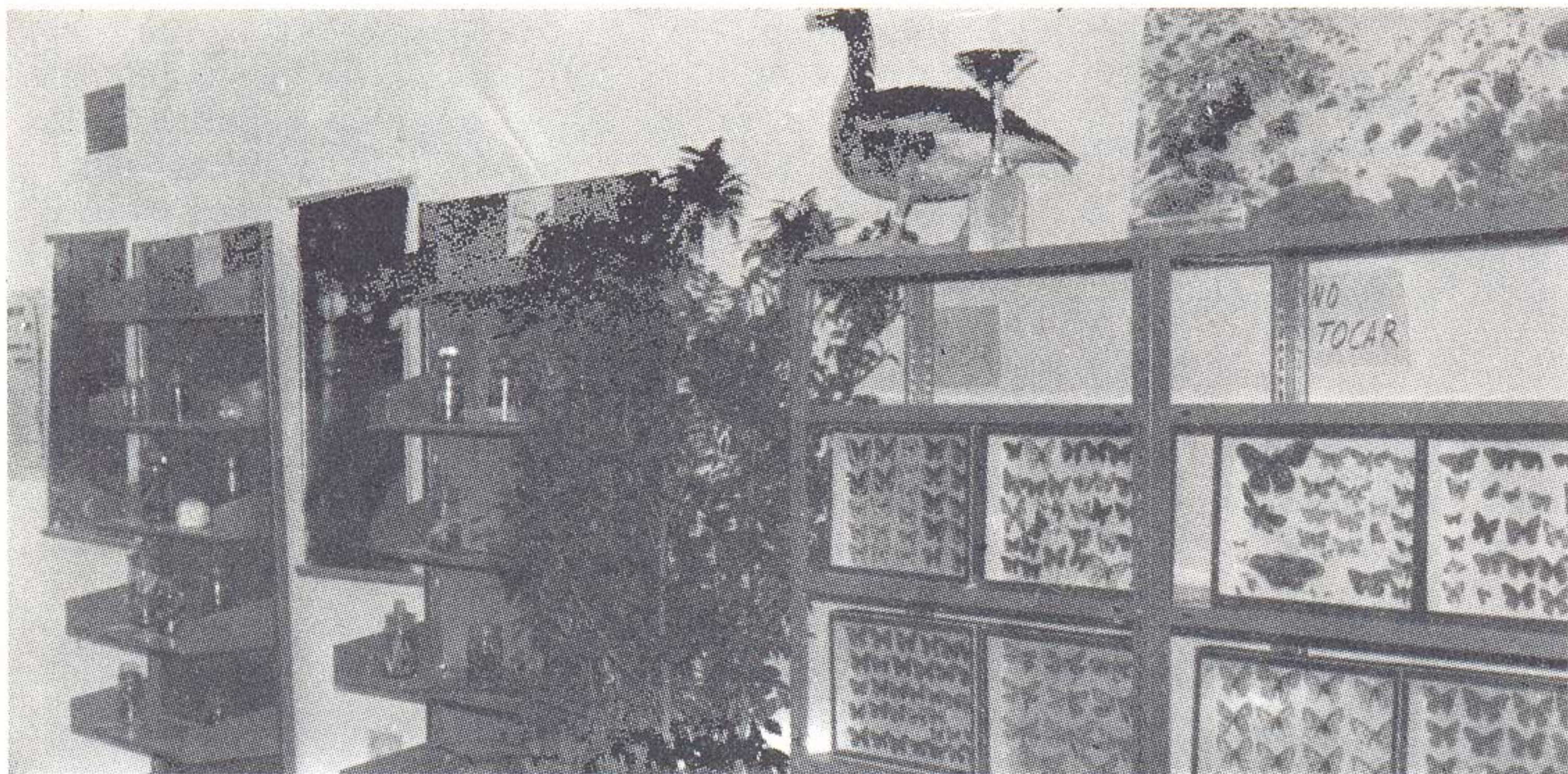


JOSE ANTONIO MORENO JURADO. La poesía tuvo su pasaje representativo al borde de la última primavera, a través de varios recitales que, bajo el patrocinio del Departamento de Formación Cultural, organizó el nuevo y competente profesor don José Antonio Moreno Jurado, premio Adonais que fuera, una de las plumas más inspiradas actualmente en la poética del Sur de España. José Antonio supo acoplar idealmente un gran ciclo poético, por cuya ronda desfilaron prestigiosas figuras nacionales de la métrica y el sentimiento.



LOS PEQUEÑOS CANTORES DE VERSALLES. De inolvidable puede considerarse el gran concierto polifónico ofrecido en el Aula Máxima del Centro por esta magnífica masa coral francesa, bajo la dirección magistral del padre Duval. La delicada modulación y timbre de sus tiernas voces, la armonía suave con que elevaron a cotas increíbles su riqueza polifónica y, en suma, la conjunción hasta extremos casi inverosímiles de aquellas sus caricias sonoras, marcaron un jalón inigualable realmente en la ya dilatada historia musical y coral de la Universidad Laboral sevillana.





AMIGOS DE LA NATURALEZA. El no menos animoso José Luis González Monsalve continúa también trabajando sin desmayo en su espléndida labor formativa del alumnado. Ahora, con la Asociación de Amigos de la Naturaleza, cuya Delegación en el Centro está en permanente actividad. Muy brillante la exposición montada, en la que colaboraron prestigiosos organismos españoles e internacionales, y muy lucido igualmente el acto conmemorativo del Día Forestal Mundial.



ARTES PLÁSTICAS. Más de cien obras, en todas las facetas de pintura, dibujo, relieves, esculturas, etc., concurrieron a la fase local del certamen de arte, cuya exposición final mereció los más cálidos elogios de la crítica especializada sevillana por la calidad de conjunto e individualidades. La labor del Departamento de Dibujo vuelve a dar sus frutos en la formación artística del alumnado.

Antonio BUSTOS (Corresponsal)

DELEGACIONES DE LA HERMANDAD

SEVILLA

POTENCIACIÓN DE LA CORRESPONSALIA DE DOS HERMANAS POR LA DELEGACIÓN DE SEVILLA.

Todos conocemos la situación en que se encuentra el antiguo alumno a su salida de las Universidades Laborales, pues a pesar del prestigio adquirido, venimos observando y sufriendo la falta de confianza de la mayoría de las empresas en el alumno, que habiendo obtenido alguna titulación y una preparación suficiente se tiene que ver relegado durante años a una categoría profesional muy inferior a la que le corresponde por su formación.

Existe otro problema, quizá más grave que éste, y es el del antiguo alumno que no ha conseguido teminar sus estudios, los cuales, si no se encuentran parados, están realizando trabajos que por su especialidad no se encuentran en consonancia con sus deseos de cuando se encontraban estudiando.

Estos problemas y otros tienden a crear una situación de frustración en el antiguo alumno que le incita a rechazar para sí y para cuantos le rodean a todo aquello que guarde relación con las Universidades Laborales.

Inquietados por estos problemas, ya que cada día que pasa se van enfriando esas relaciones que nos unieron durante años en nuestras Universidades Laborales, surgió la idea de potenciar esta corresponsalia, la cual ha sido acogida con gran ilusión por todos.

Habiéndonos reunido en varias ocasiones un grupo cada vez más numeroso de antiguos alumnos, nos propusimos, en principio, tres objetivos:

—Unir a los antiguos alumnos tomando contacto con ellos y haciendo una labor de captación.

—Hacerle ver al antiguo alumno que el tiempo pasado en la Universidad Laboral no ha sido en vano y que debe aprovecharlo al máximo en su actividad profesional, social o cultural.

—Por último, es deseo de todos el irnos formando cada vez más, creando en el antiguo

alumno una inquietud y un espíritu de compromiso que nos lleve a realizar actividades y conseguir metas de mayor envergadura.

Para conseguir estos fines, pensamos poner en práctica esa toma de contacto y captación de antiguos alumnos, visitándolos y contrastando sus opiniones, pues al pertenecer a promociones y Universidades Laborales distintas, no nos es posible llegar al conocimiento de todos para conseguir este fin.

También esperamos que esta reseña nos ayude en gran parte, a fin de que todos los antiguos alumnos estén informados de lo que proyectamos.

Como uno de los puntales para conseguir estos objetivos, tenemos en proyecto la consecución de un local para esparcimiento e información de todos.

Contamos con todo el apoyo del presidente de la Delegación de Sevilla para la consecución de las autoridades competentes del oportuno permiso para celebrar una asamblea local, que en principio hemos fijado para el 25 de abril y a la cual esperamos que asistan gran parte de los antiguos alumnos de Dos Hermanas.

En cuanto a la consecución de los demás fines, creemos muy necesario, y a muy corto plazo, el crear una bolsa de trabajo, así como poner todos los medios a nuestro alcance para conseguir que el antiguo alumno termine sus estudios, o que disponga del puesto de trabajo adecuado a su categoría profesional y especialidad.

No obstante, creemos no menos necesario y urgente el disponer de un local donde podamos desarrollar actividades culturales, excursiones, audiciones de música, teatro, servicio de biblioteca, etc., y, por qué no, cualquier otra actividad más trivial como puede ser el disponer de un lugar donde nos encontremos con nuestros compañeros para charlar de esas experiencias y esos recuerdos que tenemos de los años que estuvimos conviviendo en nuestras añoradas Universidades Laborales.

Desde las páginas de nuestra revista UNI hacemos un llamamiento a todos nuestros compañeros y antiguos alumnos para que con motivo de la asamblea podamos iniciar el camino de construir en Dos Hermanas una

auténtica corresponsalia de nuestra Hermandad o Federación.

Corresponsal.

LA CORUÑA

NUEVAS ACTIVIDADES.

Continúan los trabajos para el montaje de una organización eficiente que contribuya al buen funcionamiento y a una correcta orientación de las actividades de esta Delegación.

De entrada hay que destacar la labor desarrollada por la comisión de Acción Social, cuyos componentes colaboraron en la difusión de la convocatoria de becas de Universidades Laborales y han organizado, además, para los alumnos mediopensionistas, actividades de recuperación en los estudios, que se desarrollan los sábados por la tarde. En la actualidad esta comisión trata de organizar un ciclo de charlas sobre educación dirigidas a los padres de alumnos de Educación General Básica de la zona.

Por otra parte, la Asamblea General correspondiente al mes de abril fue particularmente fructífera en cuanto a resultados operativos. Se eligieron en ella dos comisiones: una para entrevistarse con el rector de la Universidad Laboral de La Coruña, con el fin de plantearle diversas iniciativas destinadas a una mayor colaboración de la Hermandad con la Universidad Laboral. Otra comisión realizará diversas gestiones con el fin de tratar de conseguir un local adecuado e independiente para ubicar los servicios de nuestra Delegación.

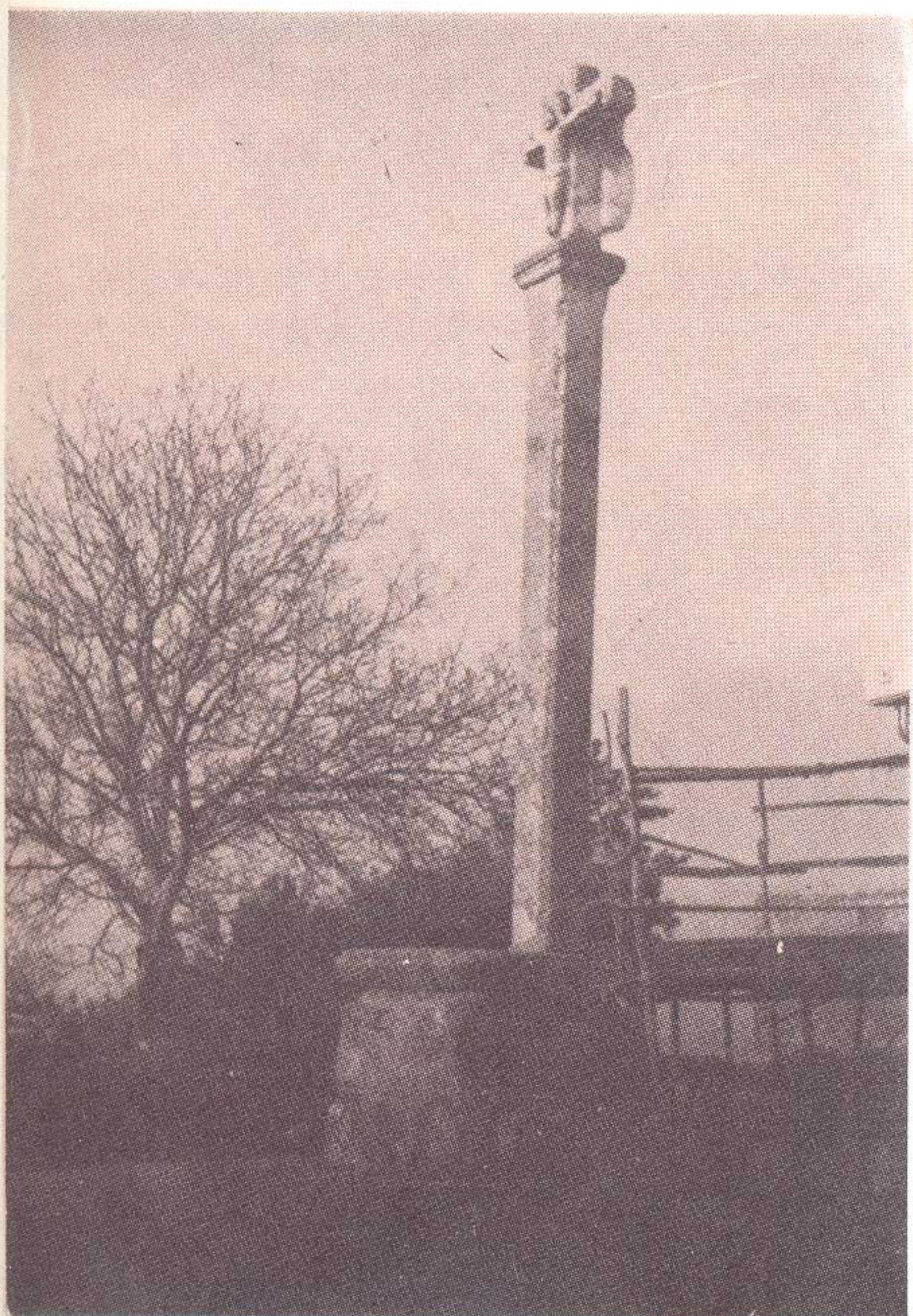
Hay que agradecer, una vez más, la buena disposición del rector de la Universidad Laboral de La Coruña, tanto por el apoyo incondicional que desde el primer momento prestó a la Delegación como por su interés en aceptar las sugerencias que por parte de los antiguos alumnos se le hicieron respecto a diversos aspectos de colaboración con el Centro.

Por lo que se refiere al aspecto de trabajo, se han iniciado contactos con las empresas de la zona, si bien los resultados han sido hasta ahora poco satisfactorios. Igualmente, en este terreno, la Asamblea General de la Hermandad ha acordado tratar de poner a disposición de los antiguos alumnos que están trabajando los servicios de un abogado laboralista. Por otro lado, en relación con este tema, se trató de crear una Comisión de Estudio de Problemas Laborales que trate de recoger una información completa y objetiva sobre los conflictos y condiciones de trabajo en esta zona, con destino al Ministerio de Trabajo.

Durante el próximo mes de mayo, miembros de la Junta Directiva de esta Delegación mantendrán reuniones informativas con los alumnos que terminan este año sus estudios en el Sistema de Universidades Laborales, con el fin de darles a conocer las actividades de la Hermandad.

Finalmente, como actividad de interés profesional y cultural, se realizará el día 16 de mayo una visita a la central del Eume, a la central térmica de As Pontes de García Rodríguez, y a la villa de Betanzos.

Corresponsal



PERIODISTAS, NO CHIVATOS

«**S**OM periodistes, no confidents.» Rezaba una pancarta en la manifestación autorizada de los periodistas barceloneses el pasado día 18 de marzo. Así se sacaba a la luz pública un problema que estaba vigente desde hace mucho tiempo, pero que actualmente ha surgido del olvido.

Todo empezó con el acto de procesamiento de Vázquez Prada, perteneciente a la plantilla del recientemente desaparecido «Nuevo Diario». Con este hecho, el problema del secreto profesional de los periodistas saltaba a la actualidad de una forma candente.

Al aparecer esta cuestión en las páginas de los periódicos muchas personas se creen que es reciente, pero la realidad es muy distinta, ya que ha acompañado en el largo y tortuoso camino del periodismo a todos sus profesionales.

El secreto profesional es una obligación o un deber, no un derecho, como se ha intentado aparentar, que tienen los miembros de ciertas profesiones de no descubrir lo que se les ha confiado en el ejercicio de su trabajo: de no descubrir la identidad de quien se lo confía ni la naturaleza de lo confiado.

En un debate del Consejo de Europa en octubre de 1974, el secreto profesional de los periodistas se definió de la siguiente manera: «Derecho del periodista a negarse a revelar la identidad del autor de la información a su empresa, a terceros y a las autoridades públicas y judiciales.» En España lo más parecido a esto se recoge en el Estatuto de la Profesión Periodística de 1967, en cuyo principio se defiende el secreto profesional, salvo en «los casos de obligada cooperación con la Justicia al servicio del bien común». Aquí hay dos problemas a dilucidar. El primero es qué entiende la Ley española por «casos de obligada cooperación», porque éste es un término un tanto ambiguo y deja al juez encargado del caso entera libertad para interpretar objetivamente si es un caso obligado o no. El segundo punto a discutir es lo que se entiende por bien común, ya que en toda la Legislación española hemos visto que es un tanto incorrecta la apreciación que allí se toma sobre el concepto de bien común y que no se adapta a la realidad.

Debido a esto podemos apreciar una enorme laguna legal sobre el tema en la ley española; laguna que, por lo visto, no se puede subsanar con el concepto, dentro del Derecho, de analogía, ya que entonces no tendría lugar el procesamiento al señor Vázquez Prada porque no conozco ningún caso en la historia de la abogacía española en que se haya pedido, por ejemplo, que revele un sacerdote el secreto de confesión, así como a un abogado, etc.

La respuesta a todo esto no se hizo esperar por parte de los profesionales de la información, manifestando una total repulsa al ataque que se da en contra de la profesión periodística. Las Asociaciones de la Prensa de los distintos lugares de España mantuvieron numerosas reuniones e hicieron sentir su protesta de cara a la opinión pública. Por fin se acordó la huelga general de todas las publicaciones: los periódicos faltarían a la cita con sus lectores un día y los semanarios una semana. Pero esto no se pudo llevar a cabo, salvo en algunos casos, debido a una serie de presiones e inseguridades, a veces por parte del Consejo de Administración de algunas publicaciones, que hubieran dejado aislados a aquellos que pretendieran mantenerla. En el caso de estas publicaciones donde la Administración presionó en contra de las reivindicaciones de los periodistas, tengo que mostrar mi mayor protesta, ya que han demostrado no sentir el menor interés por los problemas profesionales, sino que su único afán es el de conseguir una mayor cantidad de beneficios, que en sí no guarda ningún fundamento con el fin que persigue la profesión periodística.

Con la actualización del problema del secreto profesional se ha puesto sobre el tapete otro problema que todavía puede ser más importante: la libertad de información.

Los periodistas han sufrido en su propia carne este embrión de «aperturismo» tan de moda hoy en día. Las amenazas personales, incluso los ataques —véase el caso de Martínez Soler, director de «Doblón»—, y los secuestros y procesamientos a las publicaciones son la nota cotidiana de esta torturada y arriesgada profesión.

Por todo esto, he querido aportar mi modesto granito de arena para defender no sólo el secreto profesional, sino toda la profesión del periodismo, tan mal vista actualmente.

F. Javier PEDROCHE



**SALCHICHON,
LONGANIZA y
JAMON... del
ALTO ARAGON**

DESPACHO:
Villahermosa, 12
Teléf. 211170

FABRICA:
Alcampel, 1
Teléf. 213379

SEAT

SERVICIO OFICIAL

CARASA, S.A.
HUESCA

TELEFONOS

Centralita	{	21 3534
		21 3535
Automóviles		21 3536
Repuestos		21 2093
Servicio Grúa		22 0879

Plaza San Antonio, 2

Comercial BAES



AL SERVICIO DE LA HOSTELERIA Y ALIMENTACION.

ARMARIOS-VITRINAS Y MOSTRADORES FRIGORIFICOS
C/ BALLOBAR, N.º 7, ZONA INDUSTRIAL
Exposición: AV/ DE LA PAZ, 12, Tfno. 22 29 30

HUESCA

ANTONIO SANAGUSTIN
CABESTANY, n.º 2 HUESCA

A. G. E. BODEGAS UNIDAS

FUENMAYOR (RIOJA)

Almacenes PARDO

COLONIALES y ACEITES

C./ Caspe, n.º 3 Tlno: 21 31 08 HUESCA

CAFETERIA UNIVERSIDAD
LABORAL

JUAN ANTONIO LABIAN
Concesionario de los servicios

HUESCA

COMERCIAL LUNA

Carmelo Luna Perbech

MUEBLES OFICINA-ESTANTERIAS
FERRETERIA INDUSTRIAL-OBRA INTERIORES
RAMON Y CAJAL, 12. Tlno: 22 37 00 y 22 37 04
HUESCA

FABRICA DE MOLDEADOS DE HORMIGON

JAME PASTO

AVENIDA MARTIRES, 3-8 * TELS. 200696 - 200548 : LERIDA

SPAR  **superet**

Antonio Castro Allué

CARNICERIA-CHARCUTERIA
PESCADOS FRESCOS Y CONGELADOS
FRUTAS Y VERDURAS
DROGUERIA-PERFUMERIA

Ramón y Cajal, 36
Teléfono 22 29 44

HUESCA

Filial de ERZSA
Cogesa
Comercial de Gas y Electricidad, S. A.

INSTALACION Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICU
ELECTRODOMESTICOS - SONIDO
ARTICULOS DE REGALO
PROYECTOS Y MONTAJES DE ALTA Y BAJA TENSION

Palacio de la luz

INSTALACIONES

CENTRAL:
San Miguel, 10
Apartado 5
Teléfono 221907
ZARAGOZA

Primo de Rivera 8-10
Teléfonos 22 18 48
22 03 75
HUESCA

DELEGACIONES:
Mayor, núm. 11
Teléfonos 36 05 58
36 05 62
JACA

Gral. Franco, 103
Teléfono 480252
SABIÑANIGO

LOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Una de las enseñanzas más trascendentes que derivan del estudio de la Historia es, sin duda, la de revelarnos la acción de las grandes fuerzas que determinan la organización de la vida en sociedad. El advenimiento del cristianismo, en el orden moral; las concepciones del Estado que suceden a la Revolución Francesa, en el orden político; la instauración del capitalismo o la de las formas socializadas de la economía, en el orden económico, he aquí tres grandes fuerzas que han ejercido una influencia decisiva en torno a las relaciones entre los hombres. A ellas hay que agregar esta otra, la Seguridad Social, entendida en su más amplio sentido, es decir, como necesidad para la convivencia y como liberación y protección del hombre frente a la necesidad, la contingencia y el infortunio.

La Seguridad Social, por medio de su acción protectora, viene a prevenir, a corregir o a remediar los fallos de la seguridad económica. Si la justa valoración del trabajo determina la posibilidad de una seguridad económica, las prestaciones sociales son las determinantes de la Seguridad Social. Una familia en situación normal puede decirse que tiene seguridad económica cuando su jefe o titular recibe, como compensación a su trabajo, unos ingresos o retribuciones suficientes para satisfacer sus necesidades diarias y mantener su condición social a tono con la jerarquía profesional que haya alcanzado. Pero si la continuidad en el trabajo se malogra por una contingencia infortunada social o física, como es la enfermedad, el accidente, la invalidez, la muerte o el desempleo, o cuando por mayores necesidades sociales, como el aumento de las cargas familiares, se necesitan medios económicos para dar estudio a los hijos o adquirir una vivienda o desarrollar iniciativas propias, entonces surge la Seguridad Social con el instrumento de sus prestaciones y servicios sociales para reparar en la medida posible tal anormalidad.

En síntesis, tal es el significado y transcendencia que la Seguridad Social reviste en el ordenamiento español, cuya legislación básica proclama que *«A través de la Seguridad Social, el Estado garantiza a las personas que por razón de sus actividades están comprendidas en su campo de aplicación y a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo protección adecuada en las contingencias y situaciones que en la ley se definen y la progresiva elevación de su nivel de vida en los órdenes sanitario, económico y cultural.»*

Pero la Seguridad Social es también una de las grandes fuerzas susceptibles de provocar la evolución de la sociedad. Su esfera de influencia es cada vez mayor, y pocos son los aspectos de la vida humana no afectados por ella. El sentimiento de tranquilidad que imprime en los individuos y a las familias; la influencia que ejerce sobre instituciones jurídicas tan tradicionales como el ahorro, el seguro mercantil, ciertas reglas de la responsabilidad civil; la familia, la sucesión y la propiedad; su repercusión en la productividad, en el consumo y en la elevación del nivel de vida; la acción realizada a través de sus servicios sociales que tanto la humanizan; el rendimiento político que aporta al contribuir a la solución de la lucha de clases son factores, entre otros, que dan connotación a la Seguridad Social y acreditan su carácter y dimensión universal. La Seguridad Social constituye, en fin, un elemento de consideración y de influencia en el contexto socio-económico del país y un instrumento decisivo para el desarrollo económico y el progreso de la sociedad.

En definitiva, la Seguridad Social no es sólo un sistema de cobertura de riesgos; es, asimismo, un instrumento redistributivo de la renta nacional y de promoción de la justicia social. Nuestra ley

básica así lo consigna al proclamar entre sus grandes directrices que *«en la fijación de su ámbito protector de la clase y cuantía de las prestaciones que hayan de otorgarse, y en la determinación de sus recursos de régimen financiero, la Seguridad Social tenderá a promover la justicia social, proclamada por los Principios Fundamentales del Movimiento y a favorecer una justa y eficaz redistribución de la renta nacional en armonía con el desarrollo económico del país».*

La liberación de la necesidad, elevación del nivel de vida, justicia social y redistribución de la renta nacional; he aquí los objetivos inmediatos y mediatos que la Seguridad Social está llamada a cumplir.

La Seguridad Social simboliza la solidaridad social, y es un camino donde, con tratamiento equitativo de los diferentes estratos y sectores sociales del país, los más inermes de la sociedad —niños, enfermos, minusválidos, ancianos, viudas, huérfanos, desempleados, etc.— encuentran la máxima expresión de acción protectora. La Ley de Bases de la Seguridad Social, guía informativa del sistema, con palabras llenas de sublimidad, destaca dicha solidaridad. En su Exposición de Motivos declara: *«Consciente de que sin acudir a la solidaridad nacional ante las situaciones y contingencias protegidas por la Seguridad Social no pasa de ser mero artificio técnico sin verdadera raíz comunitaria, la ley concibe ésta como una tarea nacional que impone sacrificios a los jóvenes respecto de los viejos; a los sanos, respecto de los enfermos; a los vivos, respecto de los familiares de los fallecidos; a los que no tienen cargas familiares, con respecto a los que las tienen; a los que están en empleo u ocupación, respecto de los que están en desempleo; a los sectores y actividades en auge y prosperidad, respecto de los sectores deprimidos.»*

En suma, la Seguridad Social expresa y revela un conjunto de acciones que comportan relaciones humanas y formas de convivencia, esto es, toda una verdadera revolución espiritual. En ella se resumen y adquieren sentido un conjunto de valores de la más alta y significativa categoría humana; a saber: proclama la libertad del hombre, ampara la familia, consolida la profesión, favorece la hermandad entre todos, realiza la justicia distributiva y social, fortalece los vínculos sindicales, fomenta el espíritu comunitario dentro de la empresa, promueve el sentido de solidaridad, proporciona seguridad y protección ante el infortunio y contribuye, en fin, a forjar una sociedad más justa, en la que el hombre alcance un mayor ámbito de libertad, unas mayores posibilidades de promoción individual, familiar, profesional y social, y una participación más auténtica y responsable.



matadero industrial de l rida, s.a.

LERIDA

Ctra. Barcelona, Km. 471,500
Tel fono 200450

HUESCA

C/. Zaragoza, 12
Tel fonos 211647-212648

MADRID

P.  de Yaser as, 37 - Tel fs. 2398401 - 2284306
Virgen del Llunch, 94 - Tel fono 4079393
Comandante Zorita, 13 - Tel fs. 2332303 - 04 - 05



SUMINISTROS BERA
DECORACION Y CONSTRUCCION
DISTRIBUIDOR DE

MUEBLES FORLADY • CERAMICA PAMESA • AZULEJOS
CEDOLESA • ROCALLA • LOZA JACOB DELAFON
• LOZA CERAMICA SCALA • GRIFERIA BUADES

Men ndez Pidal, n.  14
Tel fono 221267

HUESCA

Comercial MORE

**PINTURAS - BROCHERIA - PAPELES PINTADOS
MOQUETAS**

Direcci n y oficinas:

Badaj z (zona industrial)
Tel fono: 313466

H U E S C A

DON JOSE MANUEL MERELO PALAU

Nuevo delegado general de Universidades Laborales



Recientemente, ha sido nombrado nuevo delegado general de Universidades Laborales don José Manuel Merelo Palau, que anteriormente había ejercido, entre otros cargos, la Delegación General del Mutualismo Laboral, por lo que se trata de persona ya vinculada a la Hermandad, y con la que tuvo muy destacadas consideraciones.

Volvemos, pues, a contar de nuevo con este antiguo amigo, que seguirá prestándonos su invaluable apoyo, y a quien deseamos, con esperanzada y justificada ilusión, los

máximos aciertos en su nuevo cargo, tan exigente y de tan difícil desempeño.

Para quien no le conozca, diremos que el señor Palau, nacido en Málaga, el 22 de marzo de 1921, se licenció en Derecho por la Universidad de Granada y es juez municipal de Madrid en situación de excedente.

Tras participar voluntariamente en la Guerra de Liberación, fue jefe provincial del SEU y dirigió, de 1953 a 1968, la Institución Sindical de Formación Profesional Francisco Franco de Málaga, aportando a la misma una dinámica ejecutoria de eficacia, frutos positivos y vocación social, que le condujeron a la jefatura nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional, que ostentó desde abril de 1968 a junio de 1970.

Posterior y sucesivamente, ha sido delegado general del Mutualismo Laboral, delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid y delegado nacional de Acción Política y Participación, cargo que desempeña en la actualidad.

Es consejero nacional de Educación, miembro de las Ponencias de Trabajo y Comisión de Cultura y Educación en el Plan de Desarrollo.

Ha sido, hasta fecha reciente, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes de la X Legislatura, participando activamente en la elaboración de diversas e importantes leyes en las Comisiones de Trabajo y Justicia.

Está en posesión de diversas condecoraciones.

AGRADECIMIENTO Y AMISTAD A NARCISO PAZ CANALEJO

El anterior delegado general de UU. LL., don Narciso Paz Canalejo, se vio en la necesidad de dejar su puesto por motivos de salud, después de haber quemado años de su vida en tan hermosa y trascendente tarea, ejercida siempre con altura, acierto y sencillez.

Para él, su paso por las Universidades Laborales representa una experiencia de gran valor, y estamos seguros de que tendremos ocasión de reencontrarnos en nuevas actividades de dirección y responsabilidad.

La Hermandad halló siempre en Narciso Paz Canalejo un gran apoyo y una excepcional comprensión. Su actitud permanente de diálogo con la Junta Asesora estuvo plena de sinceridad y más de una vez mantuvo posturas opuestas, demostrando precisamente con ello su honradez ante la mejor solución de los problemas que se planteaban y su recta consideración a la libertad de pensamiento de los antiguos alumnos.

Desde este número de UNI (revista a la que distinguió con especial atención), le enviamos una vez más nuestro más profundo agradecimiento y le reiteramos nuestra siempre sincera y expectante amistad.

UNI, DE CARA AL FUTURO

CUANDO se debate un futuro, siempre surgen opiniones para todos. El tema UNI preocupa y preocupó mucho en la pasada IV Asamblea de la Hermandad.

UNI se presentaba como tema arduo y difícil. Las opiniones, radicales unas, otras no, serían la salsa del debate. Si tuviésemos que estructurar el proceso, la discusión habría tenido tres puntos álgidos: I, Financiación y Autofinanciación; II, Reflejo real de las UU. LL., y III, Oficialismo del medio.

El primer punto tuvo también sus reticencias. Frente a la cifra del presupuesto anual de la revista y su desglose por números y casi por ejemplar, las distintas posturas comenzaron a encontrarse.

Los «independentistas» —aquellos que aspiraban a desgajarse de la tutela del Ministerio— comenzaron un ataque frontal contra lo que UNI suponía de hecho. Acusaciones y reproches llovieron en tromba: vago interés, falta de objetividad, oficialismo, órgano del Ministerio, reflejo de nada, etc.

Los «continuistas», por llamarlos de algún modo, partidarios de la continuidad bajo la tutela del Ministerio, también hicieron sus reproches. Curiosamente, unos y otros coincidieron en el fondo, aunque no así en la forma, quizá más mesurada y más realista.

Escuchamos de todo y para todos: extrañas ideas de autofinanciación y plena independencia de UNI, junto a soluciones de futuro para una revista que hay que cambiar —el cambio está en marcha.

Sin embargo, tanto unos como otros, salvo raras excepciones, desconocían prácticamente la problemática de UNI. Sus problemas, aparte del básico y real, o sea, del dinero o la financiación, y de la posible ayuda de la publicidad, se centró en «la falta de manos». Todos sabemos que el trabajo idealista acaba por quemar a los colaboradores. Faltaban esto, colaboradores.

Hoy, prácticamente, el problema está, si no ya solucionado, sí en vías de solución. Gente nueva, nuevas manos han venido a rellenar los huecos que UNI tenía, respondiendo también al número progresivo de sus páginas y su publicación con carácter bimensual. Ahora no queda sino dar tiempo y sobre todo confianza. Por eso, los lectores van a experimentar un cambio, y el cambio va a ser productivo, al menos, eso esperamos, máxime teniendo en cuenta las nuevas disponibilidades económicas, a partir del número 29. Los otros problemas, la línea editorial y el poco reflejo real de las vicisitudes de las UU. LL., quedan ya en manos del nuevo Consejo de Redacción. Son quizá los más graves a resolver.

Luego, quedan problemas de forma y de táctica: ¿Cómo llegar a mayor número de ejemplares? ¿Cómo llegar a una mejor distribución? Las soluciones están en estudio, y pronto llegarán. El número de ejemplares de que se dispone y la distribución que de ellos se hace —mejor no podría hacerse— son problemas a solucionar a corto plazo, y de los que daremos cuenta en próximos números.

Enrique SESE TOLEDO

TEMOR AL DIALOGO

LA intolerancia y el dogmatismo no son, desgraciadamente, patrimonio exclusivo de determinados grupos extremistas, poseedores de una «verdad» de la que se consideran únicos depositarios. Más allá de esa verdad, para estos infalibles compatriotas, solamente está la subversión, la anarquía o el caos.

Y digo que no son único patrimonio de determinados grupos extremistas, porque no me refiero concretamente a los extremistas políticos (peligroso y poco deseable grupo de seres sean de un lado o del otro), o al menos a los extremistas de la política de altos vuelos. Hablo más bien de esos extremistas intransigentes de rincón. Seres que han construido su «bunker» particular, desde donde lanzan atronadoras profecías de funestos presagios contra los que no siguen al pie de la letra su petrificado ideario. A alguna de estas personas le oí en una ocasión una frase como ésta: «Los jóvenes no saben lo que quieren. Hay que dirigirlos con mano dura, porque si no hacen lo que les da la gana.»

Frases como ésta, con la tremenda desconfianza hacia la libertad que trasluce, reflejan solamente el temor al diálogo con quienes, aun teniendo menos edad y experiencia, pueden a veces enseñarnos algo y, en todo caso, siempre pueden enriquecernos humanamente con sus vivencias.

¿Es acaso incompatible el diálogo con la autoridad? Algunos piensan que sí, que el diálogo es un signo de debilidad por parte de quien, ocupando una posición preponderante, se aviene a hablar de igual a igual con los que están debajo. Pobre y tremendamente equivocada idea la que tienen de eso que llaman «principio de autoridad», ya que la autoridad, correctamente entendida, es la suma del poder más la justicia. ¿Y qué justicia se puede hacer cuando no se escucha?

Hoy por hoy, parece imprescindible que en un país donde durante tantos años hemos estado tirándonos trastos a la cabeza los unos contra los otros, intentemos desechar el transmitir a las nuevas generaciones ideas de intolerancia, de «buenos» y «malos», de autoritarismo a ultranza... Todo eso nos sobra. El futuro hay que construirlo sobre ideas de tolerancia, de cooperación, de diálogo... En definitiva, de eso que llaman *democracia* a secas.

Apreciados extremistas de la educación: ¿algún día podremos comenzar a dialogar sobre ideas tales como: si hace falta alcanzar determinada edad o nivel social para merecer la dignidad y consideración de ser humano, si la educación es una domesticación de la persona o, por el contrario, es un desarrollo pleno de la misma o si el respeto debe entenderse siempre de abajo hacia arriba y nunca de arriba hacia abajo?

**Rafael SANCHEZ-FERNANDEZ
GARCIA**
(Corresponsal)

PARTICIPAR: ESFUERZO Y COMPROMISO

CREO que fue Unamuno quien en cierta ocasión dijo que «los hombres buscan la libertad bajo la tiranía y la tiranía bajo la libertad, porque la esencia del hombre es la pereza, y con ella, el horror a la responsabilidad».

Y puede que por eso sean tan difíciles de conseguir las democracias auténticas. Porque intervenir activamente en la resolución del futuro colectivo, no es una tarea apetecible para todos. Participar, exige un compromiso personal, un esfuerzo permanente. El que crea estar realmente implicado en la marcha de un país, por el simple hecho de haber emitido un voto cada cierto tiempo, con el que elegir a sus representantes, además de ser un ingenuo, tiene un concepto muy pobre de lo que es la participación. Pues lo único que ha hecho ha sido delegar todas sus potenciales actuaciones, todas sus posibles opiniones, en otra persona que decidirá por él durante un largo período, y, por tanto, en muchas situaciones que no pudo prever.

Hasta ahora, las democracias sólo han consistido en esta delegación de poder. Los políticos profesionales no hacen más que encauzar la desgana colectiva. Los hombres descargan, sin mayores problemas, su responsabilidad en unos cuantos. Firman un cheque en blanco que no saben cómo habrá de ser usado. Y se dan por satisfechos creyendo que votar de cuando en cuando es todo lo que se exige para ser buen ciudadano.

Cómo se utilice después el poder colectivo emanado de esos votos queda fuera de su alcance. El político elegido actuará haciendo creer que su decisión coincide con la de sus electores, pero el que los tenga o no en cuenta no es algo que esté garantizado.

Las democracias actuales, reconozcámoslo, son un sistema demasiado rudimentario de participación. Si parecen satisfactorias, si han evolucionado tan poco, hemos de pensar que la causa es esa pereza innata, ese horror a la responsabilidad de que nos habla Unamuno. Pereza, irresponsabilidad, que nadie trata de enmendar, cuando sería precisamente la lucha contra esa desgana la que nos mostraría la calidad de una democracia.

Una buena educación política sería la que desarrollara este deseo de participar como protagonistas en la marcha de la sociedad. Una sincera preocupación por la democracia llevaría a transformar a los hombres en sujetos con opinión y con capacidad para la acción, porque la participación no puede consistir simplemente en una elección, sino en las decisiones colectivas. Frente a la delegación de poder, hay que crear cauces para la autogestión, para la utilización lógica de todas las potencialidades de la comunidad.

El aprendizaje del poder colectivo, del uso adecuado de los derechos y obligaciones personales habrá que hacerlo cuanto antes, desde la escuela. Desde una escuela formadora y no domesticadora. Desde una escuela donde existan ya unos cauces de participación, adecuados al nivel de responsabilidad y de formación de los alumnos. No puede haber democracia política más que desde las bases democráticas de todas las instituciones que forman la sociedad. Instituciones en las que los dirigentes emanarán de la base y serán reflejo de ella.

En la sociedad superorganizada que nos toca vivir, obsesionada por el rendimiento material, la democracia naufraga. La educación impartida prepara para el trabajo sin capacitar para la participación. El escaso tiempo libre no se emplea ni para la cultura ni para analizar la vida pública. Se utiliza únicamente como válvula de escape. Posiblemente, porque además de ser poco el tiempo de que dispone, el hombre tiene miedo de encontrarse a solas consigo mismo descubriendo su irresponsabilidad.

Todo se alía y se confabula para que el poder de decidir siga siendo un privilegio minoritario, cuando, en realidad, la acción política debería ser propiedad y tarea de todos los ciudadanos.

Es probable también que todo aquel que intente hacerse dueño de su propio destino choque con las barreras de la sociedad superorganizada, que no ha previsto caminos especiales para nadie. Pero hay que inventar los cauces que nos llevan a la participación. Y, sobre todo, hay que enseñar a los hombres a necesitarla.

A. S. DE LA PUENTE

QUISIERA poner de manifiesto un proceso de transformación acaecido a la figura del ingeniero, que inició su desarrollo hace algunos años como consecuencia de su inserción en una élite social caracterizada por un prestigio reconocido, retribución económica muy alta y una mitificación excesiva de su persona y carrera, de tal modo que en ambientes de clase media y baja llegó a considerársele, allá por los años 40, como un semidiós. Cosa lógica, dado que por aquellos años el ingeniero civil estaba muy vinculado a la Administración del Estado y casi su totalidad ocupaba puestos directivos; puestos que llevaban inherente el poder político y todo lo que el mismo arrastra.

Otro aspecto que contribuía a la forja de esta figura mítica era la dificultad de la carrera. Podría ser muy bien una carrera de 10 ó 12 años de duración, lo cual la hacía accesible a clases privilegiadas y elitistas, es decir, que en este aspecto una élite engendraba otra élite, además que se oponía a la inclusión de elementos ajenos a su clase, salvo casos de inteligencias privilegiadas que «a posteriori» podían prestigiarla.

El aparato utilizado para esta estratagema era, y es, lo que está causando tantos problemas en nuestras escuelas: la selectividad, irracional, por supuesto; pues una selectividad racional derivada de la dificultad de alcanzar una formación integral técnico-humana y de una justicia equitativa la veo plenamente justificada, pero no la admito cuando para esa selectividad se emplean métodos irracionales —conllevando una formación muy deficiente— con el objetivo de lograr un «numerus clausus», siendo éste el motivo real de la selectividad existente.

Todas estas circunstancias crearon ese súper-hombre que ahora se está desmoronando y

La ingeniería española: ESQUEMA DE UNA SITUACION

que ha ocasionado la pugna interna en las corporaciones de ingenieros, pugna ideológica y no generacional, como hay quien afirma, porque, si así fuera, se podía haber dado en el año 50, y no se dio. Se ha dado precisamente ahora, motivada por una serie de circunstancias inherentes a la época en que vivimos. Me refiero a la discrepancia entablada entre los llamados ingenieros asalariados y los no asalariados. Ingenieros que tienen un «status» muy alto económica y socialmente, e ingenieros que trabajan por un salario fijo, y desde esta condición social quieren renovar la configuración de esta profesión, hasta ahora de marcado carácter liberal, desvinculándola de matices políticos que la hagan ser elitista y clasicista, relegándola a su labor técnico-social de estudios y decisión de modelos científico-técnicos, dotándola, de un cariz mucho más social. Ingenieros asalariados propagando un desclasamiento, pero, no para crear su propia clase,

sino para contribuir a la gran labor de socialización y democratización de todas las estructuras. Aquí está el compromiso político de muchos ingenieros asalariados en cuyo estado se reafirman y tratan de ampliarlo a otros ámbitos; pues las élites conservadoras no llevarán a una democratización real, sino a puros formalismos, dado que ofrecen al pueblo unas reformas con las cuales ellos ideológicamente no comulgan.

Nos podíamos preguntar cómo se ha creado esa clase de ingenieros asalariados. Existen varias razones:

La especialización creciente ha hecho que el ingeniero se centre más en un trabajo concreto, lo cual le ha retirado de tareas de tipo colectivo asemejando su trabajo al que pueda hacer un obrero, aunque más cualificado. Por otra parte, el número de titulados en los últimos años, pese a las presiones y dificultades establecidas, ha sido mayor. Los móviles que han arrastrado a realizar la ca-

rrera de ingeniero han podido ser variados: vocación técnica, «manager» empresarial (con mayor o menor acierto los ingenieros han estado ocupando cargos de este tipo hasta la aparición de especialistas en tareas gerenciales), llevados por móviles más o menos sociales de creación de riquezas; otros, llevados por tendencias ostentosas de alcanzar el «status» a que justa o injustamente había llegado la carrera. Este último, creo que en estos años recién pasados ha proliferado mucho, sólo hay que ver las entradas masivas en los primeros años de carrera.

Sea cual sea el motivo, la creciente subida del nivel de vida ha potenciado a más personas a realizar carreras de este tipo, y, como consecuencia del aumento de titulados y el no aumento de puestos de trabajo, se ha originado esta salarización, paro y subempleo, paro y subempleo no originado muchas veces por falta de puestos de trabajo, sino por acaparamiento de puestos perfectamente desarrollados por ingenieros, y ocupados por pluriempleístas muchas veces ajenos a la profesión que han atendido mal a sus trabajos; paro y subempleo originados por la falta de incentivos para investigación tecnológica, producto de una economía que a corto plazo quiere obtener grandes beneficios, lo cual es contrario a todo programa de investigación que conlleva un riesgo económico grande muchas veces a largo plazo. Quizá nuestro país ni haya reunido las condiciones óptimas para ello, pero tampoco ese abandono en que hemos tenido el tema.

He querido dar una visión esquemática de la problemática actual que tiene planteada lo que antes era casta y homogénea, a la vez que las causas de la ruptura de la misma.



LA CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA

—Está claro que el país necesita más ingenieros. Pero que sean listos, para que puedan dedicarse a cualquier cosa.

(De "ABC")

Alfredo BIEL

UNI.-33

IBERICA DE HIERROS, S. A.

CONSTRUCCIONES
METALICAS EN
GENERAL



Padre Rubio, 26
Tfs. 215-03-30 y 215-98-95
MADRID-20

FABRICA
DE FIAMBRES Y
EMBUTIDOS

LA DELICIOSA

R.D.G.S. n.º 1612

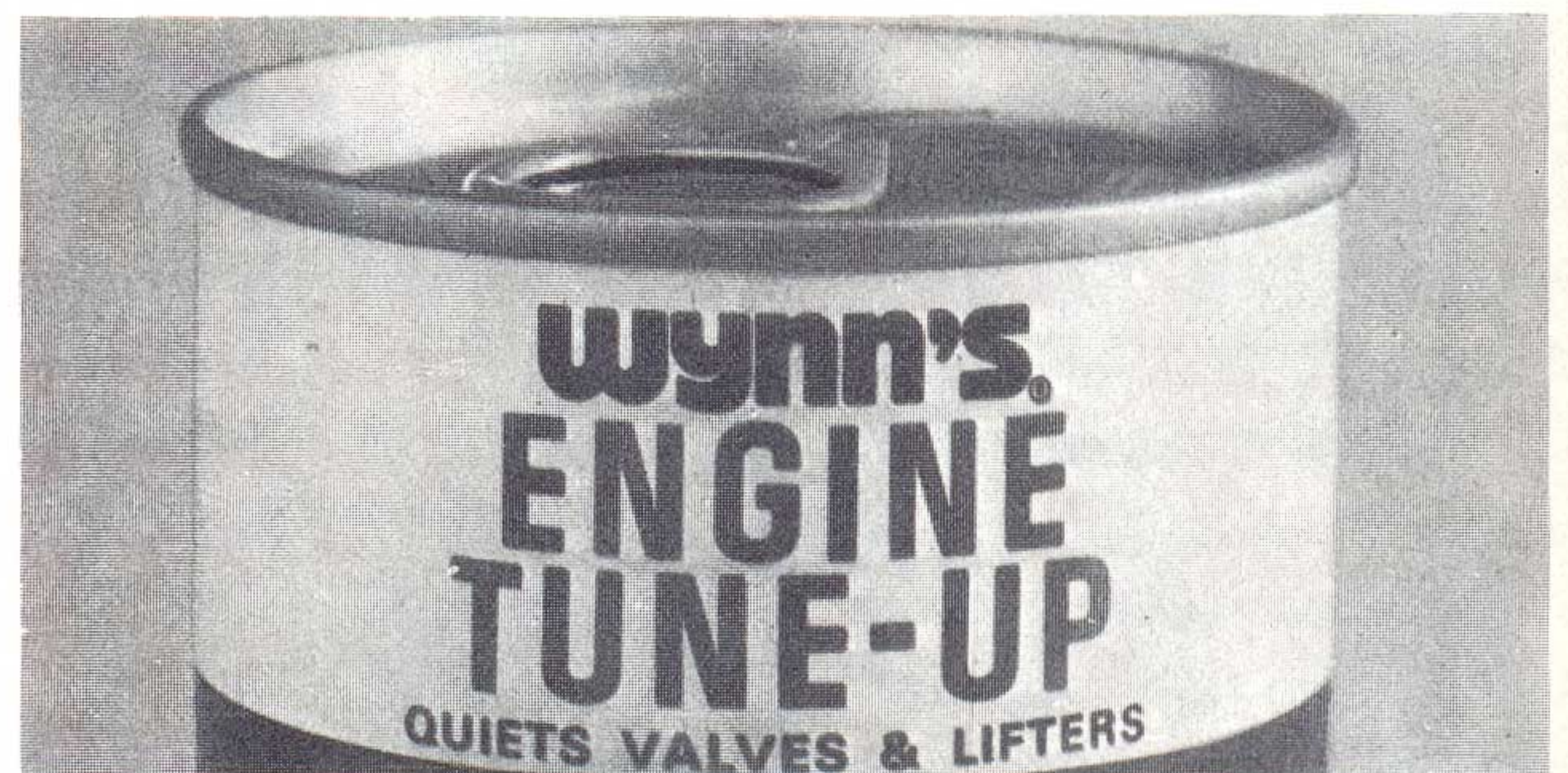
P.º de la Dirección, 318
Tls. 215-07-13 y 215-10-64
MADRID-29

Loveable® ESPAÑA, S. A.

FABRICANTE
DE ROPA
INTERIOR
PARA
LA MUJER



Fábrica:
Polígono el Balconcillo, 57 - 58
Teléfs. 22 27 00* - 04-08-12-16
GUADALAJARA



TALLERES SONEIRA

- Mecánica en general
- Diagnósis electrónica de averías del Automóvil
- Puesta a punto
- Carburación - Encendido

TALLER:
Alarcón, 18 - Tlf.

GIJÓN

DOMICILIO:
Mdez. Pelayo, 10 - 4.º izq. - Tl. 350699

EL AUPEPM: La mujer, porcentaje político

EN tiempos de asociaciones, la mujer universitaria ha jugado su baza; así, acogida al Estatuto de Asociaciones Estudiantiles del año 68, ha constituido una liga universitaria para impulsar la clarificación del problema femenino. El AUPEPM ha surgido a nivel de coordinación mediante las distintas delegaciones con cierto carácter autonomista, de cada Facultad Universitaria y una Secretaría que enlaza los niveles de actuación a nivel global. En la actualidad, cuenta con trescientos socios, y sus trámites de funcionamiento aún no han sido resueltos totalmente.

La Asociación Universitaria para el Estudio del Problema de la Mujer, en su pleno del 19 de diciembre, cristalizó el programa actual de la Asociación, cuyos objetivos se centran en los apartados de: revisión legislativa operante sobre la mujer española, aspecto familiar, reivindicaciones laborales, problemática sexual y su perspectiva en las leyes.

Los distintos apartados se estudian a nivel de Facultad mediante la integración en las diversas comisiones, cuyos resultados y aportaciones se remontan a una junta general de la comisión respectiva.

La célula básica del AUPEPM es la Facultad, en la que organizativamente funciona a través de una presidenta, unas vocales, tesorería... Y su labor a escala nacional es la de, mediante su Secretaría, coordinar y organizar todos los movimientos feministas del país.

Entre sus reivindicaciones inmediatas plantea: la necesidad de un sistema de guarderías para la mujer universitaria que desee compaginar sus estudios con la maternidad, un estudio a nivel de revisión publicitaria sobre la utilización de la mujer como símbolo comercial, la clarificación racional del sistema de información y distribución de anticonceptivos, la extensión de los objetivos de la Asociación al sector de Formación Profesional y la lucha frente a ciertos aspectos discriminatorios de la mujer en la Universidad.

El nacimiento de AUPEPM, o de algo que se le pareciera, era absolutamente lógico, teniendo en cuenta las coordinadas sociales en el panorama internacional y el carácter de nuestras estructuras propias al amparo de una juridicidad que esta Asociación estima basadas en el Código Napoleónico de 1809, respecto a su proyección sobre la mujer. Los reclamos efectistas han dejado de surtir efecto en una civilización que, como esta del siglo XX, ha perdido en su noventa por ciento la capacidad de sorpresa; el riesgo panfletario se corre hoy en cualquier momento y la verdadera seriedad a nivel de agrupaciones, asociaciones y uniones, la marcan el carácter personal de los individuos integrantes; en este sentido AUPEPM resultará operante y responsable según la amplitud de los criterios de sus asociados y su capacidad de sintetizar en unos objetivos globales la dispersidad de tendencias individuales.

El hecho de la presencia femenina en la Universidad puede resultar una magnífica arma a esgrimir por AUPEPM frente a sus reivindicaciones. Cuenta potencialmente con un contingente de futuras abogadas, médicas, psicólogas, profesionales de la información, ostentadoras de puestos de educación... La oportunidad de actuar con los textos a la espalda y los planteamientos culturales en la mano ante una situación, en la que la desigualdad educativa y formadora confirió tintes alienantes. La fuerza intelectual puede resultar decisiva en el juego de valores que en una sociedad pugnan por imponerse; AUPEPM representa, precisamente, un conglomerado intelectual que se organiza y cuya labor argumental puede incidir con más fuerza, desde luego, en unos que en otros, sobre diversos sectores sociales y de opinión mejor o peor representados en la legislación civil, laboral, etc. Al hilo de esta interpretación, recuerdo un incidente histórico acaecido ante la hipótesis de la extensión del sufragio a la mujer, los señores representantes de cierta tendencia se opusieron con todo fervor a lo que posiblemente sería el final de su carrera, teniendo en cuenta el porcentaje numérico que el voto femenino representaba y la orientación de las simpatías del mismo. La mujer es un elemento social más, y como la mayoría de los elementos se suele ver manipulado como producto de una cultura competitiva, donde la persecución del poder y los propios objetivos se suele dar por medios ortodoxos y heterodoxos y realmente supone un atroz error de cálculo ignorar aspectos que versan directamente sobre ella, y que, convenientemente atendidos, posibilitarían su acercamiento a un sistema de armonía que ella juzgase justo y no favorecedor.

La mujer participaba en mayor o menor grado de los estatus organizativos de la sociedad; funciona a nivel de producción obrera; de capacitación intelectual, como factor de inversión en ocasiones; como primer elemento de influencia sobre los hijos, y, en ocasiones, posee como ente opinante cierto ascendiente sobre la actitud masculina a nivel personal o de grupo; olvidar que precisa un reconocimiento de autoridad sobre sí misma sería equivalente a perpetuar el error de la política norteamericana sobre el prejuicio racial que ha contribuido a crear tal vez la gran expectativa de disensión social en el país.

La mujer, considerada intelectualmente, agrupada como individuo inteligente en una organización como AUPEPM o similar, sería un factor interesante a la hora de sopesar fuerzas ideológicas.

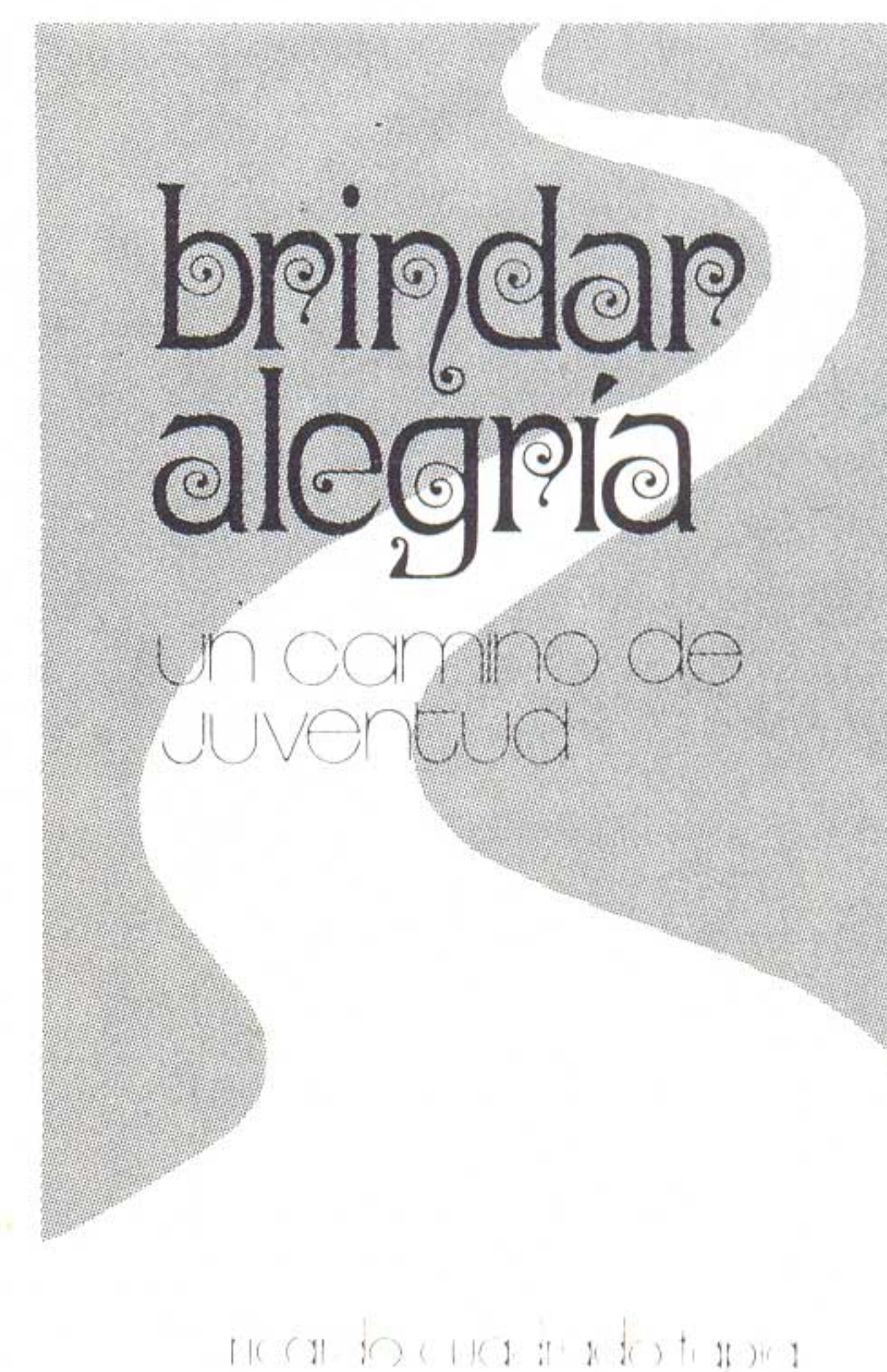
María Asunción SIMON ROJAS

LIBROS

TITULO: ¡BRINDAR ALEGRIA!: «un camino de juventud».

AUTOR: Ricardo CUADRADO TAPIA.

Editorial: Ediciones San Pío X. Salamanca, 1976, 134 pp. 17 x 10 centímetros.



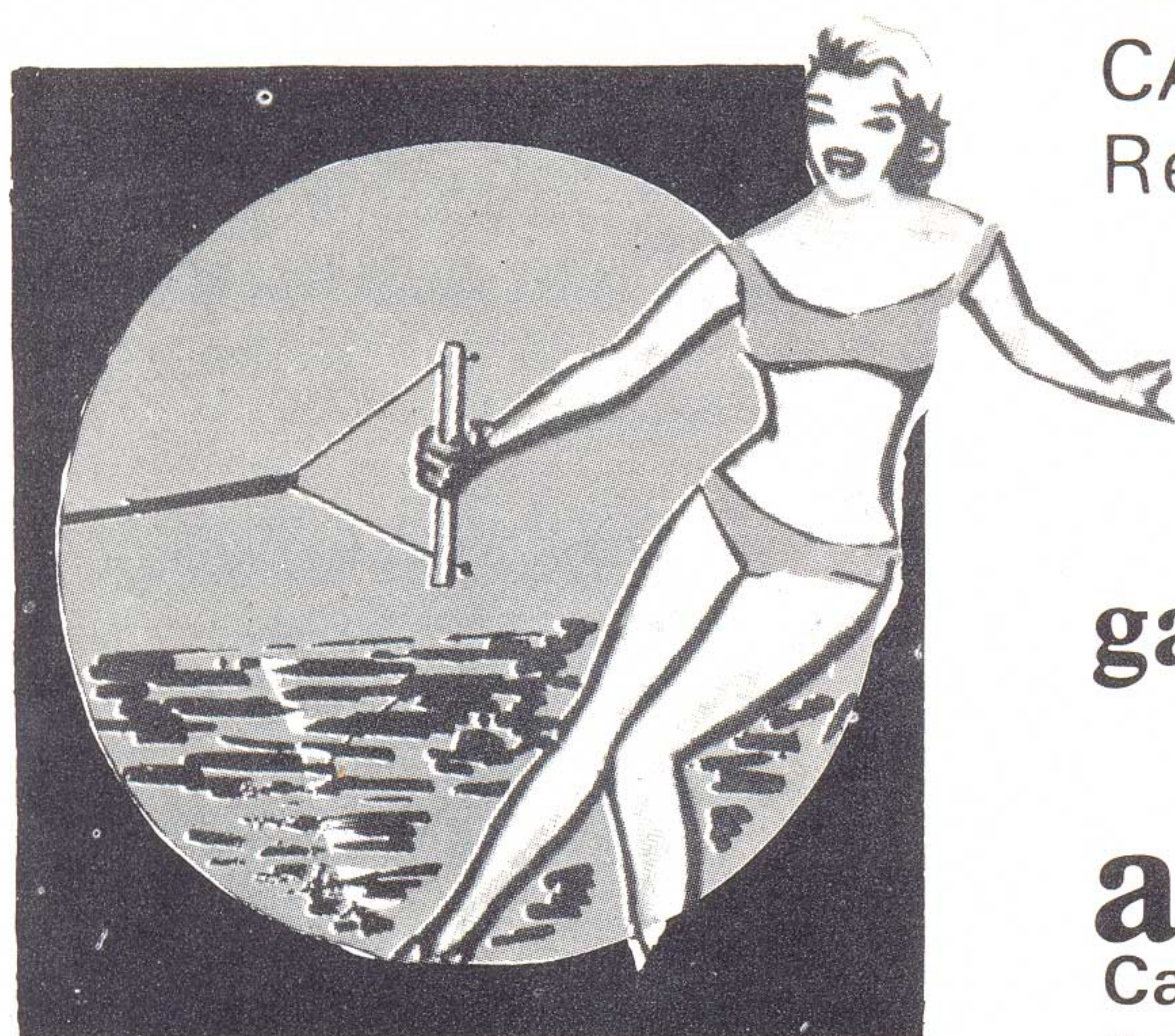
Nuestro corresponsal en la Universidad Laboral Onésimo Redondo termina de publicar su sexto libro.

Cuando se habla de *angustia existencial* y de *pérdida del sentido de la vida*, he aquí un libro que proclama la ALEGRIA, como distintivo de la juventud, tenga pocos o muchos años.

Se proponen las fuentes donde la *juventud actual* puede beber sabrosa ALEGRIA, desde su vertiente *física, psicológica, cultural, social y trascendente*. Se trata de un ensayo-reflexión sobre los distintos *caminos de alegría* que tienen los jóvenes para no caer en *tristeza, pesimismo y angustia*.

Es un libro escrito con gran entusiasmo para hacer sentir a la juventud la ALEGRIA DE VIVIR, que es la vocación de todo mortal por esta baja tierra.





CONAUTO

CARAVANAS ROLLER IBERICA

Remolques IMAP

JAIME, I, 16 - Tfno. 210960
TARRAGONA

Reparación de embarcaciones y
motores fuera borda

Reparation de bateaux et moteurs
de bateaux

garage

auto-nautic

Calle Berlín, 18 - Tel. 380649
SALOU



HELADOS



Industrias Jijonencas del Helado, S. A.

Fábrica y Oficinas:
Ctra. Barcelona, s/n.
Apdo. Correos, 60

VENDRELL
(Tarragona)

Tel. Dirección Técnica: 66 07 78
Telf. Administración: 66 01 75
Telf. Expediciones: 66 08 36

Real Compañía Asturiana de Minas, S. A.

MINAS

De ZINC y PLOMO en las provincias de SANTANDER y GUIPUZCOA

FABRICAS

De tostación de BLENDA y de ACIDO SULFURICO en HINOJEDO (Santander) y SAN JUAN DE NIEVA (Asturias)

De SUPERFOSFATOS y ABONOS COMPUESTOS en SAN JUAN DE NIEVA (Asturias)

De PLOMO y DERIVADOS en RENTERIA (Guipúzcoa)

De ZINC y DERIVADOS en ARNAO (Asturias)

AGENCIAS DE VENTA

— MADRID: Plaza de España, 8 — Teléfono 247 27 00

— BARCELONA: Paseo Martínez Anido, 22 — Teléfono 219 82 73

— BILBAO: Capitán Carlos Haya, 4 — Teléfono 35 46 87

— VALENCIA: Mar, 23 — Teléfono 21 40 20

— SEVILLA: Santo Tomás, 5 — Teléfono 22 45 42

— LA CORUÑA: Teresa Herrera, 12 — Teléfono 22 15 36

— RENTERIA: 6Guipúzcoa) — Teléfono 5 59 00

— ARNAO: (Asturias) — Teléfono 56 65 43 (cuatro líneas) — Dirección Telegráfica: "REALASTUR"

SINDICALISMO Y SINDICATO

DESPUES de algo más de cien días de Gobierno y con el inicio, al parecer, de una nueva etapa histórica, dos conceptos apagados por el olvido aparecen a la luz de las reformas.

Según el Diccionario español, ambos conceptos son objeto de las definiciones siguientes:

Sindicalismo: Es el sistema de organización obrera a través del sindicato.

Sindicato: Asociación formada para la defensa de los intereses económicos comunes a todos los asociados.

Esto no nos dice mucho, especialmente al ser contrastado con una realidad sindical vigente y en la que dos generaciones de asalariados han tenido que convivir durante casi cuarenta años de atonía y vacío sindical.

Los más maduros, esto es, los que de alguna manera recuerdan vivencias sindicales en un período de preguerra civil, habrán detectado más fácilmente el ¿por qué? o ¿para qué? del nacimiento de las palabras que nos ocupan. Pero los que pertenecemos al grupo de los más jóvenes quizá no hayamos ahondado en las reales posibilidades que para el mundo obrero significa este movimiento defensivo.

El sindicalismo aparece a finales del siglo XVIII y principios del XIX, prácticamente junto a la industrialización, como producto de la misma y marchando al mismo tiempo con la gestación del sistema capitalista. En este tipo de sociedad típicamente industrial, el productor tuvo la necesidad de adoptar una actitud defensiva ante la proliferación de unos dogmas que hacían de la propiedad privada la base de la dirección unilateral de la empresa. Se acentuaría, pues, la lucha de clases y con ello el concepto de

clase, el cual, según la mayoría de los sociólogos, es aquella situación socioeconómica compartida por una serie de hombres que tienen conciencia de esta situación. (Conviene señalar que no basta con soportar la misma situación, sino que se hace indispensable *tener conciencia de ello.*)

Tras los primeros balbuceos de organización sindical, aparecerían posteriormente, frente al sistema capitalista, varias corrientes o alternativas. Enmarcadas en una de ellas encontramos, por ejemplo, a centrales sindicales europeas como los sindicatos franceses (CGT), las Trade Unions de Inglaterra, la DGB de Alemania o la CGIL italiana. En todas ellas se obedece a intereses de partidos políticos. Sus miembros son únicamente abocados hacia mejoras inmediatas, dando de lado a toda transformación social.

En estos momentos de «reformas sindicales», bueno es que vayamos pensando en una segunda opción. Y que sería la de elevar en una más justa medida al mundo del trabajo,

evitando que sea instrumento de intereses ajenos a él. A este respecto, hago mío uno de los párrafos de una revista independiente centrada en este tipo de problemática sindicalista: «Hay que luchar por las fórmulas, por las condiciones de trabajo, pero aspirar sólo a eso es tener vocación de burro, dando vueltas alrededor de la noria sin salir de un círculo vicioso. Por ello hay que prepararse para algo más, disponerse para romper el círculo de la noria y conseguir la liberación.»

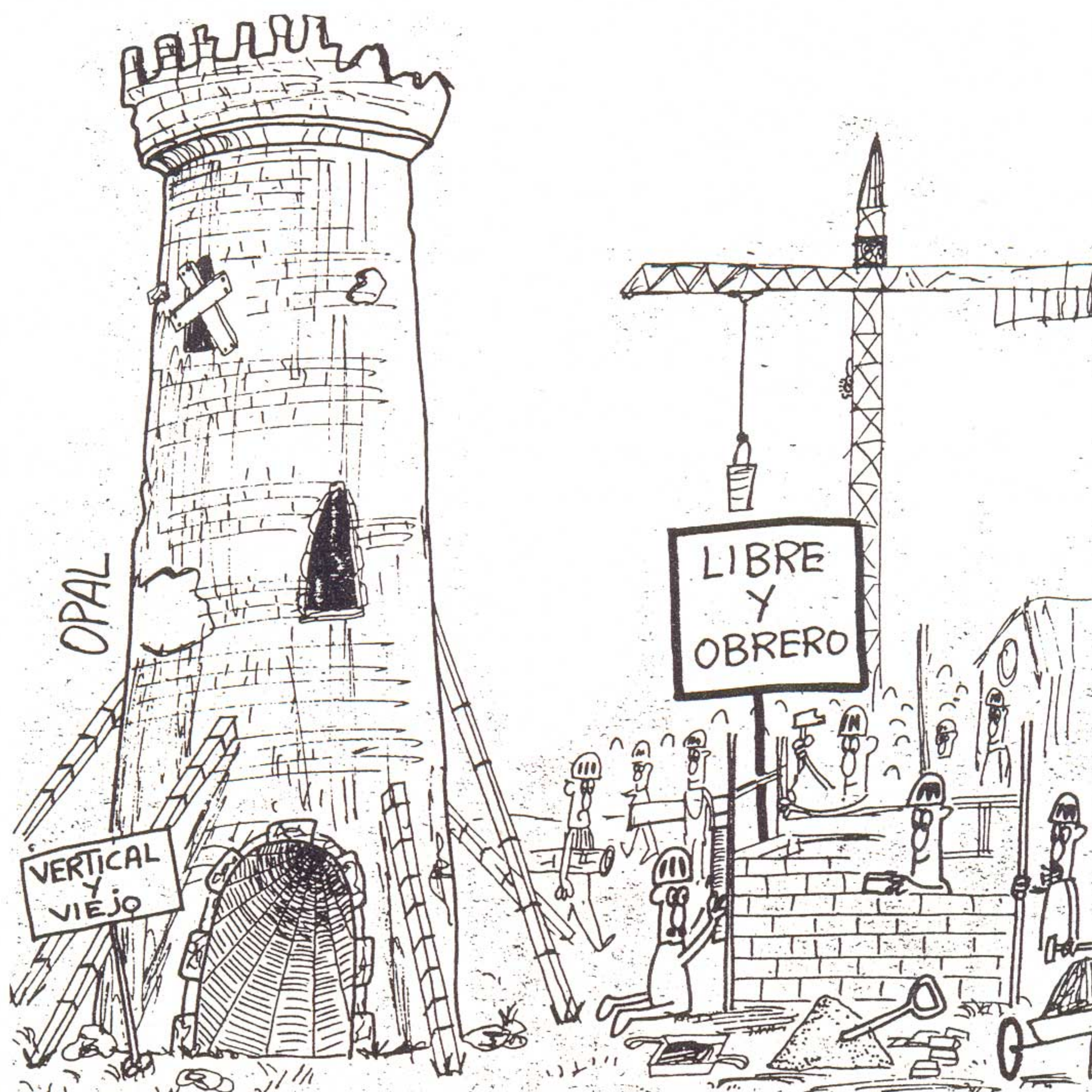
Aspiremos, pues, a una mayor dignidad, respeto y consideración de personas. A que el trabajo no se reduzca a un medio para conseguir un bien material, sino que a través de él podamos encontrar una nueva forma de realizarnos, comunicarnos y dar una mayor satisfacción y equilibrio a nuestra vida interna, predominando en nosotros los principios de solidaridad sobre estos principios de competitividad ampliamente materializados en esta sociedad capitalista.

Sólo buscando que nuestro sindicalismo persiga la constitución de una comunidad de

trabajadores emancipados, cuya base sea un principio de igualdad, frente al actual estado de indiferencia y principio de autoridad institucionalizados; sólo marchando hacia un sindicalismo de autogestión generalizada en la que todos podamos asumir un protagonismo responsable, podremos acercarnos hacia ese sindicalismo auténtico, en donde se erradiquen engaños, luchas o enfrentamientos.

Consecuentemente con lo anterior, este sindicato, esta «sociedad» creada por el trabajador para salvaguardia de sus intereses, deberá ser un verdadero instrumento de participación, un verdadero cauce de intereses comunes. Deberá ser, auténticamente, *obrero, libre y democrático*, y en el cual, de forma federativa (de abajo arriba), se elaboren y revisen mediante la *asamblea* planteamientos no sólo de tipo inmediato, sino también de libertad, unidad y ética, y siendo una de sus características la independencia de los partidos y de la Administración estatal. Está claro que esto entraña una ruptura con lo anteriormente establecido, pero cabe preguntarse: ¿cómo y cuándo se llegará a esta ruptura sindical si previamente en lo político se camina hacia una reforma en la continuidad? ¿Se podrán esperar algunas respuestas a estos planteamientos en el próximo Pleno del Congreso Sindical a celebrar en julio? ¿O quizá la reforma de nuestro sindicato obedecerá única y exclusivamente a un nuevo cambio de máscara, reduciéndose solamente a sustituir a algunos de los actuales jefes y consignas, por otros más suaves, pero con la única misión de frenar y controlar el movimiento obrero?

**Andrés MELERO
CABRERO**



Panificadora **CASTELLANA**

JESUS GIL

General Franco, núm. 52 - Tel. 22 43 53

Mosén Domingo Agudo, 3 - Tel. 29 97 60

Turmo, núm. 17 - Tel. 29 45 90

ZARAGOZA



Electrofil

DISTRIBUIDORES DE MATERIAL ELECTRICO

Doctor Horno, 9-11 - Teléfono 239800 - ZARAGOZA

PEDRO SERRANO SALAS
PRESIDENTE
DEL SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

*Saluda a las Universidades
Laborales y la Hermandad de
Antiguos Alumnos.*

ZARAGOZA

**FRUTAS Y VERDURAS
A. BARBASTRO**

ALMACEN: Parque, 50

Teléfono: 373824 - ZARAGOZA

——— Servicios a domicilio: ———

HOTELES-RESTAURANTES-CAFETERIAS

CONFECCION SEÑORA
y CABALLERO

Ceylu

ALTA CONFECCION SEÑORA - CABALLERO - LENCERIA
DEL HOGAR

Fernando el Católico, 12 - ZARAGOZA-5 - Tels. 257279 - 354723

OCTAVIO Y FELEZ, S. A.
INSTALACION DE OFICINAS - MATERIAL TECNICO

Independencia, 30
Teléfonos: 225456 y 234576
Dirección telegráfica: **OFE**
Apartado 305
ZARAGOZA

**HIERROS
ALFONSO, S. A.**

CASA CENTRAL:
San Juan de la Peña, 90
Teléf. 297450 - ZARAGOZA

ESPAÑA, S. A.

General Mola, 38
MADRID

CACERES Y LAS HURDES

EL 22 de febrero de 1976, Cáceres recibió una espectacular visita política, económica y social.

Fraga Iribarne, acompañado por veintidós directores generales, jefes de departamento, técnicos y delegados provinciales, recorrieron la comarca cacereña de Las Hurdes —considerada como la mayor bolsa de pobreza de España— con el fin de iniciar su redención económica y social.

Más recientemente, con motivo de la visita del Rey don Juan Carlos a Sevilla, se acordó en Consejo de Ministros la concesión de importantes sumas para el desarrollo andaluz y extremeño.

Dado el confusionismo existente en puntos alejados de Extremadura, y a veces próximos, queremos dar a conocer a los lectores de UNI unos datos que les permita medir la incidencia del problema hurdano en la provincia extremeña:

Extensión provincial, 19.940 km.².

Población provincial, 466.414 habitantes.

Renta per cápita, 1.000 dólares (lugar 49 en el conjunto nacional).

Extensión de Las Hurdes, 1.100 km.².

Población de Las Hurdes, 9.000 habitantes.

Transcribimos a continuación el Estudio Económico del Banco de Bilbao —considerado como oficioso—, referido a la provincia cacereña.

CACERES, EN EL ESTUDIO

Esta provincia extremeña alcanzó unos ingresos totales en 1973 de 26.278 millones de pesetas. Comparando dicha cifra con los 12.328,4 millones obtenidos en 1967, la provincia experimentó un incremento del 113,1 por 100.

Para el total nacional, el aumento registrado en el mismo período ha sido superior en 25,8 puntos al provincial. Esto significa que Cáceres no ha logrado el mismo grado de dinamismo conseguido por el total nacional. Consecuentemente, la participación provincial en el conjunto nacional ha descendido del 0,86 por 100 al 0,76 por 100, en el período estudiado.

Por lo que respecta a los ingresos per cápita provinciales, a pesar de que en el período analizado de 1964-1973 se han mantenido siempre en un nivel absoluto inferior al nacional, su crecimiento ha sido superior, produciéndose por tanto un acercamiento entre ambas magnitudes.

El producto provincial neto obtenido por esta provincia totalizó 26.224 millones de pesetas, y, dado que en 1967 esta misma magnitud ascendió a 12.690,6 millones, el incremento entre las dos fechas ha sido del 106,6 por 100, inferior al registrado a escala nacional, que es del 138,9 por 100.

Dado que la producción cacereña fue de 26.224 millones y los ingresos de 26.278 millones, la provincia recibió unas transferencias positivas de rentas de otras provincias por valor de 54 millones de pesetas.

Para poner de relieve el carácter eminentemente agrícola de la provincia, basta con citar que de los 26.224 millones de pesetas producidos, el 28,7 por 100 es agrícola, mientras que sólo el 27,9 por 100 es industrial. A un nivel nacional, estos porcentajes son, respectivamente, del 12,2 y 26,9 por 100.

En cuanto a población ocupada en la provincia, era de 159.883 personas en 1973, cifra considerablemente menor a las 182.937 personas ocupadas en 1967.

De esta población ocupada, el 59,1 por 100 de los empleados en 1967 pertenecía al sector agrícola, y solamente el 18,5 por 100 al sector industrial. En 1973, el empleo agrícola se sitúa en un 49,4 por 100 y un 19,4 por 100 el industrial, cifras éstas bastante lejanas todavía del 25,1 y 36,1 por 100, correspondientes a nivel nacional para el sector agrícola e industrial, respectivamente.

Finalmente, efectuando un análisis de la renta familiar disponible, vemos que Cáceres ostentaba en 1969 una renta de 14.956,7 millones de pesetas, con una participación del 0,9 por 100 en el total nacional. Dicha participación se ha mantenido en 1973 con una renta familiar disponible de 27.598 millones.

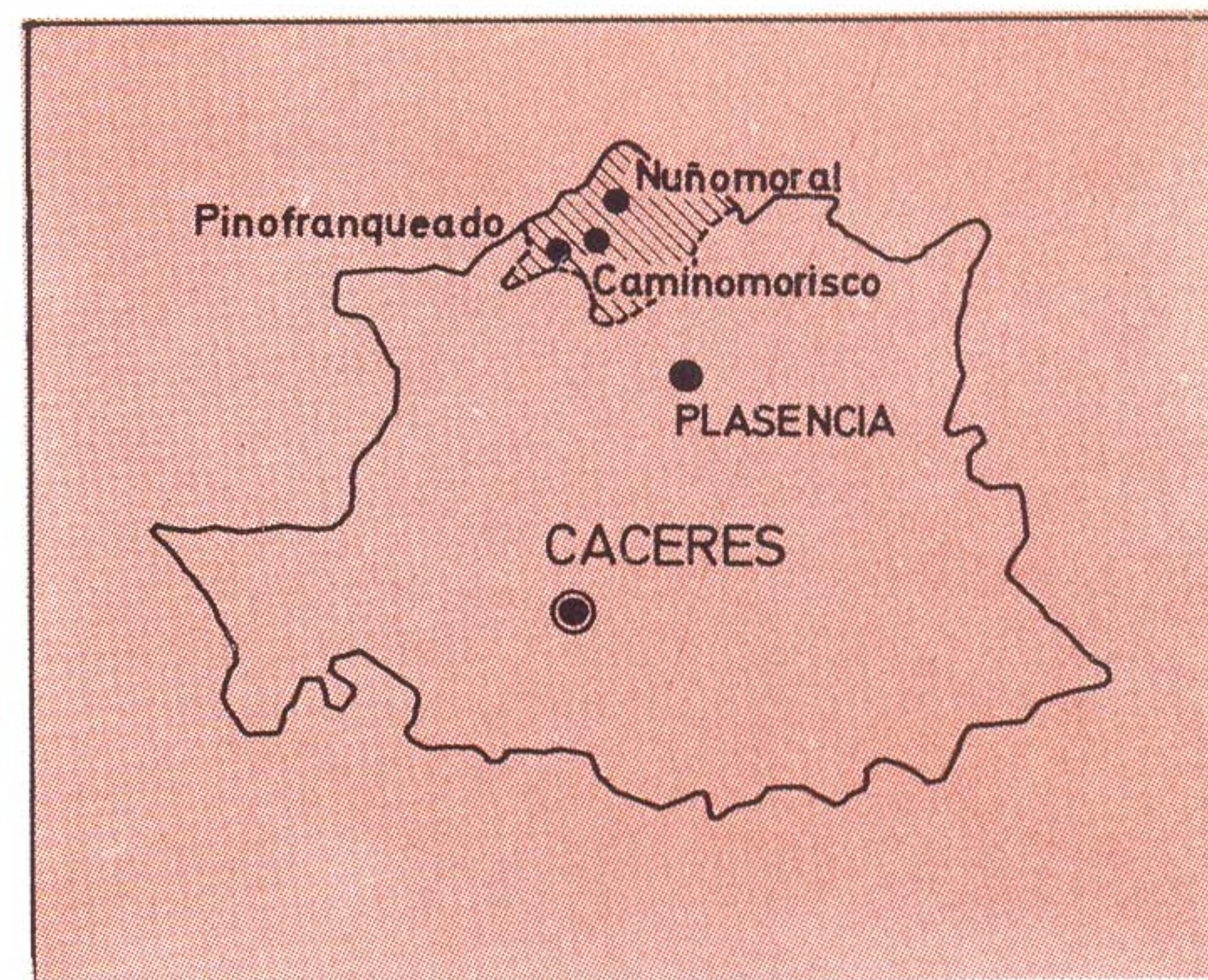
En lo que se refiere a la renta familiar disponible por persona, la provincial era en 1967 de 26.318 pesetas, por 39.789 pesetas de la nacional. En 1973, éstas han pasado a ser de 61.791 pesetas provincialmente y 89.949 pesetas la nacional.

La renta absoluta provincial, en millones de pesetas, pasó, desde 1964, de 8.430,7 a 26.278 en 1973, habiendo ascendido sobre 100 a 311,6, aunque la participación porcentual en el total de la renta nacional descendió de 0'86 al 0'76.

Hemos descendido también de puesto en el mismo período citado anteriormente, pasando del 48 al 49, con un ascenso en el 67-69 en cuanto a la evolución de la renta per cápita, que, no obstante, en el 73 se llegó a los 1.000 dólares, mientras que en el 64 teníamos 16.397 pesetas. El desfase es evidente pese al avance, ya que en el mismo año 73 la renta nacional es de casi 100.000 pesetas, 99.271 en concreto.

A la vista de este Informe debemos admitir la existencia de Hurdes y mini-Hurdes, no siendo difícil imaginar cuál sería la situación de esta comarca a principios de nuestro siglo.

Las Hurdes se encuentran ubicadas al norte de la provincia —geográficamente queda fuera de la región.



(Del Departamento de Medios Audiovisuales.)

Hasta hace unos años los hurdanos vivieron aislados en sus montañas, que cabalgan entre Cáceres y Salamanca, lindando en algunas zonas con Portugal.

Formas ancestrales de vida, convivencia con animales, higiene negativa, analfabetismo, etc., fueron constantes de tal magnitud que llegaron a Palacio impulsadas por las conclusiones del Congreso Hurdanófilo de 1908, cuya base fueron los sentidos poemas de Gabriel y Galán.

En 1922, Alfonso XIII visitó la comarca, iniciándose un programa de reformas sanitarias y de comunicaciones. En 1930, el monarca inauguró la primera carretera que cruzaba Las Hurdes de Norte a Sur. Franco, en 1953, y el Príncipe Juan Carlos, en 1971, estuvieron en Las Hurdes comprobando sus avances, pero sus latentes deficiencias.

La comarca está constituida por cinco pueblos, cabezas de partido, y treinta y cinco alquerías —unidades mínimas de población constituidas por unas 50 familias.

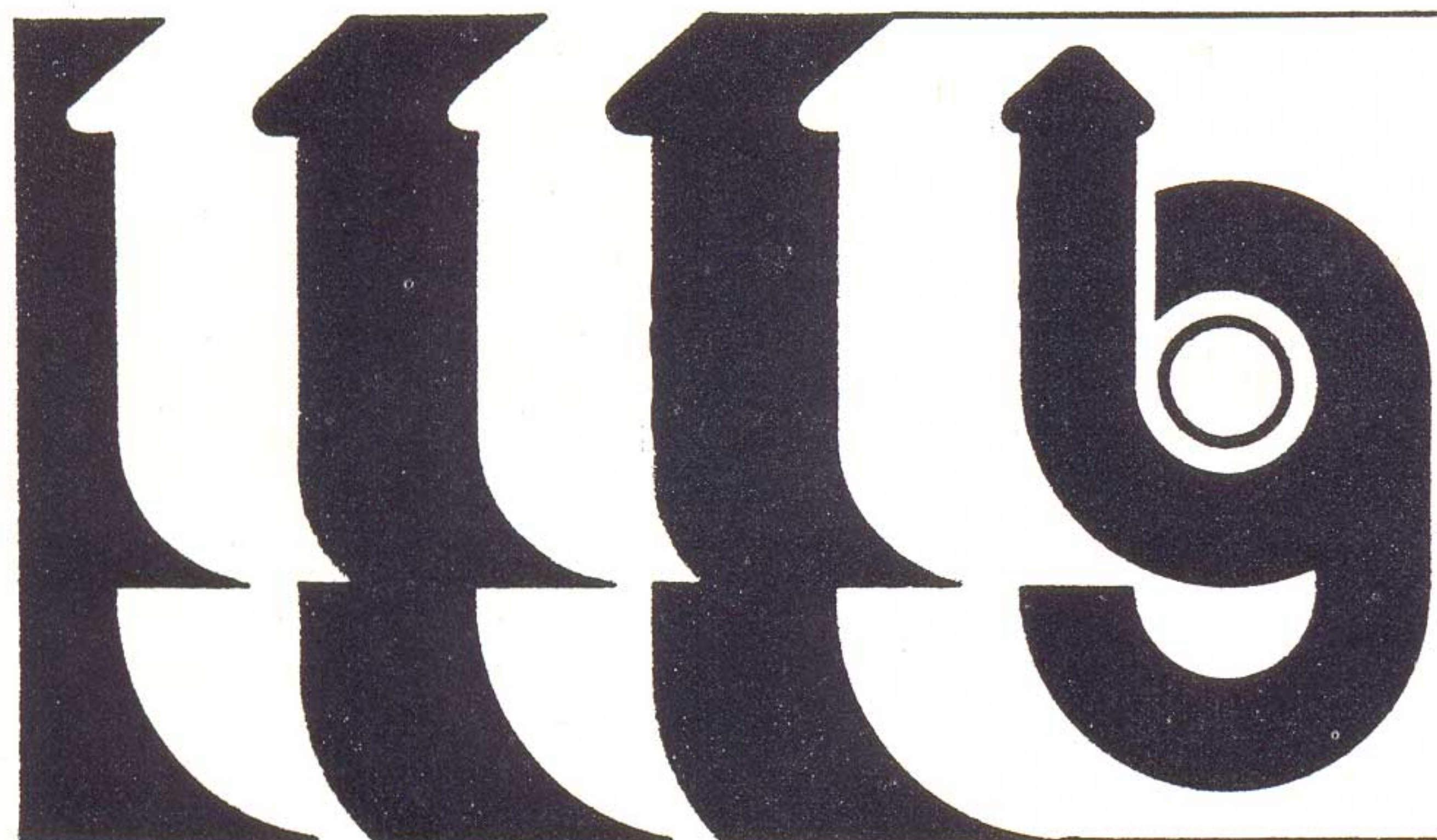
Hoy día, el aislamiento en todas sus características ha disminuido, los servicios han mejorado, pero numerosos problemas de base persisten, como ha declarado tras su impresión personal el propio ministro de la Gobernación, al presidir la creación del Patronato para la Ordenación, Desarrollo y Ejecución del Programa Especial de Las Hurdes.

Los datos económicos presentados ponen de manifiesto que Las Hurdes no es más que un reflejo, en mayor intensidad, derivado, entre otras causas, de la configuración provincial.

Cáceres necesita renovar su estructura agrícola-ganadera y, sobre todo, impulso en el sector industrial, que depende, por supuesto, de los propios cacereños, pero también del Gobierno.

Como dato anecdótico, recapacítense en que Cáceres es la provincia de mayor producción de tabaco y no existe una sola fábrica de transformación del mismo.

Resumiendo, la incidencia del problema Hurdes en la provincia es mínimo. Si se redime espectacularmente a los hurdanos, ¡enhorabuena!, pero, ¿y la provincia?



BANCO GENERAL
DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S.A.

PROMOCIONAMOS SU FUTURO

Autorizado BOE, n.º 10858

COLABORACIONES

FIRMAS SIMPATIZANTES CON LAS UNIVERSIDADES LABORALES

LUIS HURTADO MARTI

Decoración Patio
Plaza de Cataluña, 1
BURJASOT
VALENCIA

FRANCISCO MORENO FERRAIRO

Celosía Moreno
Ctra. Valencia Km. 196
GANDIA (VALENCIA)

ALFREDO BALLESTER

Colegio San José
Progreso, 159
VALENCIA

PAPELES SEGARRA, S. L.

Compra desperdicios
de papel
Avda. Ramiro Ledesma, 25
Tfnos. 3661974-3663416
VALENCIA-9

M.ª DEL CARMEN AROLAS ROMERO

Colegio Arolas
Palleter, 44
VALENCIA

COLEGIO LEONOR CENCILLO

San Vicente, 143
VALENCIA

RAMON SERRALTA MARTINEZ

Constructor JERESA
General Sanjurjo, 9
VALENCIA

COMPAÑIA SEGUROS

San Cristóbal
Alboraya (Valencia)

HERMANOS TOLEDANO

Ctra. de Cheste-
Valencia s/n
Tfno. 266
CHESTE
(VALENCIA)

AUTENTICO SABOR DE CERVEZA



CERVECERA DEL NORTE
PUIG (Valencia)



alvima
CLIMA static

alvima s.l. LA MODERNA ESTUFA AUTOMATICA CON
PRESTIGIO INTERNACIONAL
ESTUFAS A GAS BUTANO; CATALITICAS
E INFRARROJO

General Sanjurjo, s/n. Teléfono 3750300
Telex: 62958 ALSE E

SEDAVI
(Valencia)



NOTA INTERNACIONAL LA VUELTA ATRAS DE UNAS ELECCIONES

del elector, aunque, por otra parte, estas conversaciones estaban bastante deterioradas y las variaciones sufridas en las propuestas, desde enero hasta ahora, han sido tales que incluso el mismo Kissinger las ha rechazado. De otra parte, el tan cacareado viaje de Breznev a Washington se ha visto de la misma forma pospuesto, aunque nadie creyera en él, o al menos en que fuera a solucionar alguno de los problemas planteados.

Aun así, los rumores que desde hace un tiempo vienen circulando sobre la salud del secretario soviético, y que hoy se ven reforzados por su ausencia en el XV Congreso de su más fiel Partido Comunista, el Checoslovaco, hacían temer por la posibilidad del viaje.

En los primeros momentos de las primarias, Ford vio claramente cómo se encendía una luz roja en su campaña política con respecto a Moscú, y ante la cual Ronald Reagan, su principal oponente dentro del propio Partido Republicano, defendía una línea más dura en las relaciones con la Unión Soviética.

Rectificó, y rectificó a tiempo, lo que le ha llevado a obtener una momentánea gran ventaja sobre el ex actor, a la vez que una clara contradicción frente a su secretario.

Pero lo más grave es que ninguno de los candidatos quiere rozar tan escabroso tema y, si lo hacen, es haciendo gala de una política dura que a veces llega a asustar cuando se hacen cierto tipo de declaraciones como las atribuidas a Henry Jackson, que no considera a la URSS como auténtica superpotencia (?) por no poseer una economía y una tecnología suficientes para mantener una guerra atómica prolongada. Es posible que Mr. Jackson no se haya parado a pensar lo que sería del mundo si esa guerra se efectuara, aunque la vencida fuera la Unión Soviética. No contento con esto, continúa diciendo que «al



cuarto día de un intercambio de misiles intercontinentales entre América del Norte y la URSS, no le quedaría más remedio que rendirse ante el «crac» de su economía y recursos alimenticios».

Este tipo de declaraciones son las que oíamos en las películas de ciencia-ficción, y ante las que nos íbamos tranquilos a la cama porque pensábamos que jamás ocurrirían.

Si este tipo de declaraciones sigue adelante, Ford se encontrará atado de pies y manos y no le quedará más remedio que volver atrás y olvidarse del «paso a paso» de su secretario, que se verá confinado a su puesto de profesor de Universidad.

De momento, el Kremlin sigue las elecciones sin perder detalle, y quizá sea esta la explicación del frenazo en la política soviética del cono sur africano. Rusia se lanzó a las hostilidades en una zona que no era de su influencia, haciendo caso omiso de las advertencias americanas, y las amenazas a Cuba han traído a nuestra memoria sucesos tristes, como los de Kennedy, en unos años en los que la vida del mundo estuvo pendiente de un teléfono color rojo.

Lo único cierto de todo esto es que la iniciativa soviética se ha vuelto contra ella y Estados Unidos tiene que dar un paso atrás ante unas elecciones que el mundo occidental no debe perder de vista, porque es posible que en ellas se juegue parte del futuro del mundo.

Julio SAINZ DE LA MAZA

LA sorpresa se está viendo venir. Las elecciones primarias americanas están haciendo removerse en sus sillones a los pontífices soviéticos. ¿Qué es lo que está ocurriendo en los Estados Unidos?, ¿qué ocurre entre Ford y su secretario Kissinger?

En respuesta a la primera pregunta, el electorado americano tiene la impresión de que se le ha tomado el pelo. Después de confiar en unas palabras y dar paso a una «detente», unas «conversaciones SALT», una «Conferencia de Helsinki» y una política «económica de acercamiento», resulta que para la Unión Soviética la «detente» es una cosa muy distinta de lo que piensan los americanos. Los rusos han incrementado su potencial tanto ofensivo como defensivo y la no intervención tiene para ellos un significado muy especial.

No; el americano no se encuentra muy contento con lo sucedido hasta ahora y, como es lógico, ha dado marcha atrás, y esto es lo que ha llevado a Ford a contradicciones clarísimas dentro de su campaña electoral, hasta el punto de existir un verdadero enfrentamiento entre el presidente y la política de su secretario.

Kissinger, firme partidario del «paso a paso», ha visto de pronto yugulados todos sus esfuerzos en pro de un mayor acercamiento. De momento, el segundo acuerdo SALT se ha visto aplazado hasta después de las elecciones para intentar borrar los posibles errores de la mente



**BANCO
CENTRAL**

su banco amigo

ELECTRICIDAD

Villafranca

ELECTRICIDAD DOMESTICA : LAMPARAS EN BRONCE Y CRISTAL

SUMINISTROS - MONTAJES ELECTRICOS - RADIO

TELEVISION - MATERIAL ELECTRICO

Coso Bajo, 17

HUESCA

Telf. 213346

DOMINGO MAJORAL

CARROCERIAS - PLANCHISTERIA

PINTURA - TAPICERIA

CARPINTERIA INDUSTRIAL

Av. Navarra, 16 - Telf. 8831270

IGUALADA (Barcelona)

Garuz

Avenida Goya, 90

Teléfono 21 09 94

Zaragoza

TODA CLASE

DE MAQUINAS Y MATERIAL

PARA REPROGRAFIA

Avenida Goya, 90 - Teléfono 210994

ZARAGOZA

Productos...

chorizos

salchichones



legumbres cocidas

fiambres

... para paladares exigentes



Apartado 42 - PAMPLONA - Teléfs. 880000 y 880022

LUMBIER (Navarra)

**CALIBRADOS
VASCONGADOS, S. A.**

CON SIMPATIA
A LAS

**UNIVERSIDADES
LABORALES**

AMOREBIETA (Vizcaya)

UVESA, S. A.
CARRETERA ZARAGOZA - TUDELA
(Navarra)



**J A C O B
D E L A F O N
E S P A Ñ A, S. A.**

Fábrica:

Carretera Logroño, Km. 13
Teléfono: 331404 - Ext. 286
SOBRADIEL (Zaragoza)

Domicilio social:

Juan Bravo, 1
Teléfs: 2756851 - 4012700/04

MADRID-6

Cooperativa
Exportadora
de agrios

Teléfono 730000
Telegramas: COPALCA

Avda. José Antonio, 77-87
ALCANAR (Tarragona)

Roig

PREMIO EUROFAMA 2000

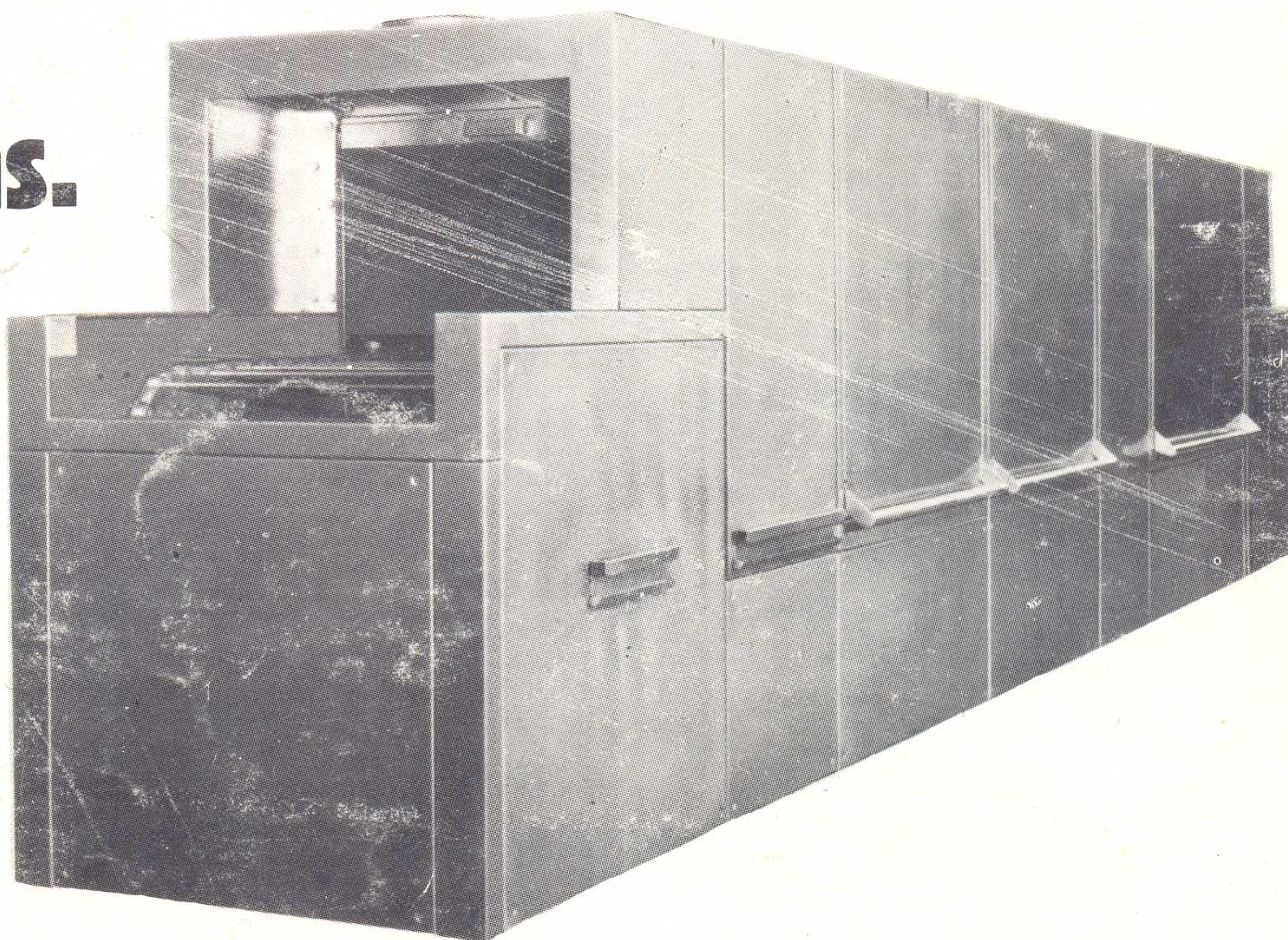
COMO 1ª EMPRESA DEL SECTOR ALIMENTACION (Embutidos y Jamones)
POR PRESTIGIO, IMAGEN Y CONFIANZA.



INDUSTRIAS CARNICAS ROIG
R. D. G. S. M. F. 67
PUEBLA DE FARNALS
(VALENCIA)

Para lavar muchos Kms. de vajilla, cada día.

Cocinas industriales.
Mostradores. Autoservicios.
Lavavajillas. Túneles de lavado.
Antonio Matachana, S. A. Una
gama completa de aparatos
para rentabilizar la eficaz labor
de las grandes comunidades.



ANTONIO MATACHANA, S.A. división hostelería
AL SERVICIO DE LAS GRANDES COMUNIDADES

Fábrica y Oficinas Centrales: Hierro, s/n. - Telf. 3317800
Barcelona-4